

B 1207

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

HISTORIA AMERICANA, LITERATURA, DERECHO Y VARIEDADES.

Periódico dedicado á la República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION
DE

Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada.

(ABOGADOS)

TOMO VII.



I. C. H.

BUENOS AIRES.

241-IMPRESA DE MAYO, CALLE MORENO-243.

1865.

Siendo en su mayor parte inéditos los trabajos de *La Revista de Buenos-Aires*, se prohíbe la reimpression de ellos.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Historia Americana, Literatura y Derecho.

AÑO II.

BUENOS AIRES, MAYO DE 1865.

N. 25.

HISTORIA AMERICANA.

—•••••—

CELEBRIDADES ARGENTINAS DEL SIGLO XVIII.

DON JUAN JOSÉ DE VÉRTIZ Y SALCEDO

Caballero comendador de Puerto Llano en la Orden de Calatrava, teniente general de los Reales Ejércitos, gobernador y Virey de Buenos Aires desde 1770 hasta 1784.

Sr. D. GREGORIO BEECHE, Cónsul General Argentino en Chile—

En esta vez, como en otras, me sería muy agradable referirle al pie de sus magníficos estantes rebosando en historias y crónicas de la antigua Colonia, lo que he cosechado, en algunas horas perdidas, en esa clase de mieses.—Pero ya que esto no es posible, por la sencilla razón de que tenemos la Pampa y los Andes de por medio, lea usted, pensando en su amigo viejo, estos renglones que le dedica cordialmente.

JUAN MARIA GUTIERREZ.

“La fundacion de los estudios mayores y menores: el recojimiento de las mujeres públicas: la casa de espósitos, la imprenta, el Protomedicato y otros útiles establecimientos, son argumentos incontestables de su celo por el bien público y recordarán perpetuamente su beneficencia en la sucesion de los siglos.”

DOCTOR DON JUAN BALTAZAR MAZIEL
(hablando del V. Vértiz en una de sus obras inéditas.)

El último de los gobernadores, y segundo de los Virreyes de Buenos Aires, fué por una escepcion poco comun en en réjimen colonial, hijo de América y natural de Méjico. (1) Destinado á la carrera de las armas, comenzó á prestar sus servicios en el Real Cuerpo de Guardias Españolas, bajo cuya bandera asistió á una campaña militar en Italia. Sin poder referirnos á ningun antecedente positivo, pues ignoramos hasta la edad de este personaje cuando llegó á América, creemos posible que pasase á Italia con las huestes que al mando de Mantemar compusieron la expedicion sobre Nápoles y Cicilia en 1734; y en tal caso podria decirse que los años de Vértiz corrian á par de los de Carlos III de España, quien salia por entonces de la minoridad, para señalarse en la resistencia de Veletri. (2) Con el fin de adquirir conocimientos prácticos sobre el réjimen y administracion de los ejércitos, se refiere que pasó á Rusia en una época que no podemos determinar. Parece sí indudable que vino á

1. De los diez y seis gobernadores que tuvo Buenos Aires durante el siglo XVII, solo uno fué americano, don Luis de Cabrera, hijo de Córdoba, de la sangre de Hernan Darias.

2. Don Carlos nació el 20 de enero de 1716.

estas provincias en el año 1796 con el cargo de sub-inspector de las tropas existentes en ellas, (1) y tal vez con el de gobernador interino, pues según un documento irrecusable se recibió del mando en el mes de setiembre de 1770. (2) Dando como término de su cargo de gobernador la fecha en que don Pedro Cevallos hizo publicación de su título de Virey, inmediatamente después de sus triunfos en Santa Catalina, resulta que Vértiz permaneció siete años consecutivos en su primer gobierno. (3)

Apenas tomó la rienda de los negocios cuando ya se vió en la necesidad de contener á los portugueses, que aliados con el poder resentido de la Inglaterra, invadieron inopinadamente el territorio español de las Misiones. Instruida de esta novedad, dispuso la corte de Madrid que se pusiesen los puertos del Rio de la Plata en estado de defensa. Era esta órden difícil de cumplir, por el mal estado de disciplina en que se encontraban las tropas y sobre todo por la penuria del erario y la falta absoluta de fuerzas marítimas. El celo del gobernador Vértiz remedió, sin embargo, los males de la situación abriendo un empréstito voluntario, abasteciendo con víveres, soldados y municiones la frontera de Rio Grande, especialmente el fuerte de Santa Teresa, y auxiliando al gobernador de Misiones, don Francisco Bruno de Zabala, con trescientos hombres correntinos.

1. Guia de Forasteros del Virreynato de Buenos Aires para el año 1803, páj. 31.

2. Memoria del Virey *don Juan José de Vértiz* á su sucesor el *Marqués de Loreto*, firmada en Buenos Aires á 12 de marzo de 1784. (Inédita.)

3. La duracion del mando de los gobernadores de Buenos Aires era de ocho años, con el salario de 4,000 pesos ensayados, en cada uno. (Véanse las leyes del tít. 2.º, lib. V de las Recopiladas de Indias.)

Para dar mas vigor á la situacion que creaba con estas medidas, quiso que el gobernador de la importante plaza de Montevideo, fuese una persona mas digna que la que desempeñaba entonces aquel empleo. Don Agustin de la Rosa, que así se llamaba aquel mandon, se habia señalado tristemente por su avaricia y por la descarada malversacion de los dineros públicos. Depuesto aquel gobernador, colocó en su lugar al benemérito mariscal don José Joaquin de Viana, que veinte años antes y cuando solo era coronel, habia desempeñado el mismo empleo.

Estas medidas no tuvieron por entonces otro caracter que el de preventivas, porque habiendo conquistado la España, á precio de dolorosas concesiones, la paz con la Gran Bretaña, cedieron los portugueses por su parte en el proyecto de estender sus límites á espensas del vecino, y dejaron libre la atencion del gobernador de Buenos Aires para contraerla á objetos de mera administracion civil. Entre otros dió preferencia al arreglo de los pueblos de Misiones, que á consecuencia de la espulsion de sus tutores, ardian en la anarquia, suscitada á la vez, por curas, neófitos y administradores, mal avenidos entre sí. Aquellos pobres indios, tan cándidamente envidiados por los crédulos del *cristianismo feliz* á las misteriosas márgenes del Uruguay, eran víctimas de la inmoralidad de los curas y de la avidez de lucro de sus administradores, menos hábiles que los jesuitas para vendimiar paulatinamente la viña del Señor.

El ánimo recto y jeneroso de Vértiz debió quedar bien atormentado, cuando acudieron á su justificacion varios de aquellos pueblos sin ventura, acusando á mas de setenta curas, que, olvidados completamente de la santidad de su ministerio, se armaban de puñales y excitaban á la embriaguez y

á los tumultos á las ovejas de sus rebaños espirituales. (1) Los administradores por su parte, descuidando el gobierno para darse al tráfico, como vulgares mercaderes, á remedo de lo que con tan fatales resultados practicaron dentro de sus respectivas jurisdicciones los aborrecidos Corregidores del Perú, obligaban á aquellos sencillos y desnudos guaranis á adquirir por alto precio, objetos de lujo que viciaban sus inclinaciones sin adelantarles en civilizacion ni en cultura.

El gobernador Vértiz tomando los informes necesarios para dar con la verdadera situacion de aquellos pueblos, dictó tambien medidas para remediarla y escribió con energía al gobernador de Misiones, Zabala, indicándole los resortes que debia tocar para que no se consumase la ruina de que estaban amenazadas aquellas poblaciones. El mandatario cumplia en esto su deber; pero las raices del mal eran tan antiguas y profundas que paso tras paso se consumieron aquellos pueblos, porque habian nacido enfermizos bajo la forma teocrática y artificiosa del comunismo jesuítico.

En 26 de octubre de 1771, elevó el gobernador Vértiz una nota al Cabildo, llamándole la atencion sobre la necesidad de construir un muelle de carga y descarga en las inmediaciones de la ciudad. Esta medida, segun el gobernador, era la mas eficaz *para hacer bajar los subidos precios de los abastos y demás consumos de Buenos Aires*, recargados con los gastos y pérdida de tiempo que originaba el puerto

1. De los misioneros ó curas franciscanos del Alto Perú, decia el naturalista Haenke en 1799: "El amor á las riquezas los hace olvidar todas las plausibles reglas de pobreza que prescribe su instituto. Ellos sacan increíbles ventajas de la rusticidad é inmenso trabajo de los neófitos á quienes reatan con tareas que no podrian llenarlas aun cuando fueran bestias de carga.

del Riachuelo, sujeto á la eventualidad de las mareas y de los vientos. El transporte que desde allí se hacia de los efectos, en carretas, por un terreno pantanoso y espuesto á frecuentes inundaciones, encarecia esos mismos efectos por razon del flete. (1) Tales eran en substancia las razones en que el gobernador apoyaba su pensamiento. Pedia en consecuencia, al muy ilustre Cabildo, que le informase cuáles podrian ser los medios pecuniarios que la ciudad pudiese poner á disposicion de la empresa de la construccion del muelle. El Cabildo elojó el celo del majistrado con espresiones que tienen todo el aire de la verdad; pero antes de contestarle definitivamente, formó un grueso espediente, para demostrar al iniciador de la idea, que los ramos de propios y arbitrios andaban escasos y recargados de obligaciones y que seria necesario crear recursos especiales para comenzar y llevar á cabo una obra cuya utilidad reconocieron unánimemente todos los miembros de aquella corporacion y en especial el Síndico Procurador Basabilbaso. Entre esos recursos proponian uno que merece mencionarse. «Señor, decian los municipales al gobernador,— la ciudad de Santa Fé dándose el titulo de *puerto preciso*, obliga á las embarcaciones que vienen de la Asuncion del Paraguay, no solamente á que fondeen en su puerto sinó á que descarguen allí *la hacienda* que traen á su bordo. Esta medida trae dos consecuencias gravosas; la primera la de privar á dichas embarcaciones de la libertad de buscar el puerto que mas les convenga, y la segunda la de

1. Se pagaba de flete por una carreta desde el Riachuelo hasta el centro de la ciudad, desde *un* peso hasta *dos*. á causa de los malos caminos, mientras que las mismas carretas que acarreaban ladrillo de los hornos desde iguales distancias, pero por terreno mas firme, solo cobraban de 3 á 4 reales de flete por cada viaje.

obligar á que el transporte *de la hacienda* puesta en tierra en Santa Fé, se haga en carretas pertenecientes á aquel vecindario, haciendo pagar por el flete de ellas cantidades arbitrarias. (1) En esta virtud proponian al gobernador, como arbitrio pecuniario para la construccion del muelle, una contribucion sobre cada embarcacion cargada de efectos del Paraguay que llegase al puerto de las Conchas, cuya habilitacion solicitaban para el efecto. Esta medida, añadian, servirá para dar incremento al vecindario de la poblacion de las Conchas.

La obra proyectada por el gobernador quedó envuelta en el expediente municipal y desairada por la escasés de fondos y porque se creyó mas urgente por entonces concluir el edificio municipal en la parte interior, dotándole de una capilla para que oyesen misa los presos.

Aquí corresponderia tratar de la mejor de las obras de Vértiz, de aquella por cuya razon despierta su nombre nuestra particular simpatía y nos induce á avivar su celebridad en cuanto nos es posible. Hablamos de la fundacion de los *Reales estudios* que tuvo lugar á los dos años de comenzado su gobierno. Pero deseando tratar este asunto con mediano detenimiento, alteraremos la cronología de los sucesos y reservaremos para el fin de esta noticia la relacion de la parte que cupo á nuestro gobernador en el empeño de hospedar dentro de los claustros jesuíticos de Buenos Aires, las escuelas en que tantos de nuestros hombres notables cultivaron sus talentos.

La prodijiosa multiplicacion de los ganados en las lla-

1. El flete de una carreta desde Santa Fé á Buenos Aires era de 20 á 25 pesos. (Estos datos constan del mismo expediente formado por el Cabildo.)

nuras de Buenos Aires ha sido fuente de riqueza y de lágrimas. Estendiéndose las vacas y caballos introducidos por Garay, por las márgenes del Rio Negro y por la falda oriental de la Cordillera, atraieron á esa raza feroz de araucanos, ó pampas, que desde los años de 1740 comenzaron á robar las estancias de esta provincia, á matar y cautivar á los habitantes cristianos. Desde entonces tambien comenzaron á estudiarse y discutirse los medios de defensa, y se planteó un problema de cuya incógnita buscamos todavia el valor verdadero.

Todos los gobiernos le consagraron una atencion mas ó menos asidua, desde don Miguel Salcedo hasta nuestros dias, llegándole á Vértiz su turno con motivo de un alzamiento general de las tribus salvajes desde Corrientes y Santa Fé hasta las inmediaciones del Rio de la Plata. Debemos declarar que siempre que hemos pretendido darnos cuenta, cierta y cronológica, de las operaciones y expediciones militares antiguas, sobre la frontera con los pampas, nos hemos enredado en los pormenores discordantes de esta parte de nuestra historia casera, y solo vamos á decir, en globo, lo que á este respecto hemos colejido durante toda la administracion de Vértiz.

Convencido este de la necesidad de robustecer y ampliar esa misma frontera, no quiso proceder sin previo conocimiento del terreno y nombró por su parte facultativos de conocida capacidad para que asociados al piloto don Pedro Pablo Pavon, asalariado con tres pesos diarios por el Cabildo, levantasen planos y redactasen informes, sobre los cuales formó una Memoria, proponiendo á la Córte la ereccion de dos pueblos fortificados en otros tantos puntos de la Cordillera por donde transitan los salvajes. Esto tenia lu-

gar por los años de 1772. La corte no desatendió esta idea; pero aunque aprobada como lo merecía, no se puso en planta por falta de aquellos fondos que destinados con el nombre de *ramo de guerra* para sostener la frontera, se habían distraído en otras urjencias de la corona. En defecto de este plan que hoy mismo es considerado como el mejor, aunque el menos hacedero, se contentó el gobernador Vértiz, ayudado del activo y valeroso comandante don Manuel Pinazo, con sacar un poco hácia el desierto la guardia del Zanjón, creando las de Chascomús, Ranchos, Monte, Rojas y las demás que les son correlativas á veinte y tantas leguas de rádio, contando desde la capital.

Otros enemigos, mas que los indios peligrosos para la integridad del territorio, llamaron nuevamente la atención del gobernador del Rio de la Plata. Los portugueses no solo molestaban á los españoles robándoles sus ganados, á viva fuerza, con aparato militar, acaudillados por famosos bandoleros cuyos nombres conserva la historia, sinó que para lograr la impunidad de sus rapiñas se establecieron de firme en la sierra llamada de los Tapes y á lo largo de los caudalosos rios Yacuy y Grande. Reclamando semejantes desmanes una pronta reparacion, y teniendo en cuenta las Reales Ordenes sobre *desalojo de portugueses*, como se decia entonces, formó Vértiz el plan de una campaña. (1) El gobernador dió á sus movimientos militares el aire de una visita ó reconocimiento de los dominios de España que le estaban confiados, y formando un pequeño cuerpo de 1,014 soldados de las milicias de Buenos Aires y Santa Fé, emprendió su marcha desde Montevideo el dia 7 de noviembre de 1773. Ha-

1. Respuesta del marqués de Grimaldi á la Memoria de Portugal sobre límites—(Edicion de Buenos Aires, páj. 85 y siguientes.)

biendo llegado á una rica estancia jesuítica que alcanzó á contar medio millon de cabezas de ganado, antes de saqueada por los portugueses, comprendió la necesidad de defender aquel punto y echó los cimientos de la conocida fortaleza de Santa Tecla. Sin mas obstáculos que los que le presentó la naturaleza, llegó el gobernador el dia 5 de enero de 1774 al rio Piquirí, cuyo principal paso encontró tomado por fuerzas lusitanas. Alentados los del paso con la ventajosa posición que ocupaban, desoyeron las reclamaciones que les dirigió el jefe español para que desocupasen los terrenos que habian usurpado, haciendo una descarga de fusileria sobre los nuestros. En vista de este proceder inesperado no quedó mas recurso al gobernador Vértiz que el de la fuerza, y acometiendo al puesto del Piquirí puso en fuga vergonzosa á los portugueses. (1) Las tropas victoriosas continuaron su marcha barriendo el terreno de los contrarios que resistian aun en varias guardias. Habiendo tomado el gobernador Vértiz un conocimiento exacto del estado en que se encontraba aquella frontera y despues de intimar á los comandantes portugueses de Rio Pardo y Viamont el cumplimiento de las prescripciones del tratado de Paris, el respeto á la paz y la cesacion en las usurpaciones de territorio y en la depredacion de las haciendas de los españoles, se retiró á la villa del Rio Grande de San Pedro por no empeñarse en sérias funciones, segun la espresion del ministro Grimaldi. Emprendió esta retirada el dia 17 de enero de 1775, hallándose á distancia de ciento sesenta leguas de Montevideo, punto de partida de su campaña de reconocimiento.

La Contestacion de Grimaldi, documento que acabamos

1. Los pormenores de esta arremetida pueden leerse en Funes, T. 3.º, páj. 187.

de citar, entra en los pormenores diplomáticos y militares de aquella campaña, y apoyándose en los hechos, hace una completa defensa de la conducta de Vértiz, poniéndola en parangon con la de los jefes portugueses, á quienes carga la culpa de las desavenencias suscitadas en plena paz entre la España y Portugal, con motivo de los sucesos ocurridos en la frontera de ambos países.

Todo el mundo sabe que estas cuestiones han sido prolongadas y ardientes y que han dado motivo á infinitos actos diplomáticos, á polemicas, á reconocimientos geográficos de magnitud, y á constantes guerras entre españoles y portugueses. Los conflictos que acabamos de recordar no fueron los últimos. El periodo que média entre la retirada de Vértiz y la aparición de Ceballos al mando de su gran expedición, no fué de paz propiamente dicha aunque existia un tratado solemne que la garantía, ni quedó inactivo durante el mismo periodo el gobernador de Buenos Aires obligado ya á obrar de hecho, ya á discutir oficialmente los derechos de España con las autoridades portuguesas fronterizas.

La mayor expedición que haya salido de la península para sus colonias de Sud-América, fué la que en 15 de noviembre de 1776 zarpó de Cádiz trayendo á bordo de su capitana á don Pedro Ceballos, terror de los portugueses. Componiase como de diez mil hombres de desembarco transportados en ciento diez y seis naves cuyo solo flete importaba al mes la suma de ciento veinte y cuatro mil pesos. Bastó la presencia de estas fuerzas en la isla de Santa Catalina, para que sus poderosos castillos, armados con ciento noventa y cinco cañones, se rindiesen bajo las condiciones que les impuso el jefe español. Este hecho glorioso para las armas de Ceballos tuvo lugar el dia 25 de febrero del

año 1777. El jeneral Vértiz desde Montevideo, se habia visto precisado, mientras tanto, á reunir de nuevo fuerzas sobre Santa Teresa. Aunque no habia recibido noticias de la espedicion victoriosa, con el conocimiento íntimo que tenia de los negocios públicos y de los motivos que debian inducir á su gobierno para que tomase una resolucion definitiva, sospechó que la córte no permanecería inactiva. Se confirmó en esta suposicion con el arribo á Montevideo de algunos buques extraviados por los temporales, pertenecientes á la gran espedicion. Los habitantes saltaron de gozo al oír de boca de los recién llegados la relacion de la magnitud de las fuerzas dispuestas á apoyar los derechos españoles, y levantaron un empréstito voluntario de mas de 80,000 fuertes y acopiaron viveres para prevenir las necesidades de los espedicionarios. Todo esto pasaba al rededor y bajo la influencia de Vértiz, quien siempre *prevenido y diligente* (1) dispuso que dos de las naves dichas regresasen en busca del convoy protejiendo otras cargadas de viveres.

El plan de Ceballos consistia en apoderarse de la isla fortificada de Santa Catalina, dominar el Rio Grande y coronar la obra con la rendicion de la Colonia del Sacramento. Así que aseguró el primer paso de esta carrera triunfal, escribió á Vértiz para que se aprestase á obrar de acuerdo con él sobre la parte Sur de la frontera.

El gobernador de Buenos Aires en cumplimiento de esta órden marchó al frente de dos mil veteranos y de algunas milicias de caballeria hácia Santa Teresa, fijándose allí en observacion del enemigo y á espera de nuevas determinaciones de su jefe. El jeneral Ceballos detenido por contratiempos de la navegacion, no llegó al puerto de Montevideo hasta

1. Funes, T. 3. °, pàj. 201.

el día 11 de abril, en donde inmediatamente asumió el mando político y militar dándose á reconocer como virey, gobernador y capitán general de las Provincias de Buenos Aires, Paraguay, Tucuman etc., dentro de los límites que demarca la Real Cédula de erección del nuevo vireynato firmada en San Ildefonso á 8 de agosto de 1776.

Desde aquel día cesó la autoridad ejercida por el *Mariscal* Vértiz, (título adquirido durante su mando) cayendo visiblemente de la gracia del virey victorioso, sea por alguna prevención cuyo origen no conocemos, ó por celos, que á menudo despiertan el mérito y la moderación. El hecho es que Vértiz quedó desde aquel momento sin ningún cargo público y sin participación en las operaciones que inmediatamente después de la toma de la Colonia, fueron interrumpidas por la inesperada suspensión de armas comunicada por el ministro Galvez en carta de 11 de junio de 1777. (1) Hecha la paz terminó la misión del terrible guerrero, y se separó del mando del vireynato que reclamaba un administrador que arreglase la nueva máquina gubernativa que acababa de crearse.

Pero ya que este personaje desaparece de su puesto y de la escena del Río de la Plata, coronado por la fortuna y por la gloria, si no ya enteramente libre de manchas y de justísimos cargos, pongámosle en frente del que vá á reemplazarle, copiando el paralelo que hace de ellos, á remedo de Plutarco, nuestro historiador Funes:

«Si observamos, dice este, la maligna intención con que Ceballos despojó á Vértiz no solo del mando sino también

1. Al retirarse Ceballos de la Banda Oriental dejó á Vértiz al mando de las tropas reunidas en Santa Teresa.

«de las funciones que le eran anexas como inspector de las
«tropas, y el aire desdeñoso con que siempre lo miró, no ar-
«riesgaremos nada en decir que esta injusticia fué para su
«gloria una mancha que no la borraron sus grandes accio-
«nes A nadie debe sorprender la conducta de Ceballos
«para con Vertiz. Ella nacia de un fondo de ambicion que
«no le permitia concurrente en sus acciones, y de una altivez
«desmedida á cuyos ojos poco era digno de su aprecio. Acaso
«el conocimiento de sus ventajas sobre Vertiz le inspiraba ese
«menosprecio. La fortuna y la naturaleza parece que se pu-
«sieron de acuerdo para formar de Ceballos un heroe guer-
«rero. Valor, audacia, paciencia infatigable, ciencia militar,
«un espíritu tan vivo, tan neto, tan tranquilo en medio de la
«accion como pudiera estarlo en el reposo, y todo acompaña-
«do con un semblante no menos terrible que magestuoso,
«eran las principales dotes de su alma. Con ellas acumuló
«tantos méritos que lo llevaron hasta el último grado de los
«honores. Pero si por este lado le hacia grandes ventajas á
«Vertiz, *le era muy inferior en virtudes morales.* Ceballos tan
«ambicioso de gloria como avariento de riquezas, cargado de
«ellas se encontraba siempre vacio como si nada tuviese: en
«lugar de que *Vertiz, moderado en sus deseos, contento con su*
«*gloria, para ser feliz todo le bastaba.* Ceballos, como diestro
«politico, hizo ver algunas veces que en su concepto ninguna
«preferencia merecia la verdad sobre la mentira, y que era
«preciso medir el precio de una y otra por el provecho que
«producen. *Vertiz estuvo siempre esento de este vicio, porque*
«*amaba la verdad por caracter y nada queria de la fortuna a*
«*espensas de la buena fé.* En fin, Ceballos era violento y ar-
«rebatado y queria dominar mas por el terror que por el
«agrado. *Vertiz al contrario, era dulce, amable, lento para*

«irritarse y el imperio á que aspiraba era «el de la beneficencia.» (1)

La corte de España fué mas justa con el Mariscal de Campo que su compañero de armas. Vertiz fué nombrado Virrey de Buenos Aires por Real ceduda de 27 de octubre de 1777, la cual llegó á conocimiento del agraciado estando todavía en Montevideo. El juramento de costumbre lo prestó allí mismo ante el Virrey que se retiraba, probablemente en el dia 26 de junio de 1778. Dos dias despues, el 28, se embarcó para Europa el jeneral Ceballos á bordo del navio de la Real armada, el *Poderoso*. (2) El Virrey Vertiz desembarcó en esta capital sin ruido, y cuando nadie lo esperaba, en la prima noche del 8 de agosto de aquel mismo año. La modestia conque se presentó Vertiz en Buenos Aires, fué un motivo mas para que su vecindario le demostrase la complacencia conque le veia de nuevo, y en una categoria mas elevada, al frente del gobierno. Hiciéronse fiestas y regocijos públicos en su obsequio, cuyo costo, solo por la parte que cupo al Cabildo, subió á dosmil doscientos sesentaiocho pesos fuertes, segun consta de los libros de aquella corporacion.

El Virrey Vertiz entró al mando del estenso pais encerrado entre los Andes, el Magallanes, el Plata y el Uruguay, cuando comenzaba á advertirse el buen resultado de las franquicias del comercio, ampliadas hasta Chile, Perú y Buenos-Aires desde principios de 1778, y en una época en que estaban como á la moda en el gabinete español las reformas y lo que hoy llamariamos el espíritu de progreso. El

(1) Funes T. 3. ° paj. 219.

(2) Tomo 3. ° de *Papeles Varios* reunidos por el doctor don Saturnino Segurola.

crepúsculo de bienestar columbrado por las colonias les había despertado el deseo de ver la luz llena, y Buenos Aires que hasta aquella época había carecido de policía, de establecimientos públicos de educación, de beneficencia y de agrado, comenzó á sentir la necesidad de una condición social más aventajada y más digna también del rango de cabeza de un Virreynato, á que acababa de elevarse. El nuevo magistrado era, como hemos dicho, nacido en un pueblo americano, no miraba con desden á los hijos del país, y desde que fué Gobernador tuvo el acierto de rodearse de los más distinguidos, proporcionándoles ocasión para que desplegasen el celo en que ardían por los adelantos de la patria. Labarden, en los momentos escasos que le dejaban sus arduas tareas de Auditor de Guerra y Teniente Gobernador, despertaba de entre el polvo de las crónicas del país los personajes apropiados á las condiciones del drama. Basabilbaso, Procurador de la Ciudad, promovía incansable la creación de refugios para los desgraciados, para las mujeres de mala vida; y Maciel al frente de la juventud estudiosa, daba pruebas de estar más adelantado en las ciencias que los catedráticos de Salamanca quienes se aferraban al peripato mientras él recomendaba el estudio de la doctrina Neutonianana. El ilustrado Virrey no dejaba ociosa la aplicación de los hombres capaces. Fué en su tiempo, (en el año 1778) y por orden suya, que se levantó el censo de la población de la Ciudad y la campaña por el Regidor Decano don Gregorio Ramos Mejía. Este trabajo estadístico, el más perfecto entre los antiguos de su clase, dá un total para toda la Provincia de 57,679 almas, clasificadas por sexos, edades y condiciones.

Los que viven hoy en Buenos Aires y transitan por sus cómodas, veredas no se imaginan cómo eran sus calles en el

siglo proximo pasado. A mediados de él, en 1757, y á consecuencia de una lluvia continuada de treinta y cinco dias, quedó el vecindario confinado en las casas, alimentándose con viandas secas, como en una plaza sitiada, porque la completa incomunicacion con la campaña y con las quintas, no permitia el abasto de legumbres y carne fresca. Formáronse tales pantanos y tan profundas hondanadas que fué necesario poner centinalas en una de las cuadras de la *calle de las Torres* (hoy Rivadabia) de las mas cercanas á la plaza principal, para evitar que se hundieran y se ahogasen los transeuntes, principalmente los de á caballo. Este debió ser todavia el estado de nuestras vias urbanas, cuando por medio del Intendente don Francisco de Paula Sanz, se propuso el Virrey «limpiar esta ciudad de las inmundicias é incomodidades en «que la habia tenido constituida hasta entonces el abandono «y ninguna policia de sus calles, *para que se respire un aire «mas puro y se renueven de un todo las causas que casi «anualmente hacen padecer varias epidemias que destruyen «y aniquilan parte de su vecindario.»* (1)

Las medidas ideadas para tan laudable objeto, fueron acertadas é intelijentes, poniendo á contribucion el interés del vecindario y los conocimientos científicos del capitan de

1. Instruccion que debe observarse para la composicion uniforme de las calles etc. etc., cuaderno impreso de 18 páginas.

Qué extraño es que una ciudad española del Nuevo Mundo estuviese tan desaseada, cuando don Juan de Iriarte contemplando las calles de Madrid pudo escribir (en latin, por fortuna) un poema con este título: *MERIDIDIUM MATRITENSE, SIVE DE MATRITI SORDIBUS!* El ministro de Carlos III, Esquilache, fué víctima de su empeño por asear aquella capital de dos Mundos, y uno de los obispos mas populares de España acusó á dicho ministro de *atentar contra la salubridad pública* porque hacia desaparecer la materia de los versos de Iriarte. Esto no es creible; pero es histórico.

ingenieros don Joaquin Mosquera, (1) segundado del *Alarife* Pedro Preciado. La primera operacion fué determinar el nivel del suelo de una manera conveniente para facilitar el desagüe de las lluvias. Se mandó que las *calzadas* tuviesen el ancho de *seis palmos* y que se construyesen de losas ó de ladrillo sentado con *mezcla terciada de cal* y se levantasen de un palmo sobre el nivel de la calle. Las calles que no podian empedrarse por los propietarios de las fincas que daban á ellas, se terraplenaban con los despojos de ladrillo y teja que producian los hornos, y en su defecto se empleaban cascotes, tierra ó arena de la mejor condicion que se hallase. Se ordenó tambien que en todas las esquinas *se atravesase una cinta de piedra* con el objeto de sujetar los terraplenes y calzadas, y se recomendó á los vecinos pudientes que empedrasen *todo el cuadrado que forman las cuatro esquinas* de cada una de las frentes de las cuádras. (2)

1. Este ingeniero tomó gran empeño en cumplir la comision que se le habia confiado y elevó á la atencion del intendente acerca de la policia de las vías públicas, una memoria erudita y sensata que no comprende menos de sesenta pájinas in fólio manuscritas. Esta memoria se conserva en cópia, en un volúmen de documentos curiosos que pertenece hoy al archivo del Departamento Topográfico.

Por bando de 9 de diciembre de 1783 se prohibió, bajo multa de 50 pesos aplicables á la obra de composicion de las calles, la entrada al centro de la ciudad de las carretas grandes de bueyes provenientes de la campaña. Estas carretas no podian pasar de las plazas de Monserrat y de la que entonces se llamaba de *Amarita*, ó plaza nueva, hoy mercado del Plata.

2. El adelanto y conservacion del empedrado fué obra árdua en Buenos Aires; bien que los recursos con que se contaba para este objeto no eran muy crecidos. Al comenzar el gobierno de don Pedro Melo, no tenia este ramo municipal mas entrada que los *sesenta y cuatro pesos* con que contribuian los asentistas de la plaza de Toros en cada corrida, y las multas

Después de haber provisto al mejoramiento de calles y veredas, quiso también el buen virrey que los transeúntes que no podían hacerse acompañar con *un negro con farol* ó cargar una *linterna* en las noches, se librasen de malhechores y de malos pasos, «estableciendo *la iluminación*», como se espresan las antiguas guías de forasteros. La claridad de las velas de sebo de los faroles del señor Vértiz, no debió ser, por cierto, ni *sombra* del gas que hoy hace de la noche día; pero no por eso deja de recomendar á su autor aquella primera tentativa en un ramo tan importante de la policía urbana. (1)

Al desterrar las tinieblas, tenía probablemente el virrey que allí mismo se imponían á los empleados que cobraban por entrada ó asiento mas precio que el señalado por los reglamentos. Cual fuese el importe de estas multas, se puede deducir por lo que se pagaba, estando á lo que dice un cartel dado al público el 1.º de marzo de 1794:

“La entrada general un real.

Cada asiento de la barrera 2 reales.

El primer asiento de los palcos 1 y medio.

Todos los demás de atrás, 1 real.

En cuanto á los asientos del lado del sol, se rebajará de dichos precios cuando aquel moleste.”

1. La necesidad de arbitrar recursos para costear los faroles de la iluminación dió motivo á un altercado ruidoso entre el teniente de Rey don Diego de Salas, y la Ilustre Municipalidad. Era costumbre disponer tres ó cuatro corridas de toros en la *plaza mayor*, en los días siguientes al novenario del glorioso San Martín. Pero como el único objeto de aquellas fiestas era proporcionar una diversion al público, se suspendían en aquellos años en que podían acarrear algun mal, distrayendo, por ejemplo, de la cosecha los brazos necesarios. Algo así debió ocurrir el año de 1775, puesto que la Municipalidad ordenó que no se hiciesen en él las corridas de costumbre.

Observando el teniente de Rey, (que desempeñaba el gobierno interinamente) que la fiesta favorita del vecindario no tenía lugar, convocó un

una segunda intencion que no comunicaria á todo el mundo. Como habia fundado un teatro, que modestamente se llamaba entonces *casa de comedias*, era necesario facilitar el concurso de la poblacion al espectáculo que por atractivo é inocente que fuese no dejaba de encontrar resistencias en los beatos y en los numerosos enemigos de toda novedad. Era preciso quitar el pretesto de la lobretez de las calles para la inasistencia al teatro. Por otra parte supo con habilidad disculpar la nueva creacion profana, convirtiéndola en fuente de recursos para el sostenimiento de los niños espósitos, á quienes dotó de un asilo y de los cuidados que demanda la infancia desvalida. El teatro fué arrendado por la suma de dos mil pesos anuales aplicables á aquel objeto. He aquí como se espresa el mismo señor Vértiz en su Memoria al marqués de Loreto: . . . «He admitido tambien, despues de junta de Alcaldes de Barrio, y esponiendo ante ella la conveniencia de proporcionarse fondos para pagar los faroles recientemente colocados en las calles, acordaron dar por su cuenta unas funciones de toros á despecho de los padres del Municipio. En consecuencia, estando el dia 7 de diciembre los señores alcaldes ordinarios en las casas capitulares,—con mucho escándalo de ellos—aparecieron en la plaza varios carpinteros y otras jentes, tomando medidas y clavando señales para levantar sobre aquellas trazas los andamios y los toriles. El Cabildo pidió esplicaciones al gobernador interino acerca de aquel abuso de atribuciones, y este no solo le contestó con descomedimiento sinó que “abundó en cuantas especies son imajinables para calumniar al Cabildo y á sus individuos, avanzándose hasta la temeridad de llamarles perturbadores de la tranquilidad de la República.”

Aquí fué donde perdió los estribos la ilustre corporacion y acordó elevar al Rey una queja, como lo verificó, “que fuese al mismo tiempo una esplicacion satisfactoria de la conducta observada por ella.” Como era de esperarse, la queja se convirtió en una recriminacion comprendiendo una série de cargos contra el gobernador interino. Entre estos cargos llaman de preferencia la atencion, dos: El 1.º es no haber hecho caso y no ha-

varias consultas la representacion y teatro público... en beneficio de los espósitos; pero cuidando atentamente de que se purifique de cuantos defectos puedan corromper la juventud ó servir de escándalo al pueblo; que se revisen antes las comedias y se quite de ellas toda espresion inhonesta ó cualquier pasaje que pueda mirarse con este aspecto: teniendo dadas las mas estrechas providencias para que allí no haya el menor desórden, sobre lo que celan el señor Intendente general y los oficiales militares. Yo mismo asistia para certificarme del cumplimiento y precauciones con que debian obrar todos dirigidos al mismo fin. *Y à la verdad que así acrisolado el teatro, no solo le conceptuan muchos políticos por una de las mejores escuelas para las costumbres, para el*

haber dado cumplimiento à las disposiciones tomadas por el Cabildo para reprimir los abusos y la relajacion de los Regulares que dañaban la moral pública y el crédito de las relijiones mismas. El segundo cargo merece ser transcripto íntegro y al pié de la letra. Dice así: “En 27 de julio se “le representó espulsase los muchos extranjeros que habia en esta ciudad, “tratando y contratando públicamente en grande perjuicio de los vasallos “de V. M. contra la espresa prohibicion de las leyes, repetidas órdenes de “V. M., bandos de sus antecesores, principalmente portugueses con quienes le amenazaba la guerra en aquel entonces, y parece no está distante “ahora segun las frecuentes irrupciones que están haciendo. Hasta el “presente no solo no ha librado ninguna, sinó que este espreso consentimiento los tiene insolentados. Y á vista de esto ¿podrá dejar de decir “este Cabildo que estudiosamente se desprecian sus instancias y de ocurrir como lo hizo en informe de 20 de setiembre á V. M. solicitando el “correspondiente remedio?”... .

El papel de que se estracta esta nota tiene la siguiente carátula: “*El Cabildo de Buenos Aires informa á V. M. lo ocurrido con el teniente de Rey y gobernador interino don Diego de Salas sobre haber dispuesto corridas de toros en la plaza principal sin su noticia ni intervencion.* (m. s. de 38 pájs. in fólio.)

idioma y para la urbanidad general, sinó que es conveniente en esta ciudad que carece de otras diversiones públicas.»

La casa de comedias se construyó bajo un humildísimo techo de paja en *la Rancheria*, donde existe hoy el mercado principal, pertenencia primitiva de los PP. de Jesus y lugar de depósito de los frutos y productos de sus misiones. (1) Esta casa se incendió en la noche del 16 de agosto de 1792 con uno de los cohetes disparados en el átrio de la iglesia de San Juan Bantista del convento de capuchinas, cuya *coloca-*

1. El empresario de esta obra fué don Francisco Velarde quien se comprometió á edificar un *Coliseo á todo costo á similitud de las casas de Comedia de España*. En las proposiciones que al efecto elevó al virey hay una coucebida en estos términos: “Durante viene la confirmacion de “S. M. ha de hacer el suplicante *un galpon de maderas cubierto de paja* “donde se representen las comedias, en la forma que delinée el ingeniero “que para ello nombrará V. E. pero dándosele los presidarios que existan “ó los que pidiere con preferencia á otro trabajo, y permitiéndose que esta “obra la haga en el paraje que llaman *la Rancheria*, pues con la tropa que “allí existe *se conseguirá estar libre de un incendio ú otro insulto á que* “estaria espuesta en otro cualquier sitio, y se *perderian mas de nueve mil* “*pesos que costará dicho galpon, bastidores, telones, vestuarios y demás* “*muebles* Lo que se ha de pagar mientras se represente en el galpon, “ha de ser *dos reales* los blancos y *uno* el que no lo sea, incluso en este “corto estipendio el asiento que ha de haber para todos.”

Los españoles no estaban en aquellos tiempos acostumbrados á mucho lujo en materia de *corrales*, que así llamaban á sus teatros, con entera propiedad y sin metáfora: Antes del año 1737 los teatros de Madrid eran al aire libre, sin asientos y sin mas amparo para un caso de lluvia que un mal toldo. No había aparato escénico, ni propiedad en los trajes, ni nada de cuanto hoy constituye el agrado y la hermosura de los espectáculos de esta clase.

El Coliseo que estaba situado donde está hoy *el Teatro de Colon*, se comenzó á edificar en 1804, siendo aquel paraje tan desamparado que se llamaba *el hueco de las Animas*. Mientras se aprontaba aquel edificio que

cion se celebraba. Algunos comentarios piadosos debieron hacer las madres y sus capellanes sobre aquel fuego del cielo que reducía á cenizas la casa del error y de los placeres mundanos.

La casa de comedias proporcionaba también al público la diversion de los bailes de máscaras, no sin despertar el celo religioso de algunas personas que tomaban á mal la proteccion que á semejantes entretenimientos públicos dispensaba el gobernador. Aunque *los bailes públicos de máscaras* se hacian con *todas las precauciones necesarias*, segun la expresion de Vértiz, no faltó un sacerdote franciscano (fray José de Acosta) que declarase desde el púlpito que todos los concurrentes á aquellos bailes se hacian reos de condenacion. Como el teatro que se construía á todo costo, se dispuso provisionalmente el teatro Argentino, frente á la Merced, en aquel mismo año de 1804.

La obra del Coliseo se interrumpio estando ya colocados los tirantes y demás maderas del techo. En este estado se incendió el miércoles de Carnaval del año 1832, habiéndose manifestado el fuego en el depósito de maderas de una carpinteria inglesa que estaba allí establecida pagando arrendamiento al Estado por el local.

La aficion á los espectáculos teatrales es muy antigua en Buenos Aires. En las fiestas reales que se hicieron en el año de 1747 para celebrar la coronacion del señor don Fernando VI, se representaron comedias y loas por una sociedad de 12 aficionados. Las comedias representadas fueron: *Primero es la honra*, y *La vida es sueño*, de Calderon. El teatro fué construido al intento y las loas *compuestas en el país* y alusivas al acontecimiento que se celebraba.

(*Descripcion de las fiestas reales con que la M. N. y M. L. ciudad de la Santisima Trinidad, puerto de Santa Maria de Buenos Aires despues de llorar la muerte del Señor don Felipe V, el animoso, que de Dios goce celebró con universal regocijo de todos sus habitantes, la festiva coronacion del Señor don Fernando VI que hoy goza el cetro como su lejítimo sucesor y heredero.*—(m. s.)

eterna. El mandatario tomando la proposición del predicador como una atrevida censura al permiso concedido por el Rey á favor de la diversion indicada, ofició al guardian de San Francisco para que echase á un convento distante al padre Acosta y dispusiese que otro de la misma comunidad le desmintiese en público y desde la misma cátedra. Ambas cosas tuvieron lugar. El P. F. Antonio Oliver, fué el encargado de desagraviar á la autoridad y de tranquilizar las conciencias timoratas, predicando á favor de las máscaras un sermón que, á pesar de contener muy buenas cosas, fué un sainete gerundiano que hizo reír destempladamente á la numerosa concurrencia que le escuchaba. El predicador se contrajo á demostrar cómo «el señor Baile puede contraer matrimonio con la señora Devoción», *maridage sacrilego y burlesco, ajeno de la majestuosa gravedad del púlpito*, según el juicio de uno de los Fiscales del Consejo de Indias que entendió en este gran negocio con motivo de haber dado cuenta de él á la Corte, con su largo expediente adjunto, el gobernador Vértiz. El informe del Fiscal es datado en Madrid á 5 de marzo de 1774, y ha sido conservado en copia manuscrita como una pieza curiosa por el hecho á que se refiere. (1)

También con el mismo pretesto de acrecentar las rentas de los Espósitos, hizo Vértiz á Buenos Aires el don precioso del arte de imprimir, de que hasta entonces habia carecido completamente, pues hasta los almanaques, á par de las bulas de la Cruzada, venian de España para el uso de los habitantes del Rio de la Plata. La imprenta que desde su funda-

1. En 11 de mayo de 1775, pidió el gobierno peninsular al de Buenos Aires informe sobre los bailes, mandando al mismo tiempo se celase su decencia. Así se infiere del título de un documento catalogado entre los papeles del doctor Segurola.

cion hasta los años de veinte y tantos, conservó el nombre de *Imprenta de Niños espósitos* y fué la primera de Buenos Aires, se formó de la que poseían los jesuitas en el Colejio de Monserrat de Córdoba en donde habia permanecido ar-
rumbada por muchos años. Sus tipos y enseres estaban muy deteriorados y fué costosa su recomposicion, segun lo afirma el mismo virey en su Memoria, en la cual encontramos estas palabrrs dignas de transcribirse y de sacarse del olvido: «Este arbitrio, (el establecimiento de la imprenta) «á mas de rendir algunos ingresos á la casa de espósitos, «*tambien proporciona al público los útiles efectos de la prensa.*» La Real cédula que aprueba la fundacion de la casa de espósitos es del año 1785, y esta fecha seria la mas aproximativa para señalar la introduccion de la imprenta en esta ciudad si no existiesen publicaciones hechas en Buenos Aires en el año 1781. (1)

Durante el vireynato del señor Vértiz (1780) tuvo lugar en la jurisdiccion de su mando uno de los acontecimientos mas ruidosos del siglo pasado. Desde el corazon del Perú hasta los territorios tucumanos de Salta y Jujuí, cundió como una llamarada el alzamiento de los indijenas acaudillados principalmente por el desventurado Tupac-Amarú.

Cuanto puede aconsejar la venganza al hombre inculto oprimido; homicidios, robos, insultos á la honestidad de la mujer, irreverencias contra el sacerdocio y los altares, ham-

1 Para comprender mejor cuánto debemos agradecer à Vértiz este precioso legado, es conducente saber que la imprenta no se introdujo en Chile hasta despues de su revolucion de la independenciam. En un reglamento dictado en aquel pais en 1813 sobre escuelas, se leen estas palabras:—
... «A pesar de las solicitudes del Ayuntamiento de Santiago, no se quiso permitir una imprenta, y se pidieron informes à los Presidentes para que espusiesen si convenia que la hubiese en este pais.» ...

bre, fuego, rios sacados de madre y arrojados sobre las poblaciones, todo esto y mucho mas que consta de documentos dignos de fé, se vió por toda aquella vasta estension de América.

La raza esclava por la conquista, empobrecida, diezmada por los Corregidores, la mita, los repartimientos y hasta por la avaricia del mayor número de los curas, quiso recobrar la libertad y volver á la dulce tutela de los Incas. El indio luchó con el blanco como la *Puma* con el *Leon*, sin trégua, sin darse cuartel, á muerte; hasta que, como era natural, la victoria se pronunció por los mas civilizados y aguerridos como en los tiempos de Pizarro.

El descendiente de Atahualpa fué despedazado á la cincha de cuatro caballos en la misma ciudad donde pretendia restaurar el trono y ceñirse la *vincha* de los Incas.

Hubo un momento en que pendió de Vértiz el que este horrible sacudimiento no hubiese tenido lugar. Dos años antes que estallase, un indio principal de Macha, llamado Tomás Catari, habia atravesado las seiscientas leguas interpuestas entre su domicilio y la capital del vireynato, para deponer ante la primera autoridad sus quejas contra las tropelias y vejaciones que afligian á sus paisanos. Vértiz, como todos los españoles, estaba distante de presumir que se hallaba sobre un volcan mas terrible que los de las cordilleras, y habiendo podido restituir la calma á los ánimos que fermentaban en secreto, dándoles, con hechos, fé en la justicia, se contentó con lamentar los abusos introducidos por la codicia y con estender un decreto recomendando á la Audiencia que atendiese, conforme á la ley, las reclamaciones del indio prudente y animoso. (1)

1. Historia del Reinado de Cárlos III, por Ferrer del Rio. Funes—tomo citado.

Vértiz distante del teatro de los sucesos, nombró sin demora un jefe militar apto para hacer frente á situación tan crítica. La eleccion fué como siempre acertada. Valiente, sesudo, conciliador, gallardo de presencia, insinuante de maneras, era el coronel americano don Ignacio Flores, gobernador de Mojos, y este fué el que recibió la árdua comision de vencer por la fuerza, ó por la templanza, á los indios amotinados.

Nombrado el gefe era preciso poner soldados á su disposicion. Todos los que existian veteranos en esta ciudad de Buenos Aires marcharon reunidos á las milicias del Tucuman y Santiago del Estero. El virey de Lima contribuyó tambien por su parte con tropas disciplinadas, porque el denuedo de los sublevados y su número exijian un ejército fuerte para contenerles.

Este episodio de la historia de América ha dado materia para largas discusiones sobre la causa motriz de la insubordinacion de los indijenas, trayendo con este motivo á tela de juicio las medidas económicas y administrativas del ministro Galvez á quien acusan varios, y Funes entre ellos, de encarnizado enemigo de los americanos, mientras el doctor Maziel, lo defiende de esta misma acusacion (antes que el ensayo histórico fuese concebido) en una de sus obras mas extensas, que como las demás del ilustre santafecino, permanece inédita. La razon dirá siempre que aquellos infelices tuvieron causa justa para alzar la cabeza y sacudir (como hasta las béstias de arar lo hacen) el yugo que ya no podian soportar al cuello. Pero, dirá tambien que su triunfo habria sumido la ya adelantada civilizacion del Perú, alto y bajo, en una noche completa de barbarie, pues en ódio á los españoles se mostraron los indios muy poco apegados á la

doctrina del cristianismo, por mas que hasta un momento antes, fuesen modelo de devocion esterna.

Como todavia quedan muchos bárbaros que atraer al gremio de la civilizacion, á pocos pasos de nosotros, bueno seria no echar al desprecio la leccion que nos ofrece este hecho, sumándola con la otra no menos elocuente que nos dan las ruinas sociales de las que fueron misiones jesuíticas. Es que, nada bueno, ni la religion misma por santa que ella sea, puede fructificar en el corazon del esclavo.

Otros súbditos, no ménos sublevados contra toda autoridad que los indios de raza quichua, dábanle que hacer al virey por aquellos años. Entre los rios Paraná y Uruguay, al amparo de *cuchillas* ásperas y de valles boscosos, vagaba una turba de salteadores, á quienes por decencia de lenguaje se les llamaba *changadores de ganados*. (1) Jente de acaballo y destemida, eran el azote de los pocos propietarios de la comarca. Vértiz no mandó fuerzas para hacerles entrar en el deber de respetar lo ajeno. Destacó contra ellos un hombre de buena voluntad, don Tomás Rocamora, que aunque sarjento mayor de Dragones, llevaba por unica mision fundar pueblos en aquella sierra-morena americana, y atraer á ellos esa jente dispersa, con el aliciente de una vida mas cómoda y racional. En menos de tres años consiguió el comisionado, con economía del erario y con el trabajo de los mismos á quienes agraciaba con solares, levantar tres pueblos que son florecientes en el dia. La Concepcion del Uruguay, Nogoyá, Gualeguay, aparecieron como por encanto sobre la superficie del desierto, en fértil terreno, á la orilla de hermosos rios, por inspiracion de Vértiz, y por mano de

1. Revista del Paraná, —articulo firmado B. V.,

Rocamora, su comisionado para obra tan excelente. (1)

Recelosa la Corte de España, bajo el ministerio de Galvez, que tanto se ocupó de cosas de América, de que los ingleses intentaran indemnizarse de la pérdida inminente de sus colonias del Norte, ocupando territorios en el Sur, determinó poblar y defender la costa desierta de la Patagonia hasta el estrecho de Magallanes. Para llevar á cabo este gigante pensamiento, concebido de lijero, se nombró un comisionado especial; pero el virey de Buenos Aires recibió el encargo de tomar las medidas correspondientes para socorrer los nuevos establecimientos y dotarlos de familias con los viveres y útiles necesarios para su subsistencia. Vértiz secundó con entusiasmo las patrióticas miras de su soberano, pues según consta de contestaciones oficiales de Galvez, no solo activó la remision de los diarios y planos ejecutados para el reconocimiento facultativo de aquellas costas por don Antonio Viedma, sino que dió instrucciones especiales á este para proporcionarle mejor acierto en la eleccion del lugar para las poblaciones, teniendo en vista el acercarse lo mas posible á los canales del Estrecho. La nota ministerial de que tomamos esta noticia, datada en el Pardo á 28 de marzo de 1781 termina con las palabras siguientes: «De todo se «ha enterado el rey con satisfaccion y aprueba S. M. á V. E. «que le franquee como ofrece, todos los efectos y operarios «que le ha pedido Viedma, para que de ese modo se verifi- «quen aquellos establecimientos.»

Otra determinacion tomó tambien el virey y que con-

1. Estos pueblos deploraron la separacion de Vértiz del gobierno, pues decayeron mucho á causa de las desacertadas medidas que sobre ellos tomó su sucesor el marqués de Loreto. REVISTA DEL PARANA, artículo citado.

signamos aquí como una prueba de la importancia y duración que se atribuía á los establecimientos proyectados. El inmenso litoral que media entre el Cabo de San Antonio y el Estrecho, fué dividido en dos jurisdicciones con sus respectivos gobernadores, la una al Norte y la otra al Sur, á contar desde el puerto de Santa Helena. Para gobernador de la parte mas favorecida nombró el virey á don Francisco Viedma, y para la otra á don Juan de la Piedra.

Todos los esfuerzos y gastos hechos, y las esperanzas concebidas sobre semejantes poblaciones y gobiernos *baratarios*, quedaron reducidos en poco tiempo á nada. Eran jenerosas ilusiones, medidas estemporáneas, que el hambre, la rudeza del clima, la braveza de los mares y la inhospitalidad de los indíjenas, desvanecieron en menos de tres años. El virey en presencia de los hechos, informó á su corte demostrando que era impracticable el pensamiento de dominar con poblaciones aquellos desamparados y lejanos desiertos. (1) El ministro que habria soñado una gloria mas para su fama de buen administrador, aceptaba resignado (firmando una Real Orden en 1.º de agosto de 1783) las demostraciones que hacia Vértiz sobre lo gravoso é inútil de semejantes establecimientos, los cuales quedaron suprimidos desde entonces á escepcion del *Cármén* situado á la boca de Rio Negro, «el cual (segun la misma Real Orden) quiere el

1. Informe del virey Vértiz aconsejando el abandono de los establecimientos de la costa Patagónica, 22 de febrero de 1783. (*Documentos de Angelis, tomo V.*)

Al año siguiente, insistió Viedma ante el virey Loreto, en la fundacion de los establecimientos indicados, siendo el documento relativo á esta insistencia, una prueba mas de la circunspeccion de Vértiz cuya *benignidad de corazon* se complace en reconocer el ilustrado recurrente.

«Rey subsista por lo mucho que se ha gastado en él y porque
 «puede conducirse de allí porcion de sal y servir de gran fo-
 «mento su comercio; pero reducido al fuerte y á la cortísima
 «poblacion que buenamente se pudiese mantener á su abrigo,
 «porque mas distante se hace imposible, segun las noticias
 «que V. E. comunica.» (1)

Paralelamente con los trabajos de reconocimiento y po-
 blacion de la costa Patagónica, habia tenido lugar, gracias á
 la constancia del piloto Villarino, la primera exploracion del
 Rio Negro que nace de la gran cordillera y echa sus aguas,
 suficientes para ser navegadas, en mares al Sur de Bahía
 Blanca.

Sea cual fuere el resultados inmediato de aquellos
 trabajos, meritorios cuando menos por penosos, es induda-
 ble que dejaron para la posteridad un rico caudal de nociones
 geográficas y de noticias sobre las costumbres y caracter
 de los naturales, de que sacará ventajas la ciencia. Los in-
 formes y diarios de la Piedra, de Viedma, de Villarino, per-
 sonas sensatas é ilustradas, y las notas del virey Vértiz, que
 no conocemos en su totalidad, pero cuya importancia tras-
 lucimos por las contestaciones citadas á que dieron lugar,
 suministraron á la Córte de España un conocimiento per-
 fecto de las regiones mas australes de estos sus dominios,
 salvándola así del cargo de incuria é ignorancia que á est
 respecto se le atribuye jeneralmente Al menos la vision
 fabulosa de los *Césares* desapareció para siempre ante el
 sextante y la brújula del piloto del Rio Negro.

1. Memoria histórica sobre los derechos de soberania y domini d
 la Confederacion Argentina á la parte austral del continente Americano,
 etc. etc. Documentos justificativos páj. XXVIII y siguientes, por don Pe-
 dro de Angelis—(1852.)

Examinados con imparcialidad los hechos que están en nuestro conocimiento personal, hemos adquirido el convencimiento de que nuestros padres favorecían muy poco en estas rejiones el cultivo del espíritu. Huían sobre todo de facilitar medios para que se formasen abogados de entre los criollos. Hubo un gobernador en Buenos Aires (1) que profesaba tal malquerencia á esta profesion, que dándole cuenta al virey del Perú del derrumbamiento repentino de la catedral antigua, en el año 1752, atribuyó la catástrofe á castigo del cielo por los continuos pleitos, ódios y rencores que fomentaban los *abogados* entre los vecinos. Mas tarde, los ilustrísimos obispos, deseando mantener la superioridad de la sotana sobre la toga y de la teología sobre el derecho civil, hicieron de su parte cuanto pudieron para que la juventud no entrase en el sendero que lleva á esta última ciencia. (2) Los jesuitas, siempre sistemáticos y misteriosos, caminando como piezas de un ajedrez mudo, habian creado un nuevo Monserrat místico en una ciudad interior encastillando en

1. Don José Andonaegui, cuyo gobierno duró mas de diez años.

2. En 10 de julio de 1769, el obispo de Buenos Aires, dirigió al Presidente del Consejo, Conde de Aranda, una nécia y jerundiana representacion, dándole cuenta del estado en que se encontraba el edificio destinado para Seminario Conciliar ordenado por el C. Tridentino y por la ley 1.ª, tit. 23, lib. 1.ª de las Recopiladas. Opónese en dicha representacion á la ereccion de la Universidad en Buenos Aires, por haberla en la inmediata ciudad de Córdoba, porque la que se estableciese aquí no tendria mas concurso "de escolares, (son palabras testuales de su Ilustrísima) que los porteaños, y porque de la cátedra de Leyes no se sacarian mas que mayores enredos, pues habiéndolos hoy con cuatro abogados, qué fuera con muchos mas que se criarian faltos de práctica y de aplicacion, que en mi tierra se dice abogados de à legua?" Por aquella fecha el obispo de Buenos Aires era el doctor don Manuel Antonio de la Torre, natural de Palencia.

él sus maestros, sus libros y sus pocos discípulos. (1) En una palabra, antes del gobierno del señor Vértiz no existían en Buenos Aires escuelas de humanidades y de filosofía costeadas por el rey, y solo en los conventos de Dominicos, de Franciscanos y Mercedarios, se daba lecciones de aquellas materias y de Teología, por los Padres *Lectores*, quienes no siempre fueron tan sábios y tan jenerosos como fray Cayetano J. Rodriguez, que supo inspirar á un tiempo en el alma de sus discípulos el amor á la ciencia, el respeto por la religion que él hacia adorable con sus virtudes, y la pasión de la libertad.

Pero, por una parte la fuerte inclinacion nativa al estudio, probada con la existencia en Buenos Aires de 237 alumnos en el año de 1773; por otra el celo de los ilustres argentinos que hemos nombrado mas arriba y que colocados en posiciones influyentes rodeaban como amigos al gobernador, lograron al fin cambiar aquel órden de cosas, aprovechándose de una coyuntura feliz para dotar al pais de estudios públicos, independientes de los claustros y de las celdas.

Los bienes temporales de los jesuitas estaban destinados desde la espulsion (1767) á objetos de beneficencia, y especialmente para mejorar y sostener la educacion de la juventud. Aprovechándose Vértiz de las ilustradas miras de su soberano, pasó sucesivamente á los Cabildos eclesiastico y secular, y al Procurador de ciudad, (2) una demostracion del monto del producido anual de las *temporalidades*, pidién-

1. Las cátedras de Jurisprudencia no se establecieron en la Universidad de Córdoba hasta despues del año 1795, en el gobierno de Sobre-Monte, bajo un *método infeliz*, segun la opinion de persona competente, (el Dean Funes.)

2. Don Manuel de Basavilbaso desempeñaba este oficio en aquella época.

doles parecer sobre el destino que debiera darse á los edificios de la Compañía y sobre los medios de establecer *escuelas y estudios generales*: Fué tanta la satisfaccion con que recibieron ambas corporaciones la iniciativa del gobernador, que la primera solo demoró diez y nueve dias para espedir un detenido informe de 54 pájinas manuscritas in fólio, probablemente pensado y redactado por el canónigo Maziel, que es uno de los que lo suscriben. El otro Cabildo no anduvo menos espeditivo, y tanto el uno como el otro sostuvieron una misma opinion, ya en cuanto al destino de las fincas, ya en cuanto á los establecimientos de enseñanza que convenia fundar.

Despues de estenderse prolijamente los informantes sobre la bondad y gran número de los talentos del pais, sobre los inconvenientes que se sentian para trasladarse los jóvenes á Córdoba, Chile ó Charcas, para seguir las carreras científicas, sobre las ventajas que por el clima y la abundancia de las cosas necesarias para la vida, proporcionaria Buenos Aires á los concurrentes de la Banda Oriental, del Paraguay y de la gobernacion del Tucuman, sentaban que era urgente el fundar un *Colejio* para reclusion de la juventud estudiosa, y una *Universidad* con autorizacion para conferir grados, cuyas cátedras se diesen, por oposicion, al mérito reconocido.

Mucho de notable encierran aquellos tres informes, y sorprende agradablemente el descubrir en el fondo de ellos, luminosos puntos de reforma y progreso, tanto mas meritorios cuanto que en aquel mismo año de 1771, invitada la primera Universidad del Reino á mejorar sus constituciones, declaraba que nada tenia que innovar en ellas, y mucho menos en la enseñanza filosófica, en la cual jamás se apartaria

de las opiniones de Aristóteles, como mas conformes que las modernas con el espíritu de las creencias nacionales. (1)

Al enumerar los informantes las cátedras y las materias de cada asignatura, observan con oportunidad, que, siendo Buenos Aires un puerto de mar, y por su situacion como el baluarte de toda la América Meridional, tenia especiales necesidades á que era indispensable atender. Que en consecuencia, parecíales indispensable introducir el estudio de las *matemáticas* y de la *náutica*, «ciencias, dicen, que prescriben á los hombres las reglas para arribar al grado de ser «útiles en los combates, *laboriosos en sus heredades* y benéficos al *público.*»

El número total de cátedras proyectadas para la Universidad y el Colejio, fué de once, con doce profesores, bajo un presupuesto anual de sueldos que importaba 5,100 pesos. (2) El Colejio debia ser dirigido por un Rector, un vice-Rector, un Pasante, un maestro de primeras letras y dos de gramática. El presupuesto de recursos subia á solo mil seiscientos cincuenta pesos anuales; pero la *chacarita* y una estancia de los espatriados debian contribuir con carne, legumbres y leña á la manutencion de los colejiales de *beca dotada* y de los empleados.

El gobernador Vértiz, con anuencia de la *junta de Aplicaciones*, que así se llamaba una corporacion encargada de administrar los bienes de los espulsos, fué erigiendo sucesi-

1. Véase la contestacion dada por la Universidad de Salamanca, resistiendo á las reformas iniciadas por Cárlos III en 1771. Se hallará en las páginas 52, 53 del tomo 4.º de la *Historia de la Literatura española*, por Ticknor—(edicion española de Madrid) y en la Biblioteca de los mejores escritores etc. Sempere y Guarinos, t. 4.º, pájs. 209 y 211.

2. El presupuesto general incluyendo los sueldos de Rector y empleados del Colejio, ascendia á 6,750 pesos.

vamente las aulas públicas, desde las de latin hasta las de teología, y nombrando sus catedráticos. El señor Vértiz pasó un informe detenido á su córte dándola cuenta de las disposiciones tomadas por él para la creacion de esas cátedras, informe que no ha llegado á nuestro conocimiento y que probablemente solo existe, como otros documentos relativos á nuestro pasado colonial, en los archivos de la Península. Poseemos sin embargo la Memoria inédita de su gobierno, ya varias veces citada, y nos parece propio cederle la palabra, copiando lo que sobre esta materia informa á su sucesor. (1)

«Uno de los asuntos que encontré descuidados á mi regreso de Montevideo fué la ereccion del Colejio que hoy se titula Real Convictorio Carolino, en perpétua memoria del augusto nombre de nuestro soberano, aun habiendo merecido su real aprobacion, y ser este un establecimiento, no solo conveniente á muchos fines públicos que se aseguran con la buena educacion del ciudadano, sinó aun necesario en esta capital para refrenar los desconciertos de la primera edad, y recoger su juventud, *dotada generalmente de claro entendimiento*. Por lo mismo, superando cuantas dificultades se presentaban, y *en el concepto de que ningun servicio podia ser mas grato á Dios y al Rey, ni de tanto beneficio comun*, me dediqué á su ereccion que se logró en pocos

1. El celo del señor Vértiz no fué finjido ni meramente oficial. En los momentos mas apurados de su administracion pensaba en la fundacion y mejora de los establecimientos de enseñanza. Estando en Montevideo en 1776 ocupado de asuntos de frontera, urjia con fecha 17 de enero á la Junta de Temporalidades, á fin de que cuanto antes se abriesen las cátedras de Teología *para que la juventud continúe en su instruccion*, segun las palabras precisas de su nota.

«dias, con tan buen efecto, que principió con cerca de cien
 «alumnos. En mi representacion á S. M. de 31 de diciem-
 «bre último (1783) están referidas todas las individualidades
 «y circunstancias de este establecimiento, á que acompañé
 «tambien las constituciones que por entonces se formaron
 «para su mejor arreglo en lo espiritual y temporal, y espe-
 «cialmente acerca del adelantamiento y distribucion de los
 «estudios que hasta hoy y *por no haberse formalizado la Uni-*
 «*versidad, á que igualmente ha accedido el Rey,* están reduci-
 «dos á Gramática y Retórica, Filosofía y Teología, y una cá-
 «tedra de Cánones. Y si aquellos insinuados motivos que
 «conciernen á la comun utilidad, hacen tan recomendable
 «este establecimiento y deben influir en todos para apoyar-
 «le, en V. E. concurre el particular de su dedicacion á las
 «letras, y *cuyos adquiridos conocimientos contribuirán para*
 «*arreglar una enseñanza útil y libre de preocupaciones de es-*
 «*cuelas,* si bien no escusaré decir á V. E. que á este fin tengo
 «nombrado por Cancelario y Director al Canónigo Majistral
 «doctor don Juan Baltazar Maziel, de notoria instruccion,
 «aplicacion y celo por la buena literatura.» (1)

El sucesor de Vértiz, á quien con estas últimas palabras le quedaron recomendados con tanta galanteria la institucion naciente y los méritos del Cancelario, estuvo muy distante de corresponder á las esperanzas que se concebían por su familiaridad con las letras. Por el contrario, abrioles una profunda herida persiguiendo con injusticia y violencia al mismo Majistral Maziel, muerto en el destierro bajo el peso de

1. En la mismas *Memoria* entra en pormenores sobre las dificultades que habia tocado para la ereccion del Seminario Conciliar. Es singular que esas dificultades proviniesen mas que de nadie, del señor obispo de entonces, recién llegado á su Diócesis.

los años y de las aflicciones. Loreto subió al mando inspirado del espíritu de reacción contra los americanos. Amedrentado con los recientes alzamientos del Perú, era probablemente de los que pensaban que la instrucción de los criollos no debía ir más allá de la que se adquiere en las escuelas de primeras letras. (1) No conocemos acto alguno del sucesor de Vértiz que le recomiende, á la posteridad argentina en cuanto á alentar los progresos intelectuales, mientras que, con respecto á aquel, á parte de los monumentos que atestiguan su celo por la instrucción pública, consta que rodeaba de respeto y de prestigio los actos literarios de las escuelas en los cuales se presentaba con frecuencia. Sus contemporáneos tomaronle en cuenta esta loable conducta, y le manifestaron su gratitud en ocasiones oportunas. Invitado el Doctor Labarden á *un acto público de conclusiones de Filosofía* que tuvo lugar durante uno de los primeros cursos de esta ciencia que se dictaron en el Colejio Carolino, y á cuyo acto concurría el virey, pronunció un precioso discurso; fresco en la forma y adelantado en el pensamiento como si

1. El famoso P. ex-jesuita Iturri, escribía á Maziel desde Roma en 19 de junio de 1787: "No ha sido aprobado el plan de literatura americana que, como se escribió, se presentó al Soberano. Este plan contenía tres facultades á que debía limitarse la instrucción de los criollos y establecerse sobre la ruina de todas las Universidades americanas. *Las facultades eran leer, escribir y contar.*"

El pánico que causó la revolución de Tupac Amará, debe tenerse en cuenta para comprender el espíritu de la conducta de las autoridades españolas por aquellos años. Cuando hoy mismo el historiador de Carlos III, Ferrer del Rio, atribuye en gran parte la sublevación indijena á la *lectura de los Comentarios de Garcilaso* ¿qué extraño es que el ministro Galvez privase en América la circulación de esa obra y la Historia de Robertson?

fuera escrito ayer. En este discurso, contraído á exaltar la excelencia de la buena física, como medio mas elocuente «que los sermones» para dar una idea de la sabiduria del Creador, introduce nuestro ilustre patricio, el siguiente elojio de Vértiz: «Las ciencias al fin han llegado á este suelo, «(qué felicidad!) y aquí han encontrado la acogida que merecen. Gran ventura, sin duda, paisanos míos, es que hayan «llegado á nosotros tales huéspedes; pero mayor sin comparación es que hayan venido en ocasion de encontrar un Patrono que como pocos las sepa cortejar. El exmo. señor «don Juan José de Vértiz es el que las ha prevenido la mansion: *son bien notorios sus anhelos á este fin.* Feliz él que «es digno de semejante empleo! Mas felices ellas que están «encargadas á un juicioso Patrono! Mucho mas felices nosotros que nos vemos bajo sus auspicios alimentadores! Ah! quién pudiera hacerlo inmortal!»

Otras satisfacciones no menos dulces experimentó el excelente mejicano como recompensa de su amor á la juventud y de su empeño por difundir la enseñanza. Las *niñas nobles* huérfanas de Córdoba le remitieron como obsequio y primicia de sus labores, por conducto del sábio obispo del Tucuman fray José Antonio de San Alberto, una alfombra que llamó la atención de los madrileños y que segun el mismo señor obispo *habria parecido bien puesta á los piés del soberano.* (1) «Su excelencia, agrega, tuvo la dignacion de admitir las primicias de estos angelitos y la caridad de librarles una limósna de 10,000 reales de vellon.»

Este tributo de la gratitud de la inocencia, y las palabras encomiásticas del jénio altivo é independiente del can-

1. Cartas Pastorales de San Alberto.—Madrid 1793: páj. 33. Se refiere al Colejio de huérfanas fundado en Córdoba el año de 1783.

tor del Paraná, forman una verdadera corona de gloria y nos vienen á probar que no es infundada la simpatía que el antiguo virey ha despertado siempre en nuestro corazón. Pero sobre todas las íntimas complacencias del amor propio satisfecho, ninguna mayor para Vértiz que la que debió causarle la noble y tácita venganza que se procuró contra su ilustre antecesor. Era Ceballos, á la vez que un soldado de los primeros de su tiempo, un fervoroso secuaz de la compañía de Jesus, de la cual fué el candidato para los mas altos destinos de la monarquía. Pues bien, Vértiz ha alcanzado una fama mas envidiáble que la de aquel (*de quien solo percibimos el trueno de los estragos que hizo,*, (1) fundándola sobre las ruinas del celebre instituto, y convirtiendo en establecimientos de beneficencia y de ilustracion las casas edificadas en Buenos Aires por los hijos de San Ignacio.

El señor Vértiz solicitó de la córte su relevo y lo obtuvo por Real cédula de 17 de julio de 1783. Por otra de 24 de setiembre del mismo año fué exonerado del juicio de Residencia á que segun las leyes de Indias debía sujetarse, como gobernador y virey, en atencion á la notoria integridad y justificacion con que habia desempeñado esos empleos durante quince años casi cumplidos.

Este excelente majistrado emprendió su viaje de regreso á Europa, embarcándose en Buenos Aires el 12 de abril, segundo dia de pascua, del año 1784. (2)

JUAN MARIA GUTIERREZ.

1. Palabras de Maziel referentes á Ceballos en un escrito apologético de la politica del ministro Galvez, dirigido á un personaje que no nombra y que pudiera ser el intendente Paula Sanz. ms.

2. No hemos ahorrado empeño para obtener mayor número de noticias personales acerca de este ilustre virey; pero nuestras diligencias han

sido vanas. Su retrato existía, como el de los demás majistrados de su clase, en las salas del antiguo *fuerte*. Esa galería, de la cual solo se conserva hoy, en el Museo público, el retrato del señor Mélo de Portugal, fué dispersada en los primeros años de la revolución, y no hace mucho que sobre la tela en que estaba representada la imàjen de la digna y meritoria persona de Vértiz, se hizo el retrato de un cualquiera por la brocha inhàbil de un pintor principiante.

Los documentos orijinales de aquella época demuestran que Vértiz era esmerado y prolijo en los pormenores del despacho oficial, y que él mismo escribía de su puño algunas resoluciones y decretos, luciendo hermosos caracteres dignos de un pendolista de la escuela española. El nombre y la rúbrica de su firma parecen grabados, tanta es la firmeza y gracia de los rasgos: todo ello es de grandes dimensiones, pues ocupa casi la mitad de una cuartilla de papel comun. La J con que comienza el primer nombre de bautismo, tiene *ocho* centímetros desde la cabeza al rabo, y los rasgos de la rúbrica que se ligan con los que adornan las otras letras del mismo nombre, abrazan longitudinalmente nueve y medio centímetros. Es una firma curiosa que serà buscada á porfia cuando tengamos en Buenos Aires aficionados á coleccionar autógrafos de personas célebres.



ACTAS DE FUNDACION

De las ciudades capitales de provincia en la República Argentina.

I.

BUENOS AIRES.

El erudito don Manuel Ricardo Trelles, colaborador de *La Revista*, hace poco tiempo ha publicado en la *Biblioteca* de la misma un interesante artículo bajo este rubro:—*Fundacion de Buenos Aires*. Sostiene en este escrito que los documentos que conocemos sobre la fundacion de esta ciudad sacados en testimonio por el escribano Mateo Sanchez por mandado de don Fernando de Zárate, *aparecen encabezados por la acta de la misma*. «Pero, dice, como no se trata aquí, desgraciadamente, de toda esa transcripcion, sinó del testimonio de una parte, con *piè y cabeza del todo*; y como á esa parte por ser del reparto de tierras fuera de la ciudad, no correspondia lo que en la acta no hiciese relacion á ellas, creemos que el escribano de registros que dió el testimonio en 1644,

«suprimió de la acta lo que en ella debia contener sobre ad-
 «vocacion de la ciudad, fijacion de términos, nombramiento
 «de alcaldes y regidores, etc. transcribiendo solamente las
 «cláusulas generales sobre la fundacion . . . » Por consi-
 guiente opina que se conoce la acta, aunque no íntegra, en
 los documentos que se han publicado hasta hoy.

El señor don Pedro de Angelis, en su *Coleccion de obras y documentos* etc., tomo III, habia manifestado la opinion de que el testimonio dado por Sanchez encabezando el reparto de las tierras, que él publicaba en ese tomo, no era la acta de fundacion, porque transcribia en su proemio un fragmento del mismo Mateo Sanchez en el cual se fijaba la fecha de 11 de junio de 1580 y el nombramiento de alcaldes y regidores, *circunstancias que no se mencionan en el otro documento y que bastan á desmentir el titulo que se le dá de acta de fundacion de Buenos Aires; «siendo mas bien la del reparto de solares y chacras á los pobladores.»*

Estos dos escritores tan competentes en estas materias, tienen opiniones diametralmente encontradas; nosotros vamos á hacer algunas observaciones para fundar la nuestra sobre un punto que interesa á la historia antigua de esta capital.

Tanto en el documento publicado por el señor Angelis como en el que acaba ahora de publicar el señor Trelles, empieza por estas palabras:—*Fundacion—Juan de Garay etc.*, y despues de manifestar los poderes que don Juan de Torres de Vera le habia conferido, de referir que habia levantado estandarte en la Asuncion bajo el cual se asentaron *sesenta* soldados, dice: *y vinieron y están conmigo sustentando esta dicha poblacion.* Nos parece lójico que de estas palabras se deduce que al estender aquel documento la poblacion estaba

ya fundada, pues no se sustenta lo que no existe, y antes de sustentarlo es indispensable que exista. La fundacion de la ciudad debió á nuestro juicio preceder al otorgamiento de aquel documento, aun cuando fuese horas. Por otra parte, en ese mismo testimonio el fundador reparte tierras á los pobladores en atencion á los muchos gastos de sus haciendas y trabajos sufridos.

Por el tenor del auto expedido por Zárate mandando se sacase la fundacion en limpio, á la letra, segun y como se contiene en la dicha fundacion, y por las palabras de Mateo Sanchez que manifiesta sacó el traslado bien y fielmente, habria lugar á creer que no hizo la minima supresion, que copió literalmente el contenido de la fundacion, porque no pudo ni debió suprimir nada. Y entonces seria necesario sostener que, el documento que acaba de publicar el señor Trellés es la acta misma, ó la simple *cabeza* del libro de fundacion, para establecer los poderes y comision del fundador para hacer validamente repartos de tierras en nombre de S. M.; pero en ningun caso que es parte del acta de fundacion; porque cuando se dá testimonio de una parte de un documento asi debe espresarlo el escribano.

Ese testimonio fué expedido á solicitud de un particular porque á su derecho convenia sacar el reparto de tierras, es de presumir para establecer el titulo de su propiedad. Desde luego lo que necesitaba era justificar el titulo y poder en virtud del cual Garay hizo el reparto, que es la *cabeza* del libro de fundacion, y se refiere el peticionario á los *pies* por la confirmacion del reparto hecha por Zárate. De este modo justificaba su titulo de posesion y establecia su derecho. Para él ni le interesaba la acta de fundacion, ni tenia objeto; porque lo que precisaba era el reparto de las tierras

de la Magdalena y la facultad para hacerlo, conferida á Garray. Esto nos parece fuera de cuestion.

Si examinamos ahora por un momento los documentos publicados por el señor Trelles, los encontramos perfectamente separados: el auto de Zárate, despues el encabezamiento de Mateo Sanchez, luego empieza—*fundacion*. La division en que están prueba que es transcripcion á la letra de cada uno de ellos, para preceder al reparto; despues viene la confirmacion, y luego las palabras con que termina Juan Antonio Calvo su testimonio. Ninguno de esos documentos está trunco, son perfectamente integros, su simple lectura lo revela, y ningun escribano puede suprimir parte de un documento sin decirlo y sin mandato espreso.

Pero, se dirá—¿porqué empieza el testimonio por la palabra *fundacion*? Empieza así porque ese era el titulo del libro, no solo en esta sinó en todas las ciudades se formaba para transcribir en él las medidas que dictaba el fundador y los poderes con que lo hacia.

El escribano que dió ese testimonio copió la *cabeza* del libro de fundacion, que no es propiamente la acta.

Para comprobar nuestro aserto, transcribimos estas palabras que tomamos de la acta de fundacion de la ciudad de Córdoba: «que en nombre de S. M. por virtud de sus «reales provisiones y poderes que para ello tiene, que manda «se pongan con estos autos por *cabeza del libro* de Cabildo «de esta nueva ciudad, que puebla y funda . . . »

En efecto, ese libro era «para que se asiente la forma «y orden y autos que pasasen acerca de la traza y fundacion «de la ciudad,» como lo dice el fundador de Jujui en el libro que allí formó. Este se encabezaba generalmente con la comision conferida al fundador y otras disposiciones, en las

que á veces se prescribía lo que debía ejecutarse, como en la de Jujuí. Lo primero que se hacia despues de elejir el sitio, era levantar el rollo ó árbol de justicia como símbolo de la posesion y jurisdicción real, luego se daba nombre á la ciudad, se establecía la traza y se señalaban los límites, jurándolo todos los pobladores y firmando entonces la *acta de la fundacion*.

De manera que, si un escribano daba testimonio de la traza por ejemplo, copiando la *cabeza y pié del dicho libro*, podia hacerlo sin dar testimonio de la acta.

Los documentos que hasta ahora conocemos sobre la fundacion de Buenos Aires se refieren al reparto de tierras é indios, actos que podian ser posteriores á la fundacion en uno ó muchos dias.

Esos documentos no contienen ninguno de los requisitos esenciales que constituian la fundacion de una ciudad: ni se establece el rollo ó árbol de justicia, ni se dá nombre á la ciudad, ni se señalan sus términos y jurisdicción. Conociendo el sistema formulista de la época, es difícil creer que Garray lo omitiese; pero ni en hipótesis se puede suponer. ¿Cómo se llamaría la nueva poblacion si el fundador no le daba nombre? ¿Cuáles serian sus límites si no se los señalaba? ¿Cuáles sus autoridades si no las nombraba?

Sin embargo, ya el señor Trelles en el *Registro Estadístico* de 1859, tomo 1.º, habia dicho:

«Resulta, pues, que la *acta propiamente dicha de la fundacion de Buenos Aires, es el documento que preside los varios actos* relativos á la fundacion que hasta ahora conocemos; y el señor de Angelis, al clasificar el que poseia, no debió trepidar en considerarlo por acta del repartimiento de tierras fuera de la planta y éjido, desde que eso importa

«en realidad el documento publicado por él. Pero esto no le autoriza para negar el título de *Fundacion de Buenos Aires* con que principia tanto el repartimiento de solares de la traza como el de tierras fuera de ella.»

Segun el párrafo transcripto el mismo señor Trelles reconoce que el documento publicado no importa en realidad sinó el reparto de tierras; pero el reparto de las tierras no constituye por sí la *acta de fundacion*; puede ser uno de los varios actos ocurridos, pero no la acta misma. El señor Angelis cuando decía que el documento publicado no era la acta, tenia razon por mas que empiece el documento con la palabra *Fundacion*.

Si examinamos por ejemplo los *autos* de la fundacion de Jujuí, de los cuales poseemos una cópia, encontraremos el órden siguiente: 1.º la comision que confiere don Juan Ramirez de Velazco, gobernador y capitan general de Tucuman, á favor de don Francisco de Argañarás para poblar una ciudad en el valle de Jujuí: 2.º que elija sitio con las calidades que espresa: 3.º que la ciudad se llame *ciudad de Velazco*: 4.º señalamiento de la jurisdiccion: 5.º sobre eleccion del Cabildo y su juramento: 6.º la traza y planta que debia tener la ciudad: 7.º reparto de tierras: 8.º reparto de indios *Yanaconas*: 9.º declaracion como vacas de las tierras del valle de Jujuí: 10º pregon en la ciudad de Salta para la nueva fundacion: 11º auto del poblador en 17 de abril de 1593: 12º nombramiento de escribano: 13º, formacion del libro de Cabildo; y 14º fundacion de la ciudad de Velazco en 19 de abril de 1593.

Como se vé por esta relacion, diversos actos comprendian lo que llamaban *autos de fundacion* de una ciudad, que contenian las medidas anteriores y las posteriores al acta de

a fundacion: documento que se concreta á la relacion de lo acaecido en el dia en que se formaliza aquella por el establecimiento del rollo, como símbolo de la posesion.

Si examinamos los *autos de la fundacion* de Salta, de los que tambien poseemos una cópia, observaremos que contiene: 1.º la comision conferida á don Hernando de Lerma que se leyó el 3 de abril de 1582 en el valle de Salta; 2.º el 16 del mismo mes y año elije sitio para la fundacion y establece el rollo ó árbol de justicia; 3.º dá nombre á la poblacion llamándola *ciudad de Lerma*, ese mismo dia señala los límites, jurisdiccion y éjidos; 4.º el 17 establece la planta y traza de la ciudad designando los solares.

Hemos hecho este breve resúmen del contenido de los autos de fundacion de dos ciudades, para demostrar que, estos contienen una série de medidas y de actos, y que tomando la *cabeza de estos autos* y el final, no se copia la acta de fundacion; que este es un acto diferente de los otros, que á veces se hacia en diversos dias, y que por tanto el reparto de tierras encabezado con el principio y fin de los autos de una fundacion, no constituye en realidad la acta propiamente dicha. Ese reparto de tierras indudablemente debia encontrarse en el libro de la fundacion, porque es uno de los actos inherentes á aquella; pero solo el reparto de tierras no constituye la *acta de fundacion*. El señor Angelis cuando sostenia que los documentos publicados no eran la *acta*, tenia razon á nuestro juicio.

El señor Trelles, tan erudito como competente en todas las cuestiones que se refieren á la historia antigua de este pais, y cuya opinion nos merece el mayor respeto, dice, que se afirma en su juicio por el tenor mismo de la acta de fundacion de *Santa Fé*, que hemos publicado en nuestra

Biblioteca; pero en este documento se lee:—«fundo y asiento y nombro esta ciudad de Santa Fé en esta provincia de Calchines y Mocoetaes por parecerme que hay en ella las partes y cosas que convienen.» En aquel acto mismo eligió y nombró el Cabildo, levantó así mismo el *rollo* y designó los límites y jurisdicción. Nada de esto contienen los documentos que sobre la fundación de Buenos Aires conocemos, y es de notar que ambos son de don Juan de Garay, y es indubitable que esos *actos diferentes debieron tener lugar en esta ciudad*, por cuya razón, creemos que lo publicado hasta ahora no es la acta de fundación.

De este exámen deducimos una consecuencia enteramente opuesta á la que deduce el señor Trelles.

No modifica nuestro juicio el hecho de que Garay repartiase las tierras conforme á la traza que tenia señalada en pergamino; porque idéntica cosa hizo Argañarás en Jujui; mas aun, la traza le fué entregada por Ramirez de Velazco.

El señor Trelles conviene en que, la acta de fundación de Buenos Aires está incompleta por la circunstancia de encontrarse sin fecha; luego si está incompleta, ó si solo los copistas y el escribano Sanchez transcribieron el encabezamiento de aquel documento, es indudable que el señor Angelis tuvo razón para aseverar que lo publicado y conocido no era la acta, pues estos documentos tienen, como requisito esencial, la fecha, de otro modo no hacen fé.

Además, en 1710 ya el Cabildo no tenia en su archivo ni el libro de fundación, ni la Real cédula que la aprobaba, como se deduce del siguiente acuerdo que personalmente hemos copiado del libro 16—1710 á 1716 *Archivo—Estinguido Cabildo de Buenos Aires*, que perfectamente encuader-

nado y bien conservado existe en la Municipalidad de esta Capital. Dice así:

«En acuerdo de 3 de diciembre de 1710, se resolvió que por cuanto falta de este archivo de este cabildo el libro de la fundacion de esta ciudad, con mas la real cédula donde se le señala sus términos y jurisdiccion y los libros de acuerdos obrados desde el año de 1580 hasta 1605, con otros papeles tocantes á la fundacion y primera ereccion de la dicha ciudad, seria acertado enviar por ello á la provincia del Paraguay y ciudad de la Asuncion, y despues de conferido largamente sobre ello, de un acuerdo y conformidad, resolvieron haga despacho y exhorto para que el Cabildo de la dicha ciudad de la Asuncion, con lo que pareciere necesario para su costeo, para que se remita testimonio de todo ello, etc. con mas las costas y demás despachos necesarios

Pedro de Giles—Miguel de Obregon—Juan Bautista Fernandez—Juan Joseph Moreno—Gaspar de Avellaneda.

Pedro de Angulo.

Escribano de S. M.

Cual fué el resultado de este acuerdo lo encontramos en el celebrado en 17 de julio de 1715, que tambien hemos copiado del mismo libro, dice así:

« . . . acordaron que en atencion á que desde los años pasados se ha pretendido en la ciudad de la Asuncion del Paraguay el sacar de su archivo la fundacion de esta por haber sido origen y capital de estas provincias en la primitiva época por estar esta, falta de dicha fundacion para saber sus términos, segun conviene á la mayor utilidad de sus habitantes; y aunque por el año pasado de setecientos y once se tuvo carta de aquel Ilustre Cabildo participando á este quedaba con el cuidado de solicitar los referidos recados de que

á la hora de esta no se ha tenido otra razon; y que al presente se ha ofrecido la oportunidad de la propartida á dicha ciudad de don Antonio de Arellano: de un acuerdo y conformidad acordaron que daban su poder cumplido y bastante al maestro de campo don José de Avalos, vecino feudatario y regidor perpétuo de dicha ciudad, y al dicho don Antonio Arellano á los dos juntos y á cada uno de por sí in sólido, con igual facultad en el lugar y grado nominados para dicho efecto, con las incidencias y con libre y general administracion, sin limitacion de cosa alguna.»

Tomás de Arroyo—Antonio de Igarzabal—Juan Bautista Fernandez—Baltazar de Quintana—Juan Joseph Moreno—Lucas de Belorado.

Domingo Lezcano.

Escribano público y de Cabildo. (1)

¿Se obtuvo al fin el testimonio que el Cabildo pidió al de la Asuncion del Paraguay? No lo sabemos asertivamente; pero nos inclinamos á creer que no se consiguió, ó que si se obtuvo se ha estraviado.

Sin embargo, por acuerdo del Cabildo de 3 de agosto de 1723, consta: «se acordó que teniendo noticia de que en poder del escribano de gobierno se hallaba el libro de la fundacion de esta ciudad y que era preciso recojerlo, acordaron pasasen dos diputados á pedirlo al señor gobernador con la brevedad posible respecto á deber existir en la arca donde pasan los demás papeles de la ciudad.»

El procurador manifestó el libro de la fundacion el cual refirió habersele mandado traer á este Cabildo por auto

1. Libro 16—1710 á 1716. ARCHIVO. Estinguido cabildo de Buenos Aires.

del señor gobernador en f. 22 y las once escrituras con su rótulo en que dice: *Libro de la fundacion de las tierras de la otra banda del Riachuelo, y demás de esta ciudad*, que visto por este Ilustre Cabildo se mandó sacar testimonio de él por estar de letra antigua y no poderse leer bien.

Por las últimas palabras se vé claramente que el libro que se encontró y del cual se mandó sacar copia por estar la letra antigua y no poderse leer bien, era referente á las *tierras de la otra banda del Riachuelo y demás de esta ciudad*. Exactamente el mismo libro del cual Juan Antonio Calvo sacó en 22 de junio de 1644, el testimonio publicado por el señor Trelles, pues dice testualmente: *en un libro intitulado de la Fundacion de las tierras de la otra banda del Riachuelo hasta la isla de Santiago y todas las demás de esta ciudad y puerto de Buenos Aires*. (1) Sabemos, pues, que era del libro de *fundacion de las tierras*, del que en 1644 se sacó ese testimonio, del mismo libro que en 1723 se manda sacar otra cópia; pero este no era el libro de fundacion de esta ciudad. Y debemos prevenir que á veces existia libro 1.º y 2.º de fundacion.

Ese libro estaba, como de su título se deduce, consagrado á las tierras, pero no era el libro de cabildo ó de la ciudad, con la creacion de sus autoridades, jurisdiccion, nombre, limites, etc.

Creemos que ese libro quedó perdido y que el testimonio que se solicitó del cabildo de la Asuncion no llegó ó se extravió.

Por mucho tiempo se habia aseverado que el señor Angelis habia poseido aquellos preciosos documentos, pero él mismo decia en 18 de julio de 1843, contestando á la incul-

1. Biblioteca de la *Revista de Buenos Aires*.

pacion que sobre esto le hizo el señor Rivera Indarte, con las siguientes palabras que tomamos de *La Gaceta Mercantil* de la época:

«La cédula de fundacion de Buenos Aires que cita, me
«fué cedida por el finado don Rafael Ballesteros en cambio
«de una coleccion encuadernada de mis documentos..... el
«único que tengo á la vista de todos, dice, en un marco de
«caoba.»

Esta cédula era uno de los documentos á que se referia el acuerdo de 3 de diciembre de 1710. ¿Como pudo adquirirla el señor Ballesteros, cuando ese documento original pertenecia al Cabildo? Es un misterio que no nos incumbe examinar, pero la sustraccion se habia hecho ya en 1710. ¿Con qué objeto? Tampoco lo sabemos.

Por último, si alguna duda pudiese quedar sobre el hecho que los documentos publicados hasta ahora no son el acta de fundacion de Buenos Aires; esa duda desapareceria ante las siguientes palabras del señor general don Bartolomé Mitre: «Recien ahora van descubriéndose algunos documentos que ilustran esa época, pues *ni el acta de la segunda fundacion era conocida hasta ahora que he podido encontrarla en el Archivo de Sevilla*, perdida en un expediente del «Licenciado don Juan de Torres Vera y Aragon.»

Recien ahora ha encontrado el señor general Mitre la acta de la segunda fundacion de Buenas Aires; luego, segun este escritor, lo publicado no es la acta. Y esta aseveracion tan terminante y categórica no admite réplica ni deja duda, desde que en su poder existe ese documento y ha podido compararlo con lo publicado. Felizmente ya no se perderá para la historia, pues esperamos que su dueño lo dé á luz.

Hemos creido terminar nuestras observaciones con esta

noticia, porque creemos confirma la exactitud de nuestro juicio.

Si nuestras tareas profesionales y nuestra salud nos lo permite, nos ocuparemos en otros artículos de los documentos análogos de la fundación de las otras ciudades argentinas.

VICENTE G. QUESADA.

Mayo de 1865.



RELACION DE LOS SUCESOS DE ARMAS

OCURRIDOS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Desde el año de 1814 hasta el de 1821. (1)

(Inédito.)

A principios del año de 1814, estalló una revolución en la capital de Corrientes contra el poder del gobierno de Buenos Aires, bajo la influencia del general don José de Artigas, jefe de la Banda Oriental, para desligar á la provincia de la union ó dominacion (como se decia) de aquel gobierno, á efecto de proclamarla libre, y confederada á los demás pueblos Paraná y Santa Fé, que el año anterior de 1813 se habian pronunciado por este sistema; cuya revolucion se promovió en los términos siguientes: un piquete de veteranos al mando inmediato del capitan correntino don Ramon Lo

1. La relacion que publicamos la conservábamos inédita entre nuestros papeles sobre la provincia de Corrientes; nos fué dada por nuestro amigo el finado doctor don Juan Pujol. No conocemos el autor, pues está sin firma ni fecha. Consideramos de interés histórico los datos que contiene, por cuya razon le damos un lugar en *La Revista de Buenos Aires*.

V. G. Q.

pez, recién venido de Buenos Aires, sostenía la autoridad que mandaba la provincia con el carácter de teniente-gobernador en la persona de don Ignacio Dominguez, natural de Mendoza, y su secretario don Ambrosio Reina, de Buenos Aires, y una compañía de dragones correntinos, su comandante don Juan Bautista Mendez, formaba igualmente la guarnición del pueblo, este jefe con su tropa y algunos oficiales y ciudadanos de la capital reunidos en un punto acordado se disponían á sorprender la tropa del capitán Lopez, avanzando en la madrugada del día 10 de marzo su cuartel, que lo consiguieron rendir y desarmarla con pérdida de un soldado muerto por las dos partes. Realizada esta operación al amanecer del día, llaman al pueblo á toque de generala y le proclaman el cambio de sistema que van á adoptar debiendo elegir la persona para el mando provisorio de la provincia. Recayó el nombramiento en el comandante Mendez como que había encabezado la revolución y más tarde fué electo en propiedad. Intertanto el señor Dominguez y su secretario Reina, por precaución abandonaron su casa y se refugiaron al convento de Santo Domingo de donde fueron extraídos con todo respeto, y sin perjuicio de ninguna clase. Les propone que si querían retirarse para Buenos Aires podían ejecutarlo libremente, y sin perder tiempo se embarcaron en una lancha con la comitiva de su facción, don Ramon Lopez y algunos de sus soldados que quisieron acompañarle. Sucesivamente el gobernador provisionario participa al general Artigas el resultado de la revolución poniendo la provincia bajo sus auspicios como protector de los pueblos libres, según se titulaba. A mediados del mismo año en las tropas enviadas de Buenos Aires á la Banda Oriental contra el general Artigas, ocupaba plaza con grado de capitán el correntino

don Genaro Perugorria, que abandonando sus filas deserta y se presenta al enemigo como pasado, (tal procedimiento se extrañaba en Perugorria, pero sin duda encerraba un secreto de grande trascendencia como se verá despues.) Tuvo la mejor acogida como era consiguiente y cada dia mas el general Artigas le prodigaba demostraciones de consideracion y aprecio, hasta que le inspiró la mayor confianza y lo nombró de su representante cerca del gobierno de Corrientes con el objeto de consolidar su amistad y pactar una alianza ofensiva y defensiva entre ambos gobiernos.

Parte el señor Perugorria á Corrientes á llenar su comision y sin perder tiempo principia á contrariar sus instrucciones poniendo en práctica reservada una contra-revolucion en favor de Buenos Aires, principiando por organizar alguna tropa de su confianza al mando inmediato de un sargento Melgarejo, su intimo colaborador, y engañando al público que sus actos estaban de acuerdo por órdenes reservadas de su representado Artigas. A esta estratajema le favoreció el apoyo de una compañia de Blandengues al mando del comandante don Gorgonio Aguiar, que envió Artigas como auxiliar de Corrientes, cuyo jefe entregado de buena fé y sin comprender las máximas que ocultaban las deliberaciones del representante Perugorria, se presta con su tropa armada para derrocar del mando al gobernador Mendez con el aparato de avanzarle su cuartel que constaba de una fuerza de dragones bastante respetable, capaz de resistir y triunfar si se hubiera dispuesto á oponerse; pero al contrario, el dia anterior hizo recojer las municiones que conservaba la tropa y dejarla indefensa, con esta operacion, y de no haberle causado ningun mal despues del movimiento, no habia duda que el señor Mendez tambien obraba de intelijencia con Pe-



Peruggia, intertanto se tomaron medidas de apresar á otros empleados, como don Cayetano Martinez, capitán don Pedro S. Negrete, ayudante de plaza, y al ciudadano don Enrique Arévalo, que al primero lo asesinaron en el cuartel de Aguiar, debiendo correr la misma suerte los demás si la casualidad no media de haberse encargado para su ejecución á un hombre humano llamado Ramon, paraguayo, y sargento de la tropa de Aguiar, que con seis soldados de escolta conducia á las dos víctimas, con el pretesto de mandarlos á Artigas. Llegan á la altura del rio Corrientes, y les descubre el sargento las órdenes que llevaba contra ellos, protestándoles que antes de ser su verdugo se convertiria en su libertador, aun en el caso de no poder volver á su cuerpo tomando la resolución de desertarse con su escolta para el Paraguay, invitándolos que le acompañaran si eran gustosos y sinó que tomaran el rumbo que quisiesen. El señor Arévalo se determina á acompañarlo y don Pedro Sanchez se despide de ellos, y parte para la Banda Oriental. Finalmente el representante y gobernador actual de Corrientes, el señor Peruggia, con las promesas que reservadamente le dirijian de Buenos Aires para robustecer su empresa, le participan de dos expediciones prontas á batir las fuerzas de Artigas: una al mando del coronel don Blas J. Pico, en la frontera de la Banda Oriental y la otra en la de Entre-Rios, encabezada por el coronel Baldenegro. Toma la resolución de descubrir su plan, y dar de frente contra Artigas, disponiendo antes que el comandante Aguiar y su tropa como que eran llamados del general Artigas evacúen la capital sin pérdida de tiempo, que lo verificaron saliendo á pié á hacerse de cabalgaduras en los estramuros de la ciudad y se pronuncia entonces declaradamente ordenando á las comandancias de

campana que se alisten para marchar donde fuere necesario en defensa de la provincia. Niégase á su reconocimiento el comandante de Curuzú-Cuatiá don José Gabriel Casco, y se dispone con todas las fuerzas de su departamento á las ultioridades de su oposicion dando cuenta al general Artigas. Con este motivo sale á campana el señor Perugorria, delegando el gobierno en la persona del capitan de civicos don Anjel Blanco y establece su cuartel general en la villa de San Roque, con un plantel de ejército llamando á reunion las milicias del Norte. Dos capitanes de las Ensenadas que pretestaron no poder marchar, fueron ejecutados y colgados en la plaza de San Cosme por disposicion del comandante Añasco; pero por órdenes que tuvo de su gobierno. Medio organizado el cuerpo de ejército en número reducido, levanta el campo el señor Perugorria, con direccion al rio Corrientes, que principiaba por aquella parte á hostilizar las partidas del comandante Casco, y las llevaba por delante hasta el otro lado del rio. Pasa igualmente con su ejército y se sitúa en la estancia de Colodrero; diariamente se tiroteaban en guerrillas con las de Casco; pero este no hacia mas que entretener hasta engrosar su fuerza con una division enviada por Artigas, al mando del coronel Blas Basualdo, que se hallaba del Uruguay á esta parte, á la mira de una fuerza de Buenos Aires que habia desembarcado á las órdenes de Baldenegro. El señor coronel Perugorria comprendia bien su situacion, y para mas asegurarse se fortifica en dicha estancia bajo atrincheramientos y buena artilleria, alimentado con la idea de un pronto auxilio que esperaba de Baldenegro, como se lo habian prometido. Intertanto las dos fuerzas auxiliares que se esperaban por las dos partes se habian batido y triunfado el señor Baldenegro, el coronel

Basualdo derrotado se retira y reuniendo apresuradamente su gente dispersada y plegándose á la del comandante Casco, sorprende á Perugorria en su atrincheramiento y le toma su gente dispersa, lavando en las lagunas inmediatas. Sin embargo corren entre las balas de los enemigos de todos lados á tomar las armas y defenderse adentro de las trincheras, que se hacian inútiles los empujes del enemigo que llegaban hasta la punta de las bayonetas y rechazados por tres ocasiones se resuelve á retirar y poner sitio despues de una pérdida considerable de tropa entre muertos y heridos. (En esta jornada del año 1813, principió á ensayar su carrera militar don Bernabé Rivera, en la clase de cadete, (que recibió un balazo por la boca á tiempo de abrirla para gritar, la cual le bandeó una quijada sin dañar un diente.)

Los sitiados todos los dias recibian intimacion de rendirse con protestas de garantir sus vidas, y desengañados al fin que les eran infructuosos sus esfuerzos para conseguir el agua cavando la tierra, y guerrillas reforzadas que salian de la trinchera á procurarla de las lagunas, se disponen á capitular despues de ocho dias de sitio, sin comer ni beber y sin parecer el auxilio de Baldenegro, que se ignora el motivo que le obliga á reembarear su tropa y retirarse. En lo estipulado de la capitulacion declaraba Basualdo garantida la vida de Perugorria y la de toda su oficialidad; en estos términos fueron rendidos y como prisioneros remitidos á la presencia de Artigas en su cuartel general de la Banda Oriental, que despues de fuertes cargos hechos al desgraciado Perugorria, lo fusilan con sentimiento del mismo Artigas que lo lloraba, y Basualdo marcha con su division á la capital de Corrientes, toma sus medidas de arreglo principiando por apresar á algunos individuos mas visibles del pueblo que

consideraba faccionarios en contra: y al desgraciado comandante Añasco lo fusilaron á consecuencia de la muerte de los dos referidos capitanes que fueron ejecutados en San Cosme, departamento de Ensenadas, y conducidos los demás ante Artigas fueron indultados y libres al poco tiempo. Vuelve á restablecerse el gobierno de la provincia de acuerdo con el general Artigas, nombrando de gobernador á don José de Silva, (persona respetable por sus antecedentes de servicios al pais, mucho antes de estos sucesos) y se retira el coronel Basualdo á incorporarse al ejército de Artigas, y el comandante Casco sale á campaña en arreglos militares. Un oficial don Gregorio Gongora, con una poca tropa de Artigas habia llegado á la capital y permanecia como de guarnicion, mas despues se presenta el capitan don Miguel Escobar con el pretesto de licenciado temporalmente, como que dependia de la fuerza de Artigas, vuelve á relacionarse con los agentes de Buenos Aires, seduce la tropa del referido Gongora y arma otra revolucion contra el gobernador Silva, lo deponen y nombran provisoriamente al ciudadano don Francisco de Paula Araujo, que duró quince dias. Mediante la prevision y actividad del comandante Casco, que á marchas redobladas vino sobre la capital con gente armada, y sin ninguna resistencia entra y lo repone á Silva en el gobierno. Cae preso Escobar con la poca tropa que le seguia y el doctor Cañas, que figuraba en la época de Perugorria como secretario, á quien se le atribuyó mucha parte en el asesinato del señor Martinez; igual suerte siguió el desgraciado que estando preso en el cuartel del capitan Antoñaso, le asesinaron y al capitan Escobar le obligan su regreso á la Banda Oriental de donde procedia. Salió de la capital incontinentemente y el comandante Casco se retira á su departamento. El gober-

nador Silva en seguida hace su renuncia de gobernador y le sucede legalmente don Juan Bautista Mendez, á principios del año 1816, en circunstancias que se empeñaba la guerra contra Artigas, de parte de Buenos Aires y el Brasil. Con este motivo el gobernador Mendez se empeñó á proveerse de bastante armamento de toda clase y establecer un cuerpo de ejército, destinando su plantel en el departamento de Curuzú-Cuatiá, al mismo tiempo que le llama la atención las hostilidades de los brasileros sobre las Misiones que se hallaban indefensas. Como anteriormente fueron destruidos y quemados los mas de los pueblos por ellos, sin embargo determina el gobierno enviar una division de milicias al mando del comandante Aranda hasta el punto de San Carlos; territorio de Misiones y por otra parte las exigencias de Artigas pidiendo jente para engrosar sus fuerzas, que muy pronto se le mandó una division bien arreglada con su jefe y oficiales correspondientes, los mismos que fracasaron casi á un mismo tiempo con la espedicion mandada á Misiones, derrotada la una en la batalla que recibió Artigas por los portugueses en el punto de Catalan, en la Banda Oriental, y la de Misiones fué sorprendida y sitiada. Por último toda la division cayó prisionera, menos el jefe Aranda que pudo escapar; pero herido mortalmente de donde le resultó la muerte. Triunfan los brasileros, se retiran hasta volver á pasar el Uruguay, reconcentrando sus prisioneros y remitidos los oficiales al Janeiro. Así concluyó el periodo del año 1816 y parte del 1817.

Ocupándose el gobernador Mendez de nuevas providencias para rehacerse de fuerzas, y estar á la mira sobre el Uruguay hasta que pudo enviar Artigas una fuerte division de indios puramente misioneros encabezada por Andrés Ar-

tigas, un indio á quien le dió su apellido como que lo habia educado desde su infancia, nombrándolo comandante general de Misiones, en defensa de este territorio y con instrucciones de auxiliar á Corrientes en casos precisos. Los paraguayos ocupaban el pueblo de Candelaria sobre el rio Paraná, que muy pronto Andrés Artigas, por la fuerza les hizo desocupar. Con este motivo principiaron á ensayar sus amenazas hostiles los paraguayos, llamando la atencion á la parte de Corrientes que le ha sido preciso al gobernador Mendez enviar una fuerza con artilleria al cargo del comandante don José Francisco Bedoya, que marchó del campamento general de Curuzú-Cuatiá á ocupar los puntos de *Ità-y-balè* é *Yebahay*. Por el mes de marzo del año 1818, llega á Corrientes don Elías Galvan, como particular, disfrazando la mision que traia de Buenos Aires, en calidad de asuntos y negocios propios, siendo un jefe correntino de alguna importancia en Buenos Aires como que ha sido el primer teniente-gobernador de Corrientes despues del grito de la libertad. El gobernador Mendez permanecia en campaña; pero al participarle el comandante de armas don Pedro S. Negrete, del huésped, el señor Galvan, sobre la marcha baja á la capital y se proyecta en reunion reservada otra revolucion contra Artigas entre el gobernador Mendez, don Elías Galvan, el doctor don Simon Cossio, don Anjel Escobar (Padre), y don N. Casado, porteño, con grado de sargento mayor. Convinieron poner en práctica negándose Mendez á encabezar prestando sus grandes compromisos con Artigas, que fué la primera proposicion de Galvan; pero que estaba dispuesto á consentir y tolerar siempre que quisiesen realizarla. El señor Escobar se compromete á efectuarla, poniendo á la cabeza á su hijo don Miguel, el capitan, que permanecia en la

campana de Curuzú-Cuatiá y que en el momento escribiria para reunir gente y poner en práctica. Apoyada esta resolucion se retiraron, y el referido señor Casado, íntimo amigo del señor Bedoya, comandante de la division observadora de los paraguayos, le escribe del plan acordado diciéndole que ninguno como él podia aprovecharse de la ocasion, y con la fuerza de su maudo, siendo la única que se halla reunida, podia empeñarse á ayudar la revolucion que ya se hacia inevitable. Sin perder tiempo el señor Bedoya levanta su campamento y marcha á la capital pronunciándose contra Artigas, y proclamando á su tropa en favor de Buenos Aires entra y depone al gobernador Mendez sin ninguna resistencia.

Entretanto, don Miguel Escobar, seguia sus reuniones, pero sin declararse, y se pone en disidencia con el comandante Bedoya, que le obliga á salir á campana hasta el pueblo de San Roque. Nombrado en jefe con grado de coronel, principia Escobar á provocarle con actos de hostilidad, y se disponen á un encuentro de armas de este lado del rio Corrientes. Sale derrotado Escobar y en dispersion repasa el rio con la gente que se retiró á nado, dejando un vacío de bastante nota con la pérdida del correntino don Antonio Leon Martinez, que se agregó voluntariamente á las filas de Bedoya y le mataron de un balazo. Despues de este suceso, contramarcha el coronel Bedoya aceleradamente para San Roque, con motivo de haber recibido parte que asomaban indios de la gente de Andrés Artigas, por la frontera de San Miguel; y envia una division al mando del sargento mayor Casado, para descubrirlos y batirlos, que se encontró con ellos en el punto de *Arerunguã*, empeñando luego á la pelea y sale derrotada la division de Casado. Retirándose á mar-

chas redobladas hasta el pueblo de Saladas que se incorpora al cuerpo del ejército, cuyo punto habia destinado el coronel Bedoya para su defensa. Se aproximan los indios en bastante número y se disponen á dar la batalla, triunfan estos y el señor Bedoya es batido. Con su escolta se dirige á la capital, se embarcan para Buenos Aires é igualmente algunas familias y hombres comprometidos. Durante esta triste escena en agosto del mismo año 1818, don Miguel Escobar permanecia á la parte del rio Corrientes en inaccion esperando la decisiva de las armas y plegándose al triunfador, con protestas engañosas á su favor. Efectivamente consiguió la amistad de Andrés Artigas, pero no merecia su entera confianza. Marcha este á la capital con toda su fuerza, destacando alguna para el pueblo de Goya, con órdenes de procurar una embarcacion y perseguir á los emigrados que no consiguieron tomar ninguno. Principia por apresar al cuerpo municipal que mandaba como gobernador durante la época de Bedoya, y á sacar contribuciones de dinero y efectos para vestir á su tropa, con una conducta severa contra la poblacion, ya se vé que cuando se emborrachaba Andrés Artigas, cometia toda clase de insultos y desórdenes aun con los suyos. Al fin cesó la tremenda y restablece al gobierno de la provincia en la persona de Mendez; pónese en libertad á los apresados y principia medio á restablecerse el orden y á tomar medidas de precaucion por el rio, armando algunos lanchones de guerra, y de comandante á un inglés N. Campbell, á quien se habia encargado la persecucion de Bedoya en su fuga.

Mientras tanto el general Artigas con repetidas órdenes exigia de Andrés, su retirada de Corrientes para invadir las Misiones Brasileras, y tuvo que cumplir, poniéndose en mar-

cha con el sacrificio de una tropa correntina que sacó de la provincia al mando inmediato del teniente coronel don Pedro S. Negrete que tuvieron mal éxito, después que pasaron el Uruguay tomando algunos pueblos, se internaron y en varios encuentros de armas con los portugueses, sufren una derrota y caen prisioneros Andrés Artigas y Pedro Sanchez, con oficiales y tropa, haciéndose general la retirada de las demás fuerzas, que quedaron al mando del coronel Sotelo (segundo jefe del comandante general Andrés Artigas) cuya circunstancia le obligó al general don José Artigas á venir en persona á esta parte del Uruguay al punto de *Cambaé*, llamando á reunion los restos de la fuerza guarani, y á rehacerse con toda ella á la Banda Oriental, dejando una guardia en aquella altura á las órdenes del gobierno de Corrientes, á mas de un piquete guaraní que permanecia en el pueblo de Goya, que dejó Andrés Artigas á su retirada de la provincia.

A principios del año 1819, el capitán don Miguel Escobar y sus tres hermanos don Anjel José, don José Luis y don Domingo, se reunieron entre la frontera de Curuzú-Cuatiá y Entre-Rios, con alguna jente aventurando un movimiento de rebelion contra el gobierno de Corrientes. Avanzan el pueblo de Curuzú-Cuatiá para habilitarse de elementos de guerra, y marchan con direccion á la capital. El comandante del citado pueblo se escapó en la madrugada del avance y replegándose á la guardia de *Cambaé* buscando su auxilio, viene con toda ella y alguna tropa que reunió, á marchas redobladas hasta darles alcance una madrugada, sorprendiéndoles en la estancia de don Juan de la Cruz Fernandez, escapándose felizmente los cuatro hermanos Escobar; pero ~~los~~ fueron desgraciados, dos en particular, don José Luis

y don Domingo, que fueron acometidos y fusilados en el paso de Santa Lucía por una guardia que el gobierno se había anticipado á colocar en aquel y otros varios puntos del piquete de Guaranís que existía en Goya, y cortándoles la cabezas las remiten á la capital, donde fueron puestas sobre una mesa á la espectacion pública, habiendo escapado don Miguel y don Anjel José, que emigraron al Paraguay.

Al empezar el año 1820 los brasileros-portugueses no le daban alivio al general Artigas, en todas direcciones lo derrotaron y tuvo que refugiarse á la provincia de Corrientes con los restos de su tropa, armamentos y algunos jefes, como el general don Luis Latorre y Aguiar que le fueron mas fieles despues de la desercion de don Fructuoso Rivera, y otros que pasados al enemigo lo abandonaron, causando su completa ruina. Sin embargo Artigas contaba con la superioridad de las fuerzas de su teniente, el entre-riano general don Francisco Ramirez, que de acuerdo en operaciones con el gobernador general don Estanislao Lopez de Santa Fe, hacia la guerra á Buenos Aires con probabilidad de triunfar,— intertanto situó su cuartel general en Aválos, inmediato á Curuzú-Cuatiá contrayéndose á reunir soldados voluntarios, y esperar el desenlace de los sucesos de Buenos Aires que le fueron favorables hasta cierto punto, y muy funestos los últimos como se verá. El general Ramirez victorioso, entró á Buenos Aires mas por las intrigas de los partidarios de Artigas que por las armas y á su regreso lo habilitan de una fuerte escuadra al mando del general Monteverde y bastante armamento de toda clase, llega á la capital del Paraná y se pronuncia contra Artigas, este se dispone á pelearle, levanta su campo con direccion á Entre-Rios y marcha á la cabeza de 900 hombres, incluso dos escuadrones de correntinos, su

jefe don Juan Alderete, comandante militar del pueblo de la Esquina, llega y se aproxima hasta los suburbios de la capital. Sorprende al general Ramirez, pero este con una fuerza diminuta de caballeria y tres compañías de infanteria, incluso los cívicos, al mando del sargento mayor don Lúcio Mansilla, que en aquel acto se habia presentado ofreciendo sus servicios, sale á dar la batalla, y despues de algunos encuentros parciales, envuelven por resultado las fuerzas del general Artigas poniéndolas en completa derrota, y á él, concluida para siempre su carrera militar, pues no paró hasta el Paraguay, á las órdenes del dictador Francia: Victorioso el general Ramirez, avanza sobre Corrientes con todas sus fuerzas terrestres y marítimas, y sin hallar ninguna resistencia se apodera de la provincia, depone las autoridades principiando por el gobernador Mendez, y se reviste de gobernador absoluto con el carácter de Supremo de las dos provincias, Entre-Rios y Corrientes. La escuadra habia anclado en el puerto, y recibe á su bordo al general Monteverde, á los presos doctor don N. Bedoya, el referido comandante Campbel (inglés) y el secretario de Artigas Monterroso, que luego fueron remitidos los dos primeros y entregados á la guardia paraguaya, que despues los reconcentraron hasta los calabozos donde murieron mártires en poder de Francia, y á Monterroso le hicieron sufrir el desaire de hacerlo predicar arriba del mastelero de la capitana, vestido con hábito de franciscano como apóstata de esta religion. No tardó el general Ramirez de traerlo á su lado como su secretario, tan luego que le amenazaba un cambio de circunstancias en la política de Buenos Aires muy desfavorable á su sistema, cuyo motivo le hizo suspender su primera determinacion que fué invadir el Páraguay, y entrar nuevamente en

consulta con su nuevo secretario y el mayor Mansilla, si dejaría esta empresa para proyectar contra Buenos Aires. El señor Mansilla no quiso variar el primer pensamiento; pero Monterroso para vengar sus escondidos resentimientos, lo encamina á Ramirez por la senda del sacrificio aconsejándole que vuelva sobre Buenos Aires y se deje del Paraguay. De facto abraza el general Ramirez el partido de prepararse contra aquel gobierno y determina formar reuniones en las comandancias de la provincia, ordenando que marchen al pueblo de Goya donde fueron embarcados como prisioneros, y conducidos á la capital de Entre-Rios. El mayor Mansilla como jefe de la infanteria aumentó su cuerpo con una compañía de correntinos, formada parte de ensenaderos, y de algunos cívicos del pueblo, y se embarca en la escuadra haciéndose á la vela toda ella aguas abajo: se dirijen á Goya y desembarca toda la infanteria al pueblo. Al día siguiente bajan de abordo al coronel de caballeria don Gervacio Correas que lo traian preso, y lo fusilan en la plaza sin ninguna forma de juicio, cuyo jefe habia prestado servicios de importancia en la época de Artigas, como en la presente con el general Ramirez. Sale este en seguida de Corrientes por tierra con todas sus fuerzas de caballeria encargando el mando de la provincia á don Evaristo Carriego, con el carácter de comandante militar, habiendo antes llamado la atencion el deslinde que hizo de la provincia poniendo por su divisoria el rio Corrientes, agregando todo lo demás del territorio al de Entre-Rios.

El general Ramirez marcha de la capital con toda la fuerza de caballeria con direccion á Goya donde permaneció cinco dias mientras impartia sus órdenes en todas direcciones de la provincia, marcha al Entre-Rios llevándose 20,000

caballos y como 70,000 cabezas de ganado vacuno por vía de mantención de su ejército, dejando de este modo talados los departamentos de San Roque, Goya y Esquina. Una de las órdenes del general Ramirez, era que el depósito de ornamentos y campanas que Andrés Artigas había hecho extraer de los pueblos de las Misiones Orientales que se hallaba en el pueblo de Saladas, marchase en carretas al Entre-Ríos como lo verificó el comandante encargado de aquella plaza don Juan José Nicolás de la Fuente. Con este botín, y los miles de dinero y halajas que se apropió el general Ramirez, de la capital, le hizo consentir su nuevo secretario don José Monterroso, que era lo bastante para triunfar de Buenos Aires y de todos sus opositores, cuya vana esperanza dió lugar á su declaración contra Santa-Fé y Buenos Aires, disponiéndose á efectuar su pasaje en el punto de San Lorenzo.

El mayor Mansilla próximo á marchar de Goya con las tropas que le estaban encargadas, compuestas de la infantería de su mando inmediato, una compañía de caballería al mando del capitán Ramirez *chico* (don Vicente), y otra que se estaba formando de *Guaycurús*, mandada por un sargento de cazadores, todas formaban un cuerpo de fuerza, y alojados en un solo cuartel que proporcionaba un grande corralon para las paradas de lista. Una madrugada al toque de diana y á la señal de un tiro de fusil, se declara toda la fuerza amotinada y envuelta en un laberinto en el mismo corralon, con voces amenazantes contra el jefe Mansilla, quien se hallaba entre ellos en aquel momento, procurando contener alguna compañía de negros como que eran de su mas confianza, mientras que los demás oficiales se encerraron en un cuarto bajo de llave á escepcion de dos capitanes que estaban en servicio, don Andrés Morel y don Pascual, el pri-

mero con motivo de haber estado de guardia en el porton del citado corralon, viéndose avanzado por los amotinados, se plegó al mayor Mansilla que ya habia conseguido subordinar las compañías de negros, y con ellas salieron á contener el desórden que principiaban á causar los grupos de los sublevados, con miras de saquear las tiendas del pueblo, que no les dieron tiempo de efectuar, mediante la firme resolucion de los que los perseguian, hasta hacerlos fugar á los amotinados por todas direcciones quedando libre y despejado el pueblo y con el órden restablecido. Al mismo tiempo que, como una mitad de la tropa sublevada ha vuelto á reunirse á sus compañeros con los esfuerzos de sus oficiales, que despues del citado encierro, salieron á procurarlos buenamente y con induljencia. Finalmente no tuvo mayor consecuencia este incidente despues de la desgracia del espresado capitan don Pascual, que fué baleado entre el tumulto. Seguidamente el jefe Mansilla procedió á las informaciones sobre el origen y promotores del levantamiento, que resultó haberse proyectado desde que estuvieron en la ciudad de Corrientes, iniciado por algunos sargentos, haciendo cabeza el de igual clase de cazadores que mandaba la compañía de *Guaycurús*, mencionado antes; pero estos fugaron para ponerse á salvo del crimen que cometieron, y sin mas resultados se embarca el señor Mansilla con los restos de su fuerza con direccion á la capital del Paraná.

Pronunciado declaradamente el general Ramirez contra Buenos Aires se separa de su amistad el gobernador de Santa Fé, general Lopez, y se ponen en disidencia hasta declararse enemigos. Pasa Ramirez al otro lado del rio Paraná con sus dos valientes jefes de division, el comandante don Gregorio Piris y el de igual clase don Anacleto Medina, á la ca-

beza de 2,000 combatientes de caballería, formada de correntinos y entre-rianos, habiéndose desembarcado en el punto de San Lorenzo, territorio de Santa Fé, dispuesto á pelear con todos los que se le presenten en contra. Entretanto el jefe de infantería señor Mansilla, habia reforzado su cuerpo militar formando dos batallones de 900 plazas, tambien de correntinos, á escepcion de tres compañías de negros; y se embarcan un dia con toda esta fuerza en la escuadra de Monteverde con direccion á Santa Fé á tomar la ciudad, que por precaucion su gobierno habia establecido una bateria con tres bocas de artillería y algunos lanchones de guerra, que todo fué desbaratado y tomado por la fuerza invasora. Desembarca las tropas el señor Mansilla, y despues de formar en tierra su línea de batalla, y entrar en guerrilla con los santafecinos, á horas muy avanzadas de la tarde dá la órden de reembarque y despues de esta operacion pónense á la vela los buques y retroceden volviendo al puerto del Paraná con pérdida de algunos muertos y heridos, entre estos el capitan de cazadores don Francisco Pereyra, (portugues) y el sargento 1.º Juan Pascual de Mesa (correntino.) Esto sucedia ya á principios del año 1821.

No tardó mas de dos ó tres dias, cuando fondean en la boca del riacho de Santa Fé la escuadra de Buenos Aires al mando del general Zapiola, quien despues de algunos dias, mandó al comandante Rosales á ocupar el punto de Colastiné arriba con algunos lanchones, cuya novedad alarmó al general Monteverde, y habilita cuatro lanchones con tropa armada poniéndose él mismo á la cabeza y marcha á batir al referido Rosales. Llega y entra al combate con el resultado funesto de perder la accion, muere Monteverde y dos comandantes de lanchon con parte de la tripulacion de tres lancho-

nes apresados y la demás prisionera, saliendo á escape el cuarto lanchon mediante no haber entrado en accion.

No hacia muchos dias que tambien sufrió un contraste de armas el general Ramirez, donde salió baleado el jefe de su mayor crédito don Gregorio Piris, que lo trajeron al Paraná y le curaron radicalmente. Por este órden seguia en desacierto el sistema de Ramirez, hasta que, á él mismo lo acabaron de pulverizar conservandole por algun tiempo la cabeza en una jaula depositada en Santa Fé.

Don Lucio Mansilla que no habia sido lerdo de aprovecharse oportunamente de la ocasion, prepara una revolucion y la pone en práctica á la cabeza de su fuerte infanteria, dotada de buena artilleria, burlándose de la fuerza de caballeria en número de 500 hombres que permanecia al mando del espresado comandante Piris en las inmediaciones del pueblo. Para sostener á don Ricardo Lopez Jordan, como sucesor en el mando de su hermano general Ramirez; pero como se hacia necesario allanar los obstáculos para realizar la empresa con seguridad, el señor Mansilla entabló relacion con el gobierno de Santa Fé y el general Zapiola, jefe de la escuadra, procedente de Buenos Aires, exijiendo del primero alguna fuerza de caballeria para engrosar la de correntinos en número de 200 hombres que se sacaron de la infanteria, y que se prestó gustoso, enviando sobre la marcha un escuadron de doscientos santafecinos al mando del oficial Galvez, que desembarcaron en el puerto, y sin perder tiempo montaron á caballo en persecucion de Lopez Jordan y Piris, que se habian retirado. Dándoles alcance á la márjen de un arroyo que le llaman Gená, donde los batieron y derrotaron completamente hasta echarlos al otro lado del rio Uruguay, queda el señor Mansilla victorioso con su empresa, y nom-

brado general del ejército entre-riano, que después fué gobernador de la provincia.

El correo de Entre-Ríos se había despachado para Corrientes y todas las comunicaciones contenían la participación de la revolución. Sin embargo de haber querido ocultar el comandante Carriego, pero impuesto de la noticia el jefe de los civiles don Nicolás Atienza y algunos oficiales del mismo, se levantan contra aquel en forma de revolución, lo deponen del mando y elijen libremente la autoridad de la provincia, enviando sobre la marcha una diputación al Entre-Ríos para restablecer el goce de sus derechos, libre é independiente de los que la oprimían, y reclamar al mismo tiempo todos los correntinos que fueron arrebatados y llevados por Ramirez. Apesar que el general Mansilla les había ofrecido en premio de su cooperación en la revolución largar á todos, que fueran á su país.

Desde esta época data el memorable día 12 de octubre de 1821, que se celebra en la provincia de Corrientes todos los años, con calidad de fiesta cívica.

CAMPAÑA DE MISIONES EN 1828.

(APUNTES HISTÓRICOS.)

Continuacion. (1)

V.

Para poder atender al ejército enemigo, el general Rivera mandó camináran las haciendas por diversos rumbos al cargo de comisionados, algunos de los cuales aprovechando la ocasion, se mandaron mudar con los arreos. Solamente don Pedro Espino echó al Uruguay para pasar á Entre Rios, 14,000 cabezas!

El general, queria hacerlo seguir y fusilarlo; pero atenciones de otro jénero le hicieron abandonar la idea.

El mariscal Barreto, situado en *Toro-paso*, nos tenia encerrados.

Los ejércitos se aproximaron. El Imperial constaba de 3,000 hombres de caballeria: el nuestro, aunque de las tres armas, era muy inferior.

Estábamos á una legua de distancia uno de otro, en ac-

1. Véase la página 533 del tomo VI de esta *Revista*.

titud hostil. Nuestra linea se formó en unas alturas para esperar el ataque; pero el brasilero no se movia. Las avanzadas se tocaban; en una de ellas se cambiaron algunos tiros y se tomaron dos prisioneros.

En este estado, el general me llamó.

—¿Se anima usted á ir al campo enemigo? me dijo.

—¡Como! ¿si me animo? Si se me manda, iré.

—Mire usted que es muy probable que lo tomen.

—Comó ha de ser! pero si me toman ó me matan, usted me vengará.

—Antes que cierre la noche, replicó con viveza, estará usted vengado ó sucumbiremos todos.

Se trataba de evitar un rompimiento, que tal vez habria comprometido la tranquilidad del pais y la paz que acababa de celebrarse. Era preciso obtener paso para la Banda Oriental, sin devolver las haciendas y las poblaciones indias.

Entre tanto, nuestra posicion era verdaderamente crítica, y aun horrible.

El general Rivera se habia colocado en una situacion dificilísima, como lo diremos despues, respecto á los gobiernos de Buenos Aires, Brasil y Oriental, y se veia cortado, sin retirada, á menos de comprometer una batalla. El interés fué salvar las haciendas, sin cuyo motivo habia tenido tiempo sobrado para salir del territorio brasilero sin cuestion alguna.

El general me dió sus instrucciones encargándome de hablar alto y fuerte; de no economizar amenazas, y de tratar de introducirme al campo sin ser sentido, á fin de descubrir y calcular la fuerza verdadera del enemigo.

Habia llegado de paseo un comandante Espeche, de Corrientes, trayendo dos soldados uniformados á lo correntino.

Me dió esos dos hombres para escolta con el objeto de hacer entender que nos habian llegado dos escuadrones correntinos de auxilio.

Estaban en el ejército doscientos indios *charruas*; mandó venir al cacique llamado *Pirú*, *tape* de una talla gigantesca y le hizo montar su mejor caballo, que era un *moro pa-rejero*.

Sacó del bolsillo un pañuelo de seda *punzó* para servir de seña.

Segun las instrucciones el cacique no debía apearse del caballo.

Si los brasileros me tomaban prisionero, le tiraria el pañuelo al indio, el cual rompería á escape. Esa seria la señal de cargar con el ejército y emprender el ataque.

Se me habia recomendado al indio por valiente, pero se portó como un cobarde. Poco faltó para que su conducta causase un conflicto que pudo tener consecuencias terribles y desastrosas.

El campo que mediaba entre ambos ejércitos era muy doblado.

Yo me aproveché de esta circunstancia para caminar por las quebradas y montes. Ya estaba á la vista del ejército enemigo y habia descubierto la mayor parte de su fuerza, cuando fui sentido por una avanzada que se descolgó á escape de un cerro donde estaba situada, y me rodeó.

Toda la partida traia las carabinas en la mano en actitud de hacer fuego. *Pirú* al ver esto, rompió por medio en el *moro* volador, huyendo como un gamo y fué á dar la alarma al ejército donde entró gritando: *Agarraron oficiá; mataron oficiá*, repetia. Llegado á presencia del general, no espuso mas razon que la misma que habia dado á voces.

Rivera mandó tocar generala y encender las mechas á la artillería, para avanzar sobre el enemigo.

Afortunadamente llegaron al campo en esos momentos con licencia del mariscal, el coronel Calderon y el teniente don Antonio Azambuyo. El uno íntimo amigo de Rivera con quien habia servido en otro tiempo, y el otro, su ahijado muy querido. El general los llamó y les dijo:—«Oigan lo que dice el cacique.—Si es cierto que han muerto á mi enviado, y á las cuatro de la tarde no he tenido noticias de él, á esa hora serán ustedes fusilados», y desde aquel momento los puso presos é incomunicados.

El movimiento del ejército se suspendió por efecto de las seguridades que daban tanto Calderon como Azambuyo, de que era imposible que me hubiera sucedido nada. Que el indio se habria asustado en balde y huido sin motivo, ó éra un gran pícaro.

No se equivocaban; era justamente lo que habia pasado.

Tanto este salvaje como todos los charrúas tenían un terror pánico á los brasileros y los detestaban, porque indio que tomaban lo mataban en el acto.

VI.

La partida que me habia detenido me hizo retroceder hasta la avanzada, cuyo comandante era un capitán Carneiro, á quien habia conocido cuando estuve en Alegrete.

Luego que me vió, quedé libre, y lejos de tratarme como enemigo, se empeñó fuertemente en que habia de almorzar con él *huma perna de carneiro ofrecida por Carneiro*, pero como yo conocia la urjencia del caso, le pedí que me mandase cuanto antes á presencia del Mariscal.

Mientras estaba allí, pasó el parte de lo ocurrido. La contestación fué que me llevasen.

Mi amigo Carneiro no quiso usar conmigo de ninguna de las formalidades de estilo con que se reciben los parlamentarios, pero observaba, que me llevaban por lugares en que no podía descubrir la fuerza contraria.

Llegado á presencia del mariscal, fuí recibido con toda la cordialidad de amigos. El estaba con el coronel José Rodríguez Barboza, caballero muy distinguido y amable con quien fuimos despues muy camaradas.

Quise imponerle de mi comisión y el mariscal me dijo: *não: almoçemos primeiro, tempo há para fallar de cousas.*

—No señor mariscal, le contesté; no aceptaré de ningun modo su obsequio, sin antes saber si somos amigos ó enemigos.

—Hemos de ser amigos, me respondió.

—Pues entonces, quiero ante todo la seguridad de que tendremos franco á *Toro-paso* para retirarnos.

—No hay duda, dijo: el paso estará libre luego que su general largue las haciendas y ponga en libertad los indios.

—Las haciendas, repuse, han sido tomadas en tiempo de guerra y no se soltarán. Los indíjenas son libres: ese derecho lo han adquirido con nuestra entrada en Misiones, y van por su sola voluntad.

El mariscal contestó entonces:—pues yo tengo que cumplir las órdenes de mi gobierno, que son de dejar salir únicamente el ejército; *fóra de ahí nada.*

—Pues yo, repliqué, tengo que cumplir la que me ha dado el general que es decir á V. E. que si en término de dos horas no se franquea el paso, la línea está formada como puede distinguirse desde aquí; la artillería con mecha en-

cendida, tres mil hombres de las tres armas, incluso dos escuadrones de correntinos, pues de ellos son esos soldados que V. E. vé, caerán sobre su ejército, pasarán por sobre cadáveres, y en consecuencia á nombre del general en jefe del ejército del Norte, y del gobierno de la nación, hago á V. E. responsable no solo de la sangre que se vá á derramar sinó de todas las ulteriores de la nueva guerra en que nos vamos á envolver por culpa suya.

El mariscal se levantó como si le hubiera picado una víbora.

—Oh senhor! dijo: *isso he muito. ¿Por culpa minha? não: psom as ordenés que eu tein recebidas: porém* escuche señor Pueyrredon, yo no soy amigo de la guerra: no tengo ganas de *brigar o Frutos*, me conoce, conoce mi carácter, pero que he de hacer, póngase en mi lugar, son las órdenes !

—Eludirlas, señor mariscal, peor será lo que indudablemente vá á suceder, porque, no lo dude: el ejército viene hoy mismo á pasar y pasará, pues se compone de las tres armas y V. E. no tiene mas que caballería.

El mariscal reflexionó, y despues de un momento de silencio, dijo: *Não, não pode ser, es preciso que as ordens se cumplan.*

—Pues en ese caso ya nada tengo que hacer aqui; me retiro, señor mariscal: dentro de dos horas nos veremos en este mismo campo, no ya como amigos sinó combatiendo— y al decir esto, me levanté, añadiendo—el ejército solo espera mi vuelta para marchar, y tomé mi gorra.

El mariscal se levantó tambien, diciendo, escuche, siéntese.

Desde aquel momento conocí que habia ganado la cuestion!

—Porque, continuó, una de las cosas que hace difícil mi posicion, es que no sé con quien he de tratar, porque todo se sabe. ¿Ustedes quiénes son? ¿Cuál es su gobierno? Los señores son una horda de hombres errantes; *Frutos* ha desobedecido al gobierno de Buenos Aires: el de la Banda Oriental no lo quiere recibir: nosotros tenemos orden de perseguirlo, luego pues á quién obedecen? de quién dependen?

—Del gobierno oriental, contesté sin trepidar, cuyo reconocimiento acaba de recibir el general. Es cierto que hemos estado algunos dias en esa especie de entredicho, pero no lo es que *Rivera* haya desobedecido las órdenes del gobierno general; lo que hizo fué declarar si se retiraria á la Banda Oriental, pero ya digo, hoy dependemos de ese gobierno como podrá V. E. cerciorarse pronto.

—Siendo así, Rodríguez, ¿qué hacemos?

El coronel Rodríguez no hizo mas que encojerse de hombros.

Yo vi que era el momento decisivo, y volviéndome á poner de pié,—señor mariscal, dije, mi tiempo es muy contado; un sí ó un nó, es cuanto necesito.

El mariscal se levantó, llamó aparte al coronel Rodríguez, hablaron largo rato en voz baja, y retornando con cara placentera, vamos, exclamó: ya somos amigos, ya no depende de mí sinó de su general; que largue la mitad de los ganados, y celebraremos una convencion para hacer constar que por un convenio se han restituido esas haciendas.

—Eso ya está hecho, señor mariscal. En el paso del *Ibicui* se quedó mas de la mitad de dicho ganado, otro se ha

dispersado despues; pero del que aun resta ni una vaca se soltará.

—*Está bem senhor, passen em paz, porém vamos à almoçar, depois redactaremos os capitulos da convenção.*

Yo estaba apurado por regresar, pero no hubo medio de excusarme ni de apresurar el almuerzo que fué un verdadero banquete.

Tanto el mariscal Barreto como el coronel Rodriguez Barboza, eran á cual mas amables, de un trato llano, franco, amistoso y de buen humor, por lo que pasé con ellos momentos muy agradables.

En la conversacion me dijo, entre mil cosas graciosas, hablando del general Rivera: *Ora senhor Pueyrredon, ó senhor não conhece ao Frutinho; el he meu cumpadre, porém he don diabo, he muito bellaco.* Era la primera vez que escuchaba esa palabra aplicada á un hombre; me hizo reir y nunca la he olvidado. Tambien me causó admiracion el lujo del servicio y la cocina. Lo primero era todo de plata; lo segundo esquisito y con ricos vinos.

Despues de la comida se redactaron algunos capitulos de la convencion, quedando reservado al general agregar ó suprimir los que le convinieran, pero casi nada se alteró.

Me despedí de estos señores y regresé á nuestro campamento á media rienda.

Cuando llegué me sorprendió ver el ejército en el mismo estado ó formacion de batalla en que lo dejé.

Yo le habia pedido al mariscal que por medio de las avanzadas hiciese llegar la noticia del arreglo á nuestro ejército, lo que no hizo.

El coronel Rodriguez me dijo despues que no lo verificaron por dejarme la satisfaccion de anunciarlo yo mismo.

Al llegar, el general se vino á mí muy contento—hombre, me dijo, ya no creia verlo mas; el indio *Pirú* contaba que lo habian muerto.—Es un indio picaro, cobarde, le contesté.—Y como estamos ¿hay paz ó hay guerra? Hay paz, señor, todo está arreglado.—Bien, añadió, no esperaba menos de mi negociador, luego me contará todo lo que ha habido, pero antes vaya á poner en libertad á Calderon y á *Antonico* mi ahijado que los tenia asegurados hasta saber de usted.

Fuí corriendo á realizarlo. Calderon me recibió frio y sério. Azambuyo me abrazaba, me hacia cariños y lloraba como una criatura. Pobre mozo: habia consentido en que iba á ser fusilado.—Mucho le agradezco á usted, me decia, lo que ha hecho, pero mi padrino me la ha de pagar, pues no debia haber hecho esto conmigo.

La alegria del ejército fué grande y se mandó retirar la tropa de la línea.

VII.

Esa misma noche se acabó de redactar la capitulacion y se comisionó al coronel de Injenieros don Eduardo Trolé, para pasar al campo brasilerero y firmar la que se llamó *Convencion de Ibebeambe*; nombre del arroyo donde estaba acampado el ejército imperial.

Al siguiente dia todo estaba concluido. El coronel Rodriguez vino á visitarme; yo no tenia con que obsequiarlo; nuestro ejército como son todos los nuestros, era de pobres poco menos que de mendigos, y como me elojiase un caballo barroso que habia llevado de Entre-Rios, se lo regalé.

Cuando la emigracion tuve el gusto de conocer su familia en San Gabriel; se acordaban mucho del caballo que Rodriguez queria en extremo por la rareza del pelo. Este oficial murió ahogado durante la guerra con los *Farrapos*.

Libre ya de todo cuidado el ejército pudo continuar su retirada sin obstáculo hacia la Banda Oriental.

Pero antes de dar cuenta de otras ocurrencias es preciso decir cual era la verdad de las cosas respecto á la posición en que se habia colocado Rivera.

Por el tratado de paz las Misiones debian ser restituidas al Brasil.

El gobierno nacional al comunicarlo al general Rivera, le ordenó hacer su entrega, repasar el Uruguay, situarse en Yapeyú, uno de los pueblos de las Misiones occidentales, y esperar allí la incorporación de una division de mil hombres que quedaba en la Banda Oriental al mando del general don José Maria Paz, y otros refuerzos que se le enviarian para expedicionar al Paraguay, y cuyo mando le ofrecia, ó mejor entendido, lo lisonjeaba con él, porque abrigaba desconfianzas.

Pero Rivera que tambien desconfiaba de las ofertas, formó entonces la resolucion de volver á su pais, no sin haber antes explorado la opinion del ejército para no entregar las Misiones: mas no encontró apoyo.

Sin embargo, desobedeciendo las órdenes del gobierno general, mandó sacar las existencias de los pueblos, las familias y los ganados despues de hecha la paz.

Ya hemos dicho que desde el arroyo de Itú habia mandado al mayor general Escalada acerca del gobierno oriental á ofrecer sumision y sus servicios con todo su ejército.

El gobierno como la Asamblea estaban todavia en la villa de Canelones.

El gobernador del Estado general don José Rondeau, no atreviéndose por sí á cargar con semejante responsabilidad, tanto mas cuanto que conocia lo espinoso del negocio en

una época en que dominaba el partido de Lavalleja, sometió el asunto á la Asamblea, que lo rechazó oponiéndose á la entrada de Rivera en aquel Estado.

Muy pocos amigos tenia este en dicha corporacion y aunque presentaban el asunto por varias faces, trayendo á discusion el nombre de Rivera, jamás pudieron conseguir nada, y cada vez que esto sucedia, se levantaba una grito espantosa y no se oia sinó: *qué busca ese facineroso? se dice que ha pisado el territorio, que salga, que se le ponga fuera de la ley, etc.*

Era pues imposible conseguir nada de aquella jente.

El coronel Escalada habia desesperado viendo que sus repetidas jestionnes no producian resultado alguno.

Tal era el estado de las cosas cuando los brasileros con sus tres mil jinetes vinieron á estorbar nuestra salida de Misiones.

Tenia razon el mariscal Barreto, cuando decia que éramos una horda de hombres errantes, sin gobierno y sin patria, y al contestarle que estábamos reconocidos por el gobierno oriental, afirmaba una cosa que no era cierta.

Mas de cuatro meses estuvimos en esa desesperante situacion, pero ella era un secreto para el ejército, que no lo penetró jamás.

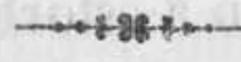
Antes de llegar á la frontera oriental, hicimos alto en la costa de Aurupá, campo desierto, ocupado solo por los Charruas, á esperar que se desarrollaran los planes que habia preparado Rivera á fin de entrar á su pais.

El general era habilísimo y de una imajinacion fecunda para la intriga, que manejaba con destreza á lo que se agregaba que pocos hombres le igualaban en audacia para efectuarlas.

Era su máxima favorita que todos los medios son buenos, cuando con ellos se logra el objeto propuesto.

MANUEL A. PUEYRREDON.

(Concluirá.)



ESCRITOS PÓSTUMOS

DEL GENERAL DON TORIBIO DE LUZURIAGA.

Mariscal de campo y sub-oficial de la Lejion de Mérito de Chile, condecorado con la orden del Sol con la dignidad de fundador, y gran mariscal del Perú.

Continuacion. (1)

Copiaremos tambien aquí, ya que se escribe en Buenos Aires, las reflexiones políticas con que concluye el precitado extracto, y son como sigue:

Reflexiones políticas sobre la ejecucion de los Carreras.

Hasta aqui hemos demostrado que la ejecucion de don Juan José y don Luis Carrera, ha sido el resultado jurídico de la causa que se les siguió ante el gobierno de Mendoza. Satisfechos del poder de la verdad y del ascendiente natural que tiene la justicia sobre todos los hombres, nos hemos ceñido á referir la historia de los Carreras desde su emigracion, dejando al público el derecho de pronunciar sobre

1. Véase la página 606, tomo VI.

ella. Un hombre apasionado habria encontrado aquí abundante materia para ejercitar la declamacion, y conmover contra ellos la misma apatia: pero nuestro objeto no ha sido persuadir con violencia que los Carreras eran delincuentes, sinó demostrar con imparcialidad que tuvieron la desgracia de serlo.

Ellos fueron sacrificados á la venganza de las leyes y no de los hombres: á los intereses generales de la política del pais, y no á los de un partido: lo primero está demostrado por el proceso, lo segundo por razones que el tiempo hace cada dia mas evidentes.

El cálculo de las probabilidades no alcanza á descubrir todas las consecuencias que habrian podido resultar de un principio que ya no existe. Pero si es posible aproximarse en globo á esta operacion, el único medio es observar la analogía de los sucesos posteriores con el principio removido.

Desde la ejecucion de los Carreras son bien marcadas las circunstancias en que se ha visto comprometido el orden y amenazada la quietud: el hermano que les ha sobrevivido no ha cesado un momento de alimentar el fuego de la discordia desde el asilo de Montevideo: su ambicion y su venganza han tentado todos los medios de aumentar nuestras calamidades civiles, y ellas serian quizá mayores, si hubiesen tenido la cooperacion de dos hombres, que estaban resueltos á emprenderlo todo, aunque fuese á la vista del cadalso.

Es preciso confesar sin disimulo que hemos llegado al periodo mas critico de la revolucion: el gérmen de la guerra civil se desarrolla con una tremenda rapidez y esta es la época en que los Carreras habrian borrado la memoria de sus pasados crímenes á fuerza de cometer otros nuevos que

no tuviesen ejemplo en su vida anterior. Para las almas de este temple la anarquía es el estado natural de la sociedad; y donde quiera que se abre la escena del esterminio, ó se derrama la sangre de los hombres, allí encuentran su propio domicilio. Así hemos visto á don José Miguel Carrera salir de los muros de Montenideo para venir á la ciudad de Santa Fé, donde actualmente publica un papel incendiario cuyos efectos serian temibles, si su autor no fuese conocido.

Su plan es alarmar todos los pueblos de nuestro territorio, irritando las afecciones locales de unos y otros, y provocándolas á un sistema de federacion que él mismo no comprende, ó es tanto mas criminal si lo conoce. Para esto él emplea frenéticas declaraciones sin argumento, supone ó desfigura los hechos con audacia y su lenguaje deshonra las pasiones que lo animan, quitándoles hasta la decencia convencional que por respeto al género humano guardan los hombres menos moderados.

Si don José Miguel Carrera creyese de buena fé que la federacion es el sistema de gobierno mas adaptable á nuestras circunstancias, alguna vez apelaria á la razon de los pueblos para persuadirlos y no siempre á sus pasiones, estableceria principios y no se empeñaria en subvertirlos: censuraria los errores con severidad, pero no calumniaria con desvergüenza: en fin hablaria alguna vez como hombre de bien que piensa y no como un ambicioso que delira.

Pero, ¿qué extraño es que don José Miguel Carrera muestre en todas circunstancias el carácter de un protervo intrigante, cuando su hermana doña Javiera no ha cesado de ausiliar sus miras por todos los arbitrios de su sexo? La causa seguida en 1817 prueba hasta la evidencia que en la conjuracion que meditaban sus hermanos en Buenos Aires, ella

tuvo una parte principal y acaso mas peligrosa porque era mas que secreta:

En el proceso de Robert y Lagresse se vé igualmente probada su complicidad, así por las cartas que se han publicado como por otras que se ha tenido á bien suprimir y que existen en los autos. Pero es preciso economizar reflexiones que la acriminen aun cuando no sea sinó por el respeto que exige de nosotros el sexo á que pertenece.

Si tal ha sido la conducta de don José Miguel Carrera y aun de su hermana doña Javiera despues de los reveses que han sufrido y de los proyectos que se les han frustrado. ¿Cuál habria sido la de don Juan José y don Luis, si librándose por algun accidente del castigo que merecian hubiesen podido fugar con su hermano á Montevideo y venir luego á Santa Fé con la tea de la discordia en una mano y el puñal en la otra?

Dejemos que estos descansen donde se hallan, mientras el editor de la *Gaceta federal* sigue en sus tareas incendiarias y goza el bárbaro placer de cooperar desde lejos á la conflagracion de un pais que hizo grandes esfuerzos para redimir el yugo de la servidumbre en que cayó, cuando tuvo la desgracia de ser gobernado por este federalista aventurero.

El puede decir en sus papeles cuanto le sujiera su carácter, pero en los tiempos á que hemos llegado, sus palabras no pueden establecer la opinion de los hombres, y mucho menos dirigir la política de los pueblos. Despues de diez años de revolucion, en que todas las personas notables en el pais bajo cualquier respecto, han hecho el ensayo público de su capacidad mental y del caracter de sus sentimientos, la esperiencia ha marcado el rango que debe ocupar cada uno de ellos en la escala de la estimacion universal. En vano el espíritu de partido presentará los candidatos del favor po-

pular, ó señalará las víctimas del ódio público: el peso de las imposturas hará gemir las prensas, los panegíricos y los libelos circularán á un tiempo, y serán leídos con placer ó con murmuracion segun los círculos donde se examinen: pero la opinion general y el concepto permanente de los hombres de bien, fallarán segun la substancia de los hechos, y no segun el modo como se presenten.

¿Podria acaso don José Miguel Carrera aunque publicase cada dia un volúmen apologético de su conducta y la de sus hermanos, fijar en su favor la opinion pública? Seria jamás tenido por un patriota moderado, por un enemigo de la anarquía, por un general valiente, ó al menos por un hombre de buena intencion cuyos errores solo pudiesen atribuirse al entendimiento? Por el contrario. ¿Podrán sus escritos sediciosos, ó los de cualquiera otro mas elocuente que él, marchitar la corona cívica sobre las sienes que la han merecido y degradar á los hombres que en el campo de batalla ó en algun ramo de la administracion pública han experimentado peligros con firmeza, y hecho servicios distinguidos á su pais? Apelo sobre esto al corazon de cada americano, y á la esperiencia de los mismos facciosos.

Igual influjo tendrán sus escritos sobre la política de los pueblos, y el sistema que deben seguir en su consulta: en medio de las convulsiones mas terribles, nunca pierden aquellos el instinto que se les hace conocer y distinguir en sus demagogos el zelo imparcial del fanatismo interesado. La revolucion seguirá sus periodos naturales, mas los que crean que la anarquía no puede ser funesta para ellos, serán las primeras víctimas expiatorias que se sacrifiquen al órden. Todo tiene término en la naturaleza y mientras los partidarios de la conflagracion general no encuentren medio de

sofocar en todos los corazones el amor á la paz, el interés por las propiedades y la vida, el deseo de una libertad estable y el ódio eterno á los españoles, cuyo furor será siempre impotente contra nuestra union; la causa de las Provincias Unidas sufrirá vicisitudes que atormenten á las almas sensibles y consternen á los patriotas honrados; pero al fin triunfará y el dia que se consolide con honor, podremos bajar al sepulcro con placer, y dejar en patrimonio á la posteridad el resultado de nuestras angustias y trabajos. Mendoza, diciembre 10 de 1819.

(Continuará.)



RECUERDOS MARÍTIMOS.

CRUCERO DEL BERGANTIN «GENERAL RONDEAU»

Y BERGANTIN-GOLETA «ARGENTINA.»

Continuacion. (1)

Bien pronto por el lado del poniente aparecía un enjambre de estos habitantes del Oceano, que saltando muchos dejaban ver lijeramente sus pardas formas, hasta que nos vimos rodeados de un inmenso cardúmen de estos, que ocupaba tanto espacio cuanto podíamos descubrir desde nuestra cubierta.

— Señal de mal tiempo, decían los experimentados marineros.

— No será mas que lijera turbonada; decían los que tenían conocimiento de las propiedades atmosféricas del trópico.

— Venga lo que venga; con tal que tengamos viento que nos salve de este insufrible calor: era el deseo de todos.

De vivo color rojo, el disco del sol, iba á llegar al ocaso,

1. Véase la pág. 621 del tomo VI.

como si lo viéramos al través del vidrio medio del octante, envuelto en un espeso vapor que participaba de su color de fuego.

Era el tiempo, y llegaba la hora fatídica del navegante.

La voz del oficial de guardia que mandaba aferrar paño, repetida por los guardianes al terminar el grave silbo de sus pitos, vino á sacarnos de la postracion en que habíamos estado todo el dia.

Antes de medio minuto de tiempo, las vergas y baupré estaban coronadas de activos marineros, que presurosos, con brazos de bien pronunciados músculos, recojian, arreglaban y sujetaban las velas bajo la presion de bien apretados tomadores; al mismo tiempo que otros cazando é izando las gavias sobre apaga-penoles, tomaban rizados á estas.

En seguida los juanetes y sobres vinieron abajo, siendo colocados en las obenques de caza de proa de sus respectivos palos.

Así quedó dispuesto todo en resguardo del tiempo que descargase el mal-caris del poniente.

La caida de la tarde en apariencia tranquila, y cuando por el oriente con gran brillo empezaban las estrellas á tachonar el cielo, rojo centellear sobre un negro manto que del opuesto lado remontándose con gran velocidad vino á cubrir el cielo, dejándose sentir el borbollon de las aguas que encrespadas las acompañaba una fuerte ráfaga del viento del cuarto cuadrante, con ruido de lejanos truenos que antes que las velas lo sentiamos en la frente húmeda. Nos tomaba atravesados y un fuerte flameo de las velas tumbando el buque dormido, hizo que metiese hasta el trancanil por so-tavento.

—Braza á babor! gritó con la bocina nuestro primer

teniente: y no bien fué oída cuando se habia ejecutado; tomando arrancada el valiente bergantin que abria presuroso el mar con sus agudos cortes, cuyo forro de cobre se hallaba bruñido por la fuerza con que se rozaba en él; y cuando las salidas del timon le habian dado accion, orzamos cuanto faé posible.

Esta ráfaga de viento habia arrebatado la gorra á algunos que no habian cuidado de asegurarla.

Casi á un tiempo con aquel viento nos vino un gran chubasco, al que muchos ponian la cara para en el lábio recojer sus gruesas gotas y apagar la sed.

La copiosa lluvia que no habia dejado levantar grandes olas, empezó á disminuir y á ceder la impetuosidad del viento, y antes de una hora habia pasado tan pronto como habia venido aquella furibunda tormenta; cambiando en un tiempo bonancible que nos permitió ver la luna en creciente sobre un cielo limpio y estrellado, y un viento "del segundo cuadrante, tomándolo á un largo con mura á estribor nos llevó á rumbo, habiendo desplegado toda vela portable.

Las gorras que ese furioso viento habia arrebatado, habian sido sustituidas por bonetes de distintas clases.

¿De dónde habian salido, como tambien algunas chaquetas de zaraza de corto talle?—*presente*, que decian, les habian hecho los prisioneros, cuando se les puso en libertad, en testimonio de buena amistad,—teniamos que disimular lo que era fácil presumir.

A invitacion de los militares de la independenciam, empezaron nuestros marinos á presentársenos con la oreja abierta, lo que siendo hecho con agujas gruesas é hilo por lo jeneral pasado en cerote, empezó á hacerse comun la inflamacion, sin que al principio pudiéramos atinar con que

objeto era tal manía, pero no tardamos en ver que algunos que habían curado ostentaban un arco de filigrana de buen oro, sin que fuese dable tratar de indagar la procedencia, sabiendo que un «*me lo regaló mi camarada*» acarrearía un tanto de ridículo; contentándonos con reír á la vista de un marinero de pecho y brazos marcados á punta de aguja, en que se veía un Neptuno, un buque envelado, la efígie de Cristo en la Cruz, al lado del nombre de una querida, é iniciales y fechas por todo su cuerpo, llevando tambien su arito al lado izquierdo.

Es notable la correccion de dibujo que se descubre muy generalmente en los marineros que hacen profesion de esta clase de trabajo, no solo en la parte marinera sinó tambien en figuras humanas, escudos de armas, etc.

Estos artistas, gravan una sirena perfectamente acabada, por una mascada de tabaco; y eso que es una obra que dura tanto como la vida del que la obtiene á tan poco precio.

Algunos paisanos de los que hicieron ese crucero en testimonio de tal campaña, llevaron en la piel una indeleble marca — así la llamaban.

Los domingos, despues de pasar el comandante una prolija revista, en que formada toda la fuerza con sus sacos abiertos para ser revisadas las ropas si estaban con el aseo que se exigía, sacándolas los guardianes en su presencia, que con una lijera sonrisa, cuando veía prendas estrañas á las que se les había dado, miraba al poseedor; terminada esta, seguía la inspeccion al entre-puente y demás compartimientos del buque.

Si á algun individuo se le encontrase falta de buena policia, se le penaba segun el caso; ya con privacion de racion de caña ó arresto en la cofa; y una de estas veces habiéndolo-

sele encontrado á un pobre marinero insectos asquerosos, se le puso desnudo sobre la serviola de sotavento, donde á la vez que se le lanzaban baldes de agua, se le daba una detenida frotacion de escobilla por todo su cuerpo, con lo que quedó tan limpio como lo estaban nuestras armas.

Pasada esa revista, para la que todos nos presentábamos en el mejor aliño, los oficiales de espada y los guardias marinas con cuton, se santificaba la fiesta con darse cierta libertad que en el resto de la semana no se tenia; entregándose la tripulacion despues de la comida á suertes de gimnástica, fuerzas y lucha: para el efecto los ingleses y norte-americanos se habian provisto de buenas manoplas de brin rellenas de estopa, con que se daban sendas trompadas, prohibiendo dirijirlas á la cabeza, siendo el contra-maestre el juez de esa singular justa.

Aquel cuadro lleno de vida activa, en que á los pocos años, si bien dejan un recuerdo duradero, no se sabe apreciar, se muestra hoy á mi vista lleno de filosofia.

En aquella zona, bonancible pero calorosa, era mi lugar de preferencia el portalon de sotavento, para al fresco del derramen de las velas, disfrutar desde esa altura de las variadas suertes que ofrecian nuestra gente, ó contemplar en las aguas cristalinas y cuya transparencia es tal que permite verse á muchas brazas de profundidad, la veloz carrera de las toninas y otros peces mayores; dejando ver por algunos instantes la lijera linea blanca y brillante que produce tras de si al unirse las aguas que cortan, y ya en lineas rectas como en curvas y círculos que describen, envistiendo unas, huyendo otras; me sentaba otras veces en los pescantes de popa, deleitándome en las fantásticas figuras que la estela del timon me ofrecia en las aguas, que abriéndolas la fina

roda, venian á juntarse allí como alborozadas al encontrarse despues de tan corta ausencia, saltan, juegan y entrelazan; y la espuma abriantada se alza ufana y luego vuelve de un lado y otro á apaciguarse en calma, como si temiesen de las aves pescadoras, que revoloteando juegan sobre ellas, en asecho de algun desperdicio del rancho del marinero, y que cuando lo hallan, la que en su pico lo levanta, es perseguida por las otras, y chillan y pelean, hasta que la mas afortunada engulle la presa.

Un dia aprovechando un viento calma, sirviéndome de la barquilla de la corredera, en que coloqué mi anzuelo con tocino, conseguí tomar una, la que habiéndola desprendido la largué en cubierta; causándome sorpresa no tanto el que no supiese hacer uso de sus patas sinó el que no volaba. Examinándola, ví que era de muy poca carne y de olor pestífero á grasa de pez corrompida: arrastrándose ganó debajo de un cañon, donde permaneci6 algunos minutos hasta que la obligué á salir del escondite, y entonces ya caminaba bien, defendiéndose, cuando la queríamos agarrar, con su agudo pico, y que enfurecida lanzó lo que tenia en el buche; siendo esto de fragmentos de pájaros, por lo que creimos que cuando no tenian pesca de pequeños peces, se devoraban unos á otros. Quisimos dejarlo que se fuese, pero parecia que habia perdido la accion de tomar vuelo, hasta que uno de los timoneles tomándolo de un ala, lo puso un momento fuera de la borda y recuperando las fuerzas voló alegremente.

Airosamente llenas y bien estiradas las velas, con una mar bonanza tan sostenida en aquellas latitudes, en que parece que la pesantez de la atmósfera no permite levantar grandes olas, y con escotas largas, nos llevaron las suaves

brisas á volver á ver en el occidente la azulada cadena de montañas, envueltas en vaporosas nubes de un blanco plata, y que á medida que á ella nos aproximábamos cambiando aquel azul claro por otro mas oscuro, por el menos número de grados de aire interpuesto entre ellas y el ojo que admira los variados contornos de las cimas, y que cuando el sol las iba iluminando veíanse unas de otras separadas por valles profundos, estensos unos y estrechos otros, con pronunciadas colinas que de mas cerca se distinguían estar cubiertas de palmeras, como hasta una gran elevación, los cerros revestidos de una coraza de portentosa vejetación, y aquellos que sobresalían, sus elevadas cúspides de granito de un color ócile encarnado en la parte alumbrada por el sol; y permitiendo el gran fondo de aquellas costas abordarlas hasta muy cerca, se llegaba á descubrir no solo los diferentes verdes de tanta diversidad de árboles colosales, sinó tambien la parte cultivada con plantío de caña de azúcar, cafeteros vestidos de flor blanca, los brillantes naranjos, el bello banano con sus anchas y amarillentas hojas, y airosamente volcadas las mas verdes mecidas por la brisa de la tarde; y aquí y allí, como blancas palomas que van á apagar la sed en cristalinas aguas, casas solitarias á las faldas de los cerros, que con sus colores en el mar tranquilo se retratan.

Nos hallábamos en las cercanías de la Bahía de «Todos los Santos,» como bien lo dejaban conocer ramas de palma de bambú, manga y otras yerbas que llevaban las corrientes envueltas en las espumas, seguidas por los peces, que de varias clases abundan en las cercanías de las ensenadas, donde constantemente bate la resaca.

Todos con la vista fija en aquellos preciosos paisajes, puedo decir sin temor de equivocarme, admirábamos aque-

lla naturaleza llena de esplendor, y que al marear en vuelta de fuera de aquellas costas, porque no era prudente esperar la noche en ellas, sentian como yo el separarse de tan sublime espectáculo, que no dejaba hasta que las tinieblas de la noche la cubria y que entonces una pequeña luz nos marcaba el punto donde estaban las casas ó chozas de pacíficos habitantes á quienes les habiamos talvez arrebatado el producto de su trabajo ó iba á serlo al dia siguiente.

Las frecuentes brumas que se levantaban en aquella estacion, solian ser tan densas, que una vez que nos ocupábammos en el transbordo de la carga de una presa, apesar de hallarse muy cerca, nos vimos obligados á tocar campanas y disparar tiros de fusil para que los botes pudiesen ir y venir, pues habia momentos en que no veiamos de popa la proa del mismo buque; era lo mismo que cuando disparando la artilleria por barlovento el humo se vuelve y detiene en cubierta.

Corriendo las costas y deteniéndonos á cruzar en las cercanías de los Puertos de las demás provincias del Norte, hicimos varias presas mas, y entre ellas una polacra á la que como ya era de siempre, se me mandó ir.

Era un buque casco negro bien cortado, palos altos y velámen muy usado, que por todo hacia comprender lo económico de su dueño; y notando que su tripulacion pasaba del número ordinario y mala traza de todos ellos, llegué á sospechar que eran piratas, pues al darle caza habiamos experimentado su buena marcha; en fin, atraqué y ya sentí un olor nauseabundo que me anunció que algo extraordinario hallaria. Ya en cubierta y dirigiéndome al capitan que con su gente se hallaba á popa y pedídole los papeles, como me respondiese que ningunos tenia llegué á persuadirme que era

cierta mi sospecha; mas preguntándole qué carga tenia, me señaló la escotilla de bodega por toda contestacion; fui á ella y mi sorpresa fué grande, cuando apesar del repelente vapor que despedia, ví un enjambre de negros y negras de todas edades que con espanto agrupándose unos sobre otros, huían como á esconderse, hasta que con señales compasivas con mis marineros los tranquilizamos; despachando en seguida el bote del negrero con su tripulacion á nuestro buque, me quedé con parte de los míos mientras se daban órdenes.

No es fácil describir toda la inmundicia de aquella bodega, que se me figuraba la oíla de un hormiguero: las mujeres por todo vestido tenian un cuadro de mala bayeta azul, y los hombres un pequeño chiripá de lo mismo y bonete colorado de igual género.

Contemplando aquello que tanto afectaba mi sensibilidad, esta subió de punto cuando me apercibi que parte de ellos tenian en el pecho una marca hecha á fuego como de una y media pulgada, en la que aunque fresca y en llaga se veia R. J. y una corona encima, lo que denotaba que aquella singular mercancia era de mas de un dueño.

En varios pasajes de cubierta se hallaban unos torzales de cuero crudo de algo mas de vara de largo, pulgada de diámetro y terminando en punta de tres ramales, y habiéndome uno de los marineros traído á mostrarme uno de ellos á la escotilla donde me detenia lo curioso que hallaba en aquel tenebroso grupo, cuando á su vista aquellos infelices espantados trataron de esconderse levantando las manos como para defender el cuerpo, prorrumpiendo en confusas voces.

Como trescientos seres eran aquellos pobres que la codicia habia arrebatado del hogar y que en aquel estado todo

parecían, menos racionales; había algunos engrillados de á dos, y todos cubiertos de sarna.

Cuando vino á tomar el mando el oficial que debía conducir aquella buena presa en la que íbamos á redimir á tanto desgraciado — que no llegó á ninguno de nuestros puertos y que por ello siempre supuse había sido llevada á alguno del Brasil, — dejé presuroso aquel buque, bien desagradablemente impresionado, y no menos descompuesto mi estómago por la inmundicia, y que no debo describir.

Otras dos presas habían caído en aquellas aguas, y poniéndolas á pique después de extraerse de sus cargas aquellos bultos de mas valor, en las lanchas de ellas pusimos en libertad á todas las tripulaciones prisioneras, para que con viento del mar fuesen á buscar la costa que debía hallarse algo distante desde que no la distinguíamos, y habiéndome el capitán de una de ellas hecho presente de un gran pez dorado ya preparado en postas saladas y envueltas en harina en disposición de ir al sartén, en la misma tineta en que estaba lo hice poner en mi bote con el objeto de cuando hubiese terminado el trabajo de que había sido encargado, llevarlo conmigo de temor que no me guardasen parte si me anticipaba á mandarlo. Así fué que cuando con viento en popa ya navegaban ambas lanchas, llegué á mi bergantín y luego de izado el bote hice sacar mi contrabando y entregarlo al cocinero: agradeciéndome todos los oficiales tan buen presente.

Puesto el pescado á las mesas de ambas cámaras, como debe suponerse fué en breve saboreado, solo sintiendo que no fuera mas, para por ese día no haber hecho uso de la carne salada, cosa que había sido un grave mal, como voy á demostrarlo.

Como á la hora mas ó menos, desde el comandante hasta el último de los criados, nos sentimos atacados de fuerte dolor de cabeza y fiebre, calor seco y ardor en la vista, por lo que entramos en sospecha de que en el dorado se nos habia puesto arsénico, pues que la gran sequía que experimentábamos, decia nuestro *inteligente* doctor era un síntoma inequívoco, y mientras tanto este que era uno de los mas alarmados, no sabia encontrar en su botiquin un antídoto, por lo que ocurrimos á tomar buenas dosis de aceite de oliva. El mozo de cámara, que sin duda al servirnos á la mesa se habia tomado la mejor parte fué el que sufrió mas, tanto que se creyó que moriria, y como cosa abandonada se le puso sobre el castillete de proa á que recibiese el viento, que navegando en volina cerrada era allí mas fresco.

Si se habia puesto veneno ó este pez era de unos que de su clase hay venenosos en ciertas alturas del Océano, quedó la deuda; el hecho fué que por mas de seis horas estuvimos bajo la influencia de tan desfalleciente síntoma.

No faltó quienes quisieron que fuésemos en alcance de las lanchas y pasándolas por bajo de la quilla hacer que con el presunto envenenador pudiesen todos, pero ninguno que se atreviese á hacer tal proposicion al comandante, como tampoco quien en todo ese largo crucero quisiese comer pescado.

Trazando con nuestra quilla, paralelas, diagonales y triángulos agudos y obtusos sobre las aguas occidentales del Atlántico al montar el cabo «San Roque» en Rio Grande del Norte, y en ocasion de virar de bordo con un viento fresco, habiendo el oficial de guardia demorado mas de lo necesario en mandar descargar las velas de popa, partióse la verga mayor por la cruz, que con gran trabajo fué empalmada con

tres remos del bergantín y fuertes ligaduras; sirviéndome este hecho para saber que la maniobra tan común de virar por avante es la más peligrosa de desarbolar cuando no es ejecutada con la precisión debida, especialmente cuando el buque cabecea, no siendo en todos los de cruz las mismas cuartas de viento en que debe bracearse, tanto á proa como á popa, pues ello depende de las especialidades propias de construcción y línea de agua en que se hallen.

El «Rondeau» en diez piés de proa y once y medio de popa, era tan veloz en virar que se llegó á hacer la prueba de cambiar á un mismo tiempo el paño de ambos palos.

No pasaron muchos días sin que cayese en nuestro poder un bonito pailebot, y con sus palos admirablemente bien empalmados, se hizo á bordo la verga con que se repuso la rota, favoreciéndonos las calmas continuadas en los dos grados, Latitud sur, para desguarnir la una y aparejar la otra; y ayudados por las corrientes que van E. á O. sobre las costas del Maranhão, plácidamente fuimos á buscar la embocadura del gran Amazonas, donde á causa de falta de práctico nos costó llegar.

Las tierras bajas de la entrada del Pará no habían sido vistas, cuando al ponerse el sol un día en que una ventolina neutralizaba el gran calor de aquella latitud, apresamos un pailebot idéntico al anterior, con carga de zapallos, ñames, frutas y en grandes cestos una buena cantidad de gallinas, sabiéndose entonces que nos hallábamos ya dentro de ese río, pues ese buquecillo procedía de una pequeña población de la margen izquierda.

Así que estuve á su bordo y hube remitido á nuestro bergantín la tripulación y noticia de lo que contenía, mi primera diligencia fué poner su pequeño bote en el agua y car-

garlo de aquellos objetos que debian ser agradablemente recibidos de lo que tuve prueba porque recibí orden de trasbordar toda su carga; en esta operacion estaba y me disponia á enviar por tercera ó cuarta vez mi cargamento, reservando para lo último las gallinas, cuando el «Rondeau» que se habia mantenido en facha, marea de vela, se me aproxima y á la bocina se me ordena volver inmediatamente con mi jente á él, dejando á la ventura el buquecillo. No obstante hallarse muy cargado el botecito, saltamos á él agregándole uno de los cestos de aves y llegué á nuestro bordo con el sentimiento de dejar el resto.

No bien estuve en cubierta á la imperiosa orden de ¡á bordo! pero sin por eso dejar de hacer poner en nuestro buque el cesto y algunos cocos, cuando ya se mandó bracear dejándose á merced de la corriente tambien el resto de mi carga que consideraba de gran valor.

—¿Por qué tanta precipitacion? pregunté á uno de mis oficiales que á la vista de las gallinas, golpeándome en el hombro, festejaba mi precaucion.

—Se ven luces: debe ser un convoy el que tenemos cerca—me contestó.

—Seis, siete, ocho—muchas luces por el costado de babor, avisaban los vijias; cuando el capitan ó patron del pailebote de las gallinas que silencioso habia permanecido recostado á la carroza del rancho de proa, corriéndole de vez en cuando por las mejillas una lágrima, arrancada por el recuerdo de la esposa amada, de los hijos queridos ó la fortuna perdida, al pasar cerca de él, me dijo:—«Seus voluntario, é ó Pará.» Sin pérdida de tiempo lo comuniqué al primer teniente; siendo ratificada esta noticia por sus marineros; por lo qué, despues de consultada la carta y comprendiendo

nuestro comandante el que en las aguas mansas y por la fuerza de las corrientes nuestro buque habia andado mayor distancia de lo que habia resultado del cálculo, se mandó virar por avante y navegar solo en mayores en vuelta de fuera, continuándose á ver los fuegos que desde las cofas, por lo que con ese poco paño nos mantuvimos hasta venir el dia que distinguimos la costa á nuestra popa.

ANTONIO SOMELLERA.

Continuará.



LITERATURA.

LA JUSTA EN SAN CLEMENTE.

ESCENAS DE LA VIDA COLONIAL EN EL SIGLO XVI.

(Crónica de la villa Imperial de Potosí.)

I.

La Cortesana.

Estamos en plena *edad media colonial*. El año de 1552 no habia terminado sus primeros meses.

Llamaba en aquella época la atención de los espléndidos y lujosos mineros de Potosí, la casa de doña Clara, la mas hermosa mujer de la villa Imperial: la dama mas alegre, mas espiritual, mas elegante y mas graciosa. La primera en sus riquezas, la mas soberbia en su boato oriental, aquella en una palabra, cuyas joyas no tenian rival, ni en su precio ni en su variedad.

•Su casa, dice Martínez y Vela, sala, cuadras, patios y •zaguanes se regaban todos los dias con aguas olorosas: era

«tanta la limpieza de sus caballerizas que jamás se vió en
«ellas una paja: todos los dias se quemaban continuamente
«en el zaguan y cuadras, olorosas aguas en pomos de plata y
«braseros de lo mismo.» (1)

Nadie competia con su esplendor, ni tenia igual en su
belleza y seduccion—*fuè señora de los corazones.*

Eran sus cámaras y salas el centro de los mineros mas
poderosos, que se disputaban las buenas gracias de aquella
seductora cortesana. Entre los señores que la frecuentaban
se encontraba *Godines*, caballero de no poca importancia de
los que pasaban á las Indias, que habia adquirido cuantiosí-
simas riquezas en aquel cerro de universal fama.

Una mañana despejada y serena, se encontraba doña
Clara en su ante-cámara. Estaba sentada delante de una
mesa de ébano, esculpida, con incrustaciones de nácar. En
los cuatro frentes tenia adornos de oro de un trabajo primo-
roso. Los piés eran torneados y sólidos, la parte superior cu-
bierta de feligrana de oro, formando como el chapitel de la
columna. La base cuadrada de estos estaba asentada sobre una
bola de plata maciza. La alfombra era de Persia. Las colgadu-
ras de brocato de Flandes, que valia en la villa *doscientos*
duros la vara. (2)

Doña Clara estaba sentada en un sillón bajo, de espal-
dar ancho, forrado de brocato encarnado, recamado de oro,

1. *Anales de la villa Imperial de Potosí* por don Bartolomé Marti-
nez y Vela.

2. Año de 1552. En este año llegó ya á estar Potosí ó sus morado-
res tan ricos por la abundancia de la plata que les daba el rico cerro, que
valia la arroba de vino 30 reales de á ocho el peso, la fanega de harina 40
pesos, una gallina 4, 5 y á veces 6 pesos, un huevo 2 reales y á veces llegó
á 4 reales: la vara de brocato y tela rica 200 pesos y otras mas.” (*Anales*
de la villa Imperial de Potosí, por don Bartolomé Martinez y Vela.)

tejido de la India; las flecaduras de seda roja y perlas. Su talle esbelto y flexible estaba ajustado por un corpiño de terciopelo celeste bordado de aljofar: las mangas anchas y abiertas dejaban descubierto su brazo de una perfección artística, sus manos blancas y primorosamente cuidadas, lucían en sus dedos brillantes de un precio inaudito. Tenía brazaletes de perlas con broches de esmeraldas. Estaba recostada sobre la mesa en la cual descansaba sus brazos indolentemente, su cuerpo algo inclinado hacia adelante. El seno descubierto, pues su traje era escotado. El cabello negro le caía graciosamente en sedosos bucles; su garganta elevada daba á su busto un tipo de elegancia dominadora. Su nariz fina, su boca ligeramente inclinada en los extremos: sus labios rojos y un poco gruesos. Ojos negros, brillantes, parecían flotar en una atmósfera húmeda y transparente, lánguidos hasta la desesperación; de mirada ardiente á veces hasta la locura. En su cabello negro se enlazaban perlas y brillantes, en su cuello lucían también brillantes y perlas.

Doña Clara tenía tomada la mano de otra mujer menos bella, pero joven, que estaba de pié á un costado de la mesa. Para hablarla tenía aquella naturalmente que alzar su preciosa cabeza y la miraba dulcemente, escuchando con atención lo que aquella le contaba.

Para templar la fría atmósfera de aquella antecámara, dos soberbios braseros de plata tenían fuego: pebeteros de lo mismo quemaban esencias y perfumes de la Arabia.

—¿Cómo lo sabes, doña Mencia? decía con una voz tan armoniosa, que parecía un canto que arrullaba el oído y acariciaba blandamente.

—Don Pedro de Montejo acaba de llegar del Cuzco y

viene en busca del mas valiente de la villa; ha puesto carteles de desafio *pidiendo campo lanza á lanza*. (3)

—¿Quién os dijo esa conseja?

—Han visto los carteles, doña Clara.

—¡Inocente! ¿crees que Godines le dejase con vida á ese insolente?

—Doña Clara! don Pedro es muy hermoso. Si lo vierais lo amarias, estoy cierta: es muy valiente y muy diestro en todas armas, á pié como á caballo.

—Chistosa es tu profecía! que lo amaria? Pudiera ser por un capricho! Pero debo deciros, doña Mencia, que quiero ver á ese Montejo.

—Nada mas fácil. Es rico, alegre y caballero; vendrá á veros si lo deseais.

—Que venga y pronto.

Doña Clara «cantaba dulcemente y muy diestramente danzaba y tañia.» Púsose á cantar para entretener su tiempo, esperando sus visitas de costumbre.

Para que nuestros lectores formen una idea del boato sorprendente de aquella dama, transcribiremos lo que dice Martinez y Vela:

«... tenia, dice, tantas camisas de holanda y de cambray, cuantos dias tiene el año y cada noche se mudaba una; cuatro ricas cujas de granadilla y bronce con ropajes de hermosas telas y colchones de plumas: cada tres meses se mudaba á una. Ultimamente, fué la mujer mas opulenta de Potosí.» Poseia numerosas esclavas, encomiendas de indios y sirvientes blancos que pagaba espléndidamente. Su tesoro en oro, plata, joyas, piedras preciosas, perlas y alhajas era inmenso. Su vajilla era toda de plata y de

oro: la feligrana con esmeraldas y rubíes abundaba en sus adornos. Los plateros estaban continuamente ocupados con sus obras.

La cámara era réjia. Los espejos de Venecia tenían marcos de plata bruñida, sus muebles eran incrustados de oro y nácar, y forrados con telas de oro y plata de Milan: ídolos de oro, tomados de las huacas quichuas, adornaban las mesas.

Los adornos eran de oro, plata labrada, ricas tapicerías; su escritorio de ébano y marfil, carei y plata; sillas bordadas de oro y plata, alfombras del Cairo, de Persia y de Turquía, aparadores y escaparates con preciosas alhajas de oro y plata, barro de la China y Chile. Algunos miles de duros tenía la bella dama en el tren de su magnífica casa, carruajes y caballos.

Su vanidad era que nadie pudiese competir con lo espléndido de sus adornos y con sus gastos, que diariamente ascendían á dos mil reales de ocho el peso.

En su casa se jugaban por la noche sumas que sorprenden: los mineros hacían gala de arriesgar cantidades capaces de hacer la fortuna de cualquiera hoy.

Existían á la sazón treinta y seis casas de juego donde se perdían en cada vez, cuarenta, ochenta y cien mil reales de ocho el peso.

II.

Godines y Montejo.

Potosí era en aque época un campo de batalla: los duelos de la edad media se reproducían aquí, entre el lujo fabuloso de los mineros.

Godines había alzado los soldados y tal era la anarquía que los desafíos fueron frecuentes no solo entre militares

sinó hasta entre mercaderes. (4) Muertos y heridos aparecían siempre, la autoridad era impotente para contener el desborde de las pasiones. Llegó á tal punto este desorden que se batían por diversion, y los *valentones* hacían un timbre de sus combates. La sociedad se encontraba en un estado embrionario. El dinero se adquiría con tan extraordinaria facilidad, que admira los millones que los mineros han pagado por derechos reales. Esta facilidad en la adquisición y las encomiendas de los pobres indios no solo para los trabajos de minería sino para la agricultura, hacia de los aventureros nobles enriquecidos, *señores feudales* con toda la insolencia que dá el poder, el oro, la nobleza y el valor. No obedecían nunca; la sociedad estaba dividida en gremios que se ensoberbecían en la defensa de sus prerrogativas, por las cuales luchaban.

Los *azogueros* eran un verdadero poder en el estado, con capitales tan inmensos que señalarlos sería esponerse á ser clasificados de visionarios.

4. "Comenzaron los soldados á andar tan belicosos, dice Martínez y Vela, en esta villa y sus términos que cada día había muchas pependencias singulares, no solamente de soldados principales y famosos sinó tambien de mercaderes y otros tratantes, hasta los que llaman *pulperos*; y se les puso este nombre porque en una tienda de uno de ellos hallaron vendiendo un pulpo. Fueron estas pependencias una cosa admirable en Potosí do de hubo gran derramamiento de sangre, sin que jueces ni eclesiásticos pudiesen remediarlo, y de tal manera se hizo costumbre no solo el matarse y herirse los unos á los otros que era su total entretenimiento, y todo lo fomentaban y aplaudían vasco Godines, Hernan Mejia y otros *valentones* que en esta Imperial villa hubo, como cuenta el Palentino, don Diego Fernandez) en el capítulo 4.º de su libro II." (*Historia de la villa Imperial de Potosí*, cap. V. m. s. por don Bartolomé Martínez y Vela.)

El lujo fastuoso hasta lo absurdo, daba á aquella sociedad de la colonia un sello especial, cuya originalidad sorprende.

Los ocios de aquellos poderosos se pasaban en amores ruidosos, en procesiones religiosas y en fiestas públicas que costaban ocho millones de duros (Martinez y Vela), de una magnificencia que pocos, no exajeramos, pocos pueblos en América han visto semejantes. (5) Pero las fiestas y los amores, el juego y las intrigas, no saciaban aquellas almas ávidas de impresiones, de goces, de ruido. Entonces se puso en moda los grandes duelos, los desafíos á la luz del sol, especie de torneos y justas con el soberbio aparato de he-

5. En efecto, para probar que no queremos ni necesitamos recargar con los tintes de la imaginacion la vida singular de aquel pueblo, oigamos á su cronista, dice:

„Jugaban cañas, toros, sortijas, bailes *peruleros*; habia justas, torneos y otras varias invenciones y regocijos. Salian á estas fiestas ricos y noblísimos caballeros en diestros, galanos y soberbios caballos chilenos, otros á la brida y otros á la bastarda; los vestidos sobre de ser de costosas telas, iban cuajados de preciosas piedras. Los sombreros llenos de joyas, cintillos ricos y plumas vistosas, cadenas de oro en los pechos: jaeces bordados de oro, plata y perlas. Los frenos, los pretales y herraduras de pura plata: los estribos y acicate de oro fino y si eran de plata iban sobredorados. Derribaban toros, ganaban ricos premios en la sortija, jugaban alcancias, hacian diestros caracoles, escaramuceaban y atravesaban la plaza carreras en parejas. Los máscaras eran portentosas. Salian á ellas á veces los vecinos ricos de la villa, pero lo mas ordinario, los mineros del cerro en gallardos caballos, unos con costosisimos carrós, con varias y hermosas formas, cuajados de vestidos de hermosas piedras, aljofar, perlas, oro y plata: asi mismo adornaban los brutos y para que el dia no hicies falta con luz se valia cada uno de diez y seis, diez y ocho y veinte hachas de cera y las traian otros tantos pajes con ricas libreas.”

(*Anales de la villa Imperial de Potosi*, por don Bartolomé Martinez y Vela. m. s.)

raldos, padrinos, cortejo y espectadores. Y á tanto y tanto llegó este desórden, este vértigo social, que de pendencias particulares nacieron bandos, de los bandos las guerras civiles de la Villa Imperial: aquellas guerras feroces entre vascongados y criollos. Guerras sangrientas, crueles y desastrosas, en las que se combatia cuerpo á cuerpo con un furor inaudito.

Vasco Godines fué quien alzó á mas de cuatrocientos soldados que se encontraban alli reunidos al cebo del famoso cerro de Potosí, aquel los exitó á las pendencias y como él, rico hasta la fábula, podia darles plata y ponerse á la cabeza de sus luchas, pronto se hizo el jefe de los aventureros desalmados.

No bastaban las formas ordinarias del duelo, aquello no tenia gracia, inventaban novedades. Unas veces se batieron en *calzas y en camisa*, otras desnudos hasta la cintura, desdeñando la adarga, rodela y el escudo: vistieron otras calzones y camisas de tafetan carmesi para que no se notase la sangre de las heridas y no perdiesen el valor: algunas se armaron de fuertes cotas y petos y se batian á pistola que «las mas veces con la primera bala que disparaban se quedaban: ya peleaban á caballo; ya puestos de rodillas, *infernal devocion*, dice Martiuez y Vela, y á este modo sacaban otras veces invenciones muy ridiculas. En fin cada desafio sacaba la invencion y armas que mejor le parecia. Se salian á matar al campo de San Clemente, Cantumareá, el Arenal, Cebadilla y Carach-pampa, porque en el poblado no les estorbasen sus locuras.»

Habia ocho casas de esgrima donde aprendian el modo de matarse, dice el cronista; tenian catorce escuelas de danza, y el dia que habia escuela general sacaba el maestro dos

ó tres mil reales de ocho el peso, pues cada hombre y dama acabando su danza arrojaba un pañuelo lleno de reales.

La celebridad de estos duelos á la luz del dia, á veces con el magnífico cortejo de caballeros, cornetas y atambores, atraia á los aventureros y valentones de otras partes. Llegó al Cuzco la noticia de esta vida, y Montejo, valiente y rico, quiso llamar en Potosí la atención por uno de esos combates sin ejemplo, sorprendentes, que levantan al vencedor al rango de héroe en aquellos desórdenes sociales.

Bajo estos auspicios llegó Montejo y puso *carteles de desafío, pidiendo campo lanza á lanza*.

Ya hemos visto como la bella y espléndida cortesana acojió la noticia, sin sorpresa, como un acontecimiento habitual sobre el cual con sangre fria puede juzgarse. Esa fué la impresion de la sociedad entera, menos los bandos que al instante aprovecharon la ocasion para injuriarse. Cada cual pretendia que en el suyo estaba el mas valiente, aquel á quien aludia el de Montejo, y con este motivo riñas parciales y terribles fueron precursoras de aquel gran combate.

Montejo se paseaba altivo en Potosí, desdeñaba á los hombres, puesto que el desafio habia sido al mas valiente; pero asi como era orgulloso con estos, era tierno y mui cumplido con las damas. Enamorado, rico, galante, noble y aventurero, contaba sus lides amorosas por cientos y la adquisicion de una dama bella, le parecia digna de su nombre y de su fama.

Natural fué para él el deseo de presentar sus respetos á la mujer mas en voga entre las primeros de la villa Imperial. Sin discrepancia la opinion le señaló á Doña Clara. Montejo quiso entonces y sin tardanza ofrecerle sumiso sus homenajes. Fácil fué á tan rico señor, la entrada en casa

de la alegre dama. Ella lo esperaba con la curiosidad que despierta en una mujer inteligente, libre y gallarda, la aparición de un caballero que llamaba la atención, despertando la curiosidad y levantando en torno suyo ese murmullo embriagador de la popularidad, saturado de hiel en el fondo por aquella Diosa, hija de la noche, á que llamamos envidia.

Doña Clara aspiró, desde el primer instante y sin conocerlo, á aumentar con este hidalgo su corte de brillantes adoradores: para ello estaba dispuesta á abrirle sus salas, á deslumbrarlo con su boato, á fascinarlo con sus gracias. La juguetona profecía de su amiga había halagado su ardiente fantasía. Caprichosa, vana, soberbia y dotada de un tacto singular para dominar á los hombres, habría creído desmerecer si Montejo no fuese su admirador y su amante.

Bajo estas disposiciones iba á presentarse el caballero.

III.

Amor y odio.

Doña Clara contemplaba los curiosos *cortados* que acababa de recibir de *Chachapoyas*, labrados sobre *sutilísimos lienzos con tanto primor y aseo que quien los veía se persuadía fuesen hechos por celestiales manos.*

Impaciente estaba esperando á don Pedro de Montejo que debía presentárselo Federico Alfinger, alemán. Siempre es tarde para aquel que espera, y la dama estaba en este caso: para distraer aquellos momentos tomó su guitarra y se puso á cantar estos versos, que tomamos del cronista:

.....
 Que ayer en verde sitial
 Tuve lugar preeminente
 Visitador, Presidente,
 Asombro de la Imperial.

Mas hoy; oh suerte fatal!
 Olvidados de quien soy,
 A todo humano festejo,
 Para que diga el reflejo
 Lo que vá de ayer á hoy.

La villa tenia tambien sus poetas que frecuentemente se ejercitaban en cantar al amor, á los triunfadores de los combates, á la muerte ó nacimiento de los grandes; entre otros, el entonces conocido Juan Sobrino.

El *tamahavi*, ese viento helado, soplaba en aquel dia mas furioso que nunca, apesar de que no era la estacion en que domina (mayo hasta setiembre), de manera que si el clima es frio y destemplado, aquella vez podia decirse con razon «que no agazajaba, ni acariciaba nunca, pues secaba todo y á todo ofendia».

Crujían las ventanas con el silbido de aquel cierzo frio, y era preciso andar bien abrigado. La nieve caia en finisimos copos: los que conozcan Potosí no se sorprenderán de este frio intenso, penetrante, que resulta de la inmensa elevacion en que está edificada la ciudad. Frio que congela el agua en las habitaciones, que mata á los recién nacidos, si el arte no templá la atmósfera. (6)

Doña Clara habia colocado en su cámara cuatro preciosos braceros de plata trabajados á martillo. Cada bracero abundantemente provisto de brazas estaba en las esquinas de la habitacion. Las aromas de la Arabia ardian en pebeteros de la India, trabajados con un primor que revelaba la paciente prolijidad de aquel pueblo. No solo habia fuego en aquel sitio, lo habia en braceros de plata en todos, y esclavas negras cuidaban de mantenerlo siempre, porque era tan abun-

6. Hoy ha cambiado mucho.

dante su servidumbre «que dos de aquellas solo servian para limpiar con tohallas la saliba que escupian en el suelo los que entraban á visitarla.»

Don Pedro de Montejo estaba habituado al lujo, él mismo lo gastaba con esplendidez; pero la casa de esta dama lo deslumbró.

El noble llevaba un lujoso vestido de terciopelo punzó adornado con brillantes, esmeraldas y perlas. Su sombrero negro tenia un *cintillo* de brillantes y dos preciosas plumas punzoes sobre un tronco de oro fino. En el pecho traia una primorosa cadena de oro con piedras riquisimas. Espada de Toledo al cinto y puñal. La escarcela era una obra de lo joyeros del Cuzco de un mérito especial, en ella estaban gravadas las armas de la casa de Montejo, adornadas con rubies, esmeraldas, topacios, perlas y brillantes. Sobre este traje llevaba una larga capa de anchos pliegues forrada en pieles finas preparadas por los *quichuas*.

Montejo era alto, de maneras desembarazadas y francas, gallardo, se conocia facilmente que habia ejercitado sus fuerzas fisicas. Estaba algo tostado por el sol. La barba negra y poblada, cabello risado y negro; la mirada penetrante y pretenciosa.

Dejó su capa y su sombrero sobre la mesa en que vimos reclinada á la dama el primer dia.

Despues de los cumplidos de órden y de las banales conversaciones de los primeros momentos, doña Clara trajo intencionalmente la conversacion sobre el desafio de aquel mancebo.

—Al Cuzco habia llegado la fama de vuestra sin par belleza—dijo él—y quise presentarme á vuestros ojos adornada mi frente con la corona del triunfo sobre el mas valiente

de la Villa, para ponerla á vuestros pies. Por esta razon, doña Clara, apenas he llegado he fijado mis carteles.

Las mujeres adivinan en la mirada el sentimiento que inspiran: no son necesarias las palabras, los ojos dicen mas. Para aquella época, en aquella sociedad y para aquella dama, la galanteria de Montejo la sedujo. Desde aquel momento deseó su triunfo con toda la avidez de los sentimientos de las mujeres voluntariosas, y resolvió por tanto asistir personalmente á aquella lucha.

Se habló de Godines, y rápida é incisivamente doña Clara le asestó los dardos acerados de las crónicas de las ciudades de *tierra adentro*: trató á su querido como al enemigo sobre quien se hace fuego con todas armas, y manifestó á Montejo el placer que tendria en verlo recojer la corona del triunfo. Hasta entonces no se sabia quien habia aceptado el reto, pero doña Clara que conocia á Godines, sabia muy bien que no cederia en el peligro, ni consentiria como general de los *vascongados* que ningun *criollo* se batiese con Montejo.

De repente una negra anunció á Godines.

Como una distincion al recien llegado de esas que las mujeres alegres hacen para anunciar una ruptura, doña Clara pidió á Montejo entrase en sus aposentos mientras recibia á Godines. El momento era decisivo y para arrebatarse al valenton la dama y la victoria, complacido y altivo entró el mancebo, dejando su capa y su sombrero en la mesa como hemos visto.

Godines venia de romper los carteles de desafio y puso los suyos con «palabras arrogantes y soberbias, afeando la nacion Manchega, de donde era el Montejo.» Recien iba á presentarse á su dama, pues, acababa de llegar de sus minas del cerro;

Entraba orgulloso, sonriendo placentero al imaginarse su próxima victoria, pues se tenía por *el mas valiente de Potosi*.

—Dios os guarde doña Clara, dijo.

—Él os conceda la dicha.

—Sabeis que me huelgo de cifrarla en vuestro amor, bella señora. A fé, que estais hermosísima!—Me esperabais?

—Bah!

—¡Como! hace dos dias que no vengo, y no me extrañabais?

—Bien sabeis que no acostumbro á estar sola, dijo ella recalcando estas palabras con cierto desdén burlesco.

El altivo é irritable mancebo vió recien el sombrero y la capa, y señalándolos con ira, contestó:

—Y cuando no están presentes vuestras visitas, dejan sus prendas para que os acompañen!

—Usan de su derecho; gusto mucho de la franqueza, lo sabeis, caballero, y señalándole un asiento le hizo un signo de sentarse.

—Quiero ahora pedir os un favor, agregó ella: deseo presentar os un amigo. Y sin esperar respuesta, pues Godines habia adivinado que iba á ver á su rival, ella llamó á una esclava para que condujese al caballero que estaba en sus aposentos.

En efecto, presentóse pocos momentos despues radiante de placer el del Cuzco.

—Os presento á don Pedro de Montejo, añadió amablemente, dirijiéndose á Godines.

La herida era sangrienta, la escena terrible: Godines

manifestó en la mirada la profunda colera, el intenso odio que aquel nombre había despertado en su alma.

Sin responder directamente, replicó muy alterado.

—¿Habeis elejido padrinos y armas?

La dama entónces intervino para calmar aquella tempestad promovida por ella, pues podía terminar por una lucha á daga en su presencia.

IV.

Divisas encarnadas y amarillas.

El domingo de Carnestolendas, enero de 1552, había habido gran movimiento en la ciudad de Potosí. Multitud de caballeros armados de todas armas cruzaban sus calles, parecía que algun acontecimiento grave se hubiese preparado.

Los castellanos, extremeños y criollos formaron una cuadrilla, y los andaluces, algunos portugueses y extranjeros, otra. Cada una alzó pendon y con bandera desplegada y capitán á la cabeza, con sus divisas distintivas, unos encarnadas y otros amarillas, bajaron al Arenal y allí se batieron durante dos horas, quedando veinte muertos y sesenta heridos.

Estos mismos bandos se ajitaron de nuevo con ocasion del reto de Montejo.

Los vascongados pusieronse sus divisas amarillas, los criollos las punzoes, y es por esto que las plumas del sombrero de Montejo eran de este color.

Godines elejó por padrino á Egas de Guzman, natural de Sevilla.

Montejo á Federico Alfinger.

6. *Historia de la Villa etc. antes citada.*

El domingo de Resurreccion, marzo de aquel año, fué designado para la lid, en el campo de San Clemente.

Las cinco de la madrugada de aquel dia las campanas llamaban á la primer misa y ya la poblacion se dirijia como á una romeria á pié, á caballo y en carruajes al sitio designado: hombres y mujeres, nobles y plebeyos, *cholos* y negros, indios y mestizos, todos estaban de marcha. La fiesta iba á ser soberbia, salpicada de sangre para reavivar el sentimiento en aquellas almas gastadas.

Los bandos con sus divisas y sus lujosos trajes, las indias, las cholos, las negras y las blancas con alegres colores divertian la vista. Apesar del frio todo era algazara y animacion. El sitio era espacioso; todos podrian ver el detalle de aquella justa singular. *Fuè tanta la fama de la batalla que por la novedad acudió mucha jente de los contornos, y de distantes leguas vinieron muchos valentones á verla.* Cedamos la palabra al historiador Martinez y Vela; escuchemos los detalles de aquella lid prolongada y sangrienta.

V.

La justa en San Clemente.

«Serian las ocho del dia, dice, cuando don Pedro de Montejo y su padrino con mucho acompañamiento de á pié entró al sitio donde habia de ser la sangrienta batalla. Venia en un buen caballo y su persona bien guarnecida. Sobre un jubón estofado una finísima cota y encima una coraza fuerte forrada en terciopelo azul, sobre ella una ropilla del mismo terciopelo labrada con oro, sembrada de muchas garras de plata. Las plumas del casco eran punzoes, azules y blancas, la adarga era finísima y la lanza gruesa, con dos cerros. Parecia bien á todos su gallardia y galas, junto con

la lozania del caballo. Alfinger, su padrino, venia tambien en un caballo bayo, no tan galano y fuerte como el de Montejo. Su persona muy bien armada, y sobre las armas una ropa de brocato verde recamado de oro. El escudo azul con una aguilá negra estendidas las álas de orla á orla. Llevaba en la lanza un pendoncillo rojo, y puesto en él una Y y una O encima, que decia *Imperio*.

«Luego que entraron estos dos guerreros, dieron vuelta por todo el espacio y acabada se pusieron de un lado, y asi esperaron á sus contrarios. No tardaron en venir.

«Luego asomaron con gran ruido de trompetas y acompañados con amigos asi á pié como á caballo. Quedó aparte la compañía y entró vasco Godines solo con Egas de Guzman, su padrino.

«Venía Godines sobre un brioso y hermoso caballo, muy bien armado con una fuerte cota y encima un finisimo peto. Sobre las armas traía una ropa de escarlata toda bordada de perlas y guarnecida de tejidos de oro. Encima del casco traía un penacho de plumas amarillas, azules y blancas. En el escudo estaba pintado el cerro de Potosi con estas letras. V. G. S. D. P. T. S., que aunque don Antonio de Acosta las interpreta por distinto sentido, don Juan Pasquier dice, que muy claro manifiesta su intencion este caballero: la cual era alzarse con esta Villa, como lo ejecutó despues y asi lo declaraban las siete letras, pues decia *Vasco Godines Señor de Potosi*. La lanza era fuerte y larga y en lugar de pendoncillo un liston nacar, de cuyos extremos pendia una corona y un cetro.

«Egas de Guzman venia en un gallardo caballo blanco; aunque por ser potro de tres años fué peligroso entrar á batalla en él, como se vido este caballero en mucho riesgo.

Venia bien armado y sobre las armas traía una ropilla de terciopelo morado sembrada de perlas, estrellas de oro y piedras preciosas.

«Luego que entraron al sitio poniendo los ojos en sus contrarios se fueron para ellos, y saludandose se dijeron palabras llenas de arrogancia y soberbia con los cuales uno y otro se encendieron en ira, apartandose el Montejo y comenzado á escaramucear por el llano, llamando á Godines á la batalla.

«Godines enfadado de la arrogancia de su contrario, á media rienda tomó del campo lo que le convino para volver con impetu. Lo mismo hicieron Guzman y Alfinger: y viéndolo en el punto en que ya se hallaban tocaron las trompetas y cajas, de ambas partes, llenando de horror á toda la multitud que presente estaba, que los mas no habian visto batalla semejante, y los combatientes eran diestros y de los mas valientes que se habian visto en Potosi.

«Godines y Montejo revolviendo igualmente las riendas á sus caballos, con tanto valor y fuerza y furia estraña, se envistieron el uno al otro, y se encontraron tan fuertemente que parecia haberse juntado dos peñas, segun la fortaleza con que se acometieron.

«El caballo de Montejo era mas fuerte y brioso que el del contrario y asi aunque se arrodilló luego, paró despues del encuentro; el de Godines no pudiendose tener cayó de ancas. Godines fué muy mal herido del bote de la lanza que le dió Montejo y él tambien quedó de la misma manera y si entrara mas el yerro por la herida hallose feneciendo la batalla, por que fué en el hueco del costado, mas como fué pequeña y no encarnó, casi no fué de cuidado. El bravo Godines aunque estaba mal herido, en un momento levantandose

de su lanza, fué á su caballo y sin poner pié en el estribo saltó sobre él; pero esto dio lugar á que Montejo escediese con gran violencia, y antes de enristrar su lanza le entró con la suya tan poderosamente que atropellandole el escudo le dió otra peor herida en el pecho.

«Desesperado Godines por verse tan mal herido, retirandose algun trecho le arrojó la lanza á Montejo con tanta violencia, que no teniendo tiempo de apartarse la recibió en su adarga, y pasandole de una parte á otra le hirió en el brazo y de allí rompiendo el claro jaco y acerada cota, le entró al cuerpo gran parte del hierro. Arrojó Montejo su adarga, donde estaba metida la contraria lanza, á tiempo que Godines volvía sobre él con la espada en la mano, y como lo viese cerca lo acometió furioso. Recibió Godines el golpe en el escudo, y falseole, y aunque le pasó la dura cota no le entró en la carne. Rompió Montejo su lanza con este golpe y al tiempo de meter mano á su espada, le dió Godines otra cruel herida con la suya en un muslo.

«Viendose Montejo mortalmente herido y sin la defensa de su adarga, con impetu diabólico arremetió á su contrario llevando de punta su espada: acudió al reparo Godines con el escudo, y levantando el brazo Montejo descargó un fiero golpe en la cabeza de Godines, que aturdido y peor herido, cayó del caballo al suelo derramando mucha sangre.

«Al punto se apeó Montejo y fué á cortarle la cabeza: pero al primer paso que dió cayó muerto por estar traspasado el pecho. Godines se levantó con presteza y medio trompiciando fué sobre el ya cadáver y le metió la espada por el pescueso pensando que aun no era difunto.

«Tocaron de parte del vencedor muchas trompetas y cajas, y sabiendo en su caballo acudieron sus amigos y le saca-

ron del sitio muy mal herido. Aunque él quiso ver el fin de la batalla de los padrinos, que poquito antes se había comenzado por causa de que el caballo de Egas de Guzman, nada ejercitado en semejantes lances, al punto que con gran violencia venia Alfinger á encontrarle, apesar de su dueño, salió haciendo pedazos á corcovos por el campo: y cuando lo detuvo, como su contrario venia en sus alcances, no pudo hacer otra cosa que repararse con el escudo. Y fué tan poderoso el golpe que recibió, que habiendoselo roto, aunque era muy fuerte, rompió tambien el jaco acerado y le hizo una cruel herida.

«Volvió el caballo á enfurecerse y á disparar por el campo apesar de Guzman, y volviendo el rostro vió que segunda vez venia Alfinger en su alcance: revolvió el caballo con toda la fuerza de sus brazos, y levantandose en los estribos le arrojó la lanza con gran impetu, el diestro aleman que la *vido* desembarazar con tan gran violencia que el asta venia rechinando por el aire, con mucha ligereza arremetió su caballo y se apartó á un lado, de modo que pasó adelante y se clavó en tierra sin hacer efecto. Alfinger arremetió á su contrario para volverle á herir; el cual no teniendo ya confianza en el caballo, no quiso aguardar, sinó que haciendo un caracol para tener tiempo de sacar su espada se puso en un momento á las espaldas de Alfinger, que ya su caballo casi no podia moverse, pues aunque revolvió y acometió á Guzman, fué tan flojamente, que pudo este caballero picar su caballo y dando un gran salto en el aire pasó el de Alfinger sin lograr el golpe, y en lo descubierta del escudo le alcanzó Guzman con su espada y dió de punta una gran herida.

«Conociendo el aleman la flojedad de su caballo saltó de él, y con su espada y escudo esperó á pie á su contrario.

Holgose de esto Guzman porque en el suyo habia poco que fiar, y asi se apeó con presteza y con su escudo y espada se fué para Alfinger, en ocacion que ya su ahijado Godines habia muerto á su contrario, con que cobró nuevo esfuerzo, y acometió á Alfinger con gran violencia y arrojo.

«Herianse por todas partes, procurando cada uno dar la muerte á su contrario. Tiróle Alfinger un revés á su enemigo por encima del escudo y se lo cortó como si fuera de seda: el cual con notable furia le dió otro golpe en retorno á Alfinger y rompiendole el acerado casco, quedó muy mal herido en la cabeza. No es decible la furia con que este alemán arremetió á su contrario, tirandole una estocada tan recia que ni el escudo ni cota fuerte no pudieron resistir la gran violencia de la espada, que todo fué roto y quedó Guzman muy mal herido en el pecho. Tornaron á acometerse como dos furiosos leones con deseo de acabar aquella sangrienta batalla, que ya les duraba seis horas. Y levantando el brazo Alfinger le descargó un desaforado golpe en la cabeza, mas él no quedó libre de otra mortal herida que de punta le dió Guzman metiendole la espada por el estómago.

«Cayó aturdido este caballero con la herida de la cabeza y Federico Alfinger muerto con la del estómago. Levantóse Egas de Guzman muy mal herido: sonaron sus trompetas por la victoria, y llevandolo á curar los de su compañía, sintiendo toda esta Villa la muerte de aquellos dos caballeros y celebrando tambien la victoria de los otros.»

Hemos reproducido integra la larga y minuciosa descripción de esta justa, que al pie de la letra tomamos del cap. V. de la *Historia de la Villa Imperial de Potosi*. No hemos querido interrumpir al historiador don Bartolomé Martínez y Vela.

A este aterrador y prolongado combate habia asistido entre muchisimas otras, una dama, en cuyo semblante se notaban las angustias de su alma: cuando cayó muerto Montejo, se oyó un grito que dominó el ruido de las armas. Aquella mujer habia caido tambien: un accidente terrible del cual no volvió sino algunas horas despues, fué el síntoma de una fiebre terrible y un delirio atroz. Esa dama era doña Clara.

VI.

Desencanto y conformidad.

L' amour crée dans la femme une femme nouvelle, celle de la veille n' existe pas le lendemain.

(BALZAC.)

Han transcurrido algunos meses. Doña Clara ha sufrido una enfermedad penosa y cruel, convalece aun; pálida y triste está sentada cerca de un bracero con fuego. Viste riguroso luto. La muerte de Montejo la habia anonadado; porque habia concebido por este caballero una de esas pasiones rápidas, profundas, que regeneran á una cortesana, que la convierten al buen camino, bajo las risueñas perspectivas del amor y de la dicha. Su penosa enfermedad fué tan grave que se desesperó por su vida: en su delirio reveló su pasión, sus esperanzas, sus ensueños. La creencia de que su mal era mortal, fué sin duda la razon de que se perpetrase un robo en su casa. Todas sus riquisimas joyas habian desaparecido: dos esclavas negras, una sirvienta blanca y el cochero habian fugado.

Cuando doña Clara supo esta noticia estaba aun muy débil y solo respondió—alabado sea Dios! El mundo sin Montejo era para ella descolorido y sin encantos.

Los salones de la bella dama se habian cerrado para siempre. sus antiguos amigos cuando vieron los estragos que la enfermedad habia hecho en aquella belleza y el lúgubre y sombrío aspecto de la que fué hermosa, empezaron á olvidarla. No salia sinó á misa. La religion era su consuelo. El amor la habia regenerado, entristeciendola.

La inmensa riqueza de doña Clara iba disminuyendose. Los indios de su encomienda se alzaron y huyeron para mezclarse con otros indómitos. Sus esclavos empezaron á desertar, cuando vieron que su ama no perseguía á los que la abandonaban.

No le quedaba sinó sus muebles; su vajilla de plata, sus filigranas, sus adornos de elevado precio habian desaparecido; primero vendiendo los precisos para sus gastos, despues robada por su servidumbre. Asi transcurrieron algunos años.

VII.

Los traidores y los leales—Quien mal empieza mal acaba.

El recuerdo de aquella justa terrible quedó gravada en la memoria del pueblo. La rabiosa desesperacion con que se batieron Montejo y Godines la atribuyeron al deseo de vencer, pocos estaban en el secreto de la escena de la casa de doña Clara. Mientras tanto, aquel lance habia encendido el odio en esos corazones, peleaban diputandose las buenas gracias de aquella hermosa dama: la presencia de esta en aquel acto, que ambos combatientes habian reconocido y saludado, aumentó en cada uno el deseo de dar muerte á su contrario.

Doña Clara empero amaba ya á Montejo, y deseaba su triunfo: su muerte fué para ella un remordimiento, cuando pensaba en aquella última entrevista.

Godines no volvió mas á ser recibido por la bella señora: se negó resueltamente, hasta que aquel no pensó mas en ella y la olvidó.

Egas de Guzman se curó de sus heridas y meses despues tuvo un segundo duelo en el cual, siendo padrino de Baltazar Perez, metió su daga en la frente á Hernan Mejía, rompiendosela con la fuerza del golpe y dejándole el pedazo del acero dentro. Luego arremetió al contrario que era Pedro Nuñez y dióle tantas cuchilladas que *quedó hecho un andrajo tendido en el suelo.*

Godines habia tambien curado despues de un largo y penoso sufrimiento: conservó sus riquezas y su influencia. Dióse andando el tiempo á la ambicion, ó mejor dicho parese que la *cifra* que usó en el duelo con Montejo, gustabale convertirla en realidad.

El general don Pedro Hinojosa, el primero que ejerció el cargo de corregidor, [mandaba á la sazón. Se habia mezclado en las revueltas de Pizarro, luego sirvió al presidente Pedro de la Gasca, y no perdía, segun algunos, la esperanza de alzarse en rebelion.

Con él vino tambien don Sebastian de Castilla, hijo del conde de la Gomera, y otros seis caballeros, á quienes habia escrito Vasco Godines, invitándoles á la revuelta.

El capitan Francisco Hernandez Giron, Egas de Guzman y Baltazar Osorio estaban tambien en el secreto.

Don Sebastian y los suyos llegaron á la casa de Godines estraviando caminos y con grandes precauciones: juntos todos resolvieron el levantamiento eligiendo por cabeza á Castilla, á quien Guzman y Godines ofrecieron con ese objeto hasta trescientos soldados. La causa del alzamiento era porque la Real Audiencia habia prohibido el servicio de los indios para

las minas, por cuya razon decian, estaban pobres. Deseaban nuevas riquezas á costa de la mansa y benévola raza de los indíjenas. Por estas razones y otras, le instaban se proclamase señor del Perú.

Si el general Hinojosa entró en el complot la crónica no lo dice, pero es de creerse que no lo iniciaron sinó con cautela en el secreto, por las razones que diremos despues; ó quizá él no queria asumir una posicion resuelta en el alzamiento. Lo cierto es que fué Castilla el electo para dirigir ostensiblemente el movimiento.

Giron tenia su repartimiento en *Chaqui*, que habia sido de Gonzalo Pizarro y estaba á siete leguas de la Villa.

Castilla y Giron antes de levantarse quisieron ocultamente, por la aparicion de un cometa, consultar á los *quichuas* que se tenian por adivinos. En efecto, asi lo hicieron y estos dijeron: *Aucca, Auca maiccan Aputuañunca*, lo que significaba que algun suceso abominable tendria lugar y la muerte de algunos grandes. (Martinez y Vela.)

Castilla, como jefe del levantamiento, creyó conveniente reunir ochenta ó cien jinetes y dirigirse á Chuquisaca, para matar á Hinojosa, cuya renta de doscientos mil fuertes era quizá el obstáculo que tenia para mezclarse en aquella revuelta. Puede ser tambien que los pretendientes lo mirasen como un rival; lo cierto es que los cabecillas de la revolucion Godines, Guzman y don Sebastian de Castilla, todos estuvieron de acuerdo en que era necesario matarlo. Suscitáronse diferencias, pero solo en el modo de perpetrar aquella muerte, verdadero asesinato premeditado y cruel.

Guzman y Godines se opusieron á que se hiciese con una expedicion como queria Castilla, ellos preferian una muerte á traicion. Combinaron entonces el plan. Iria Guzman á

ver al general Hinojosa, corregidor, para solicitar de él *carta de favor* para que le permitiese librarse de las muertes de Federico Alfinger y Hernan Mejia y residir tranquilo en Potosi. Una vez en Chuquisaca bajo este ostensible propósito, se pondría de acuerdo con algunos traidores para el día en que Castilla con ocho ó diez revolucionarios fuese á dar muerte al corregidor. Así se hizo. Hinojosa concedió la carta, y Guzman arregló á mansalva su proyecto, volviéndose á dar cuenta.

Hinojosa quedó en la creencia que no se pensaba en revueltas ni motines. Satisfecho con su fortuna y su posición, se holgaba de conservarla en paz.

Tomadas todas las medidas, don Sebastian de Castilla con siete de sus compañeros se dirigió á Chuquisaca.

Con cautela hizo Castilla el viaje. Llegó á la ciudad de Chuquisaca y convenidos ya, llamaron al general Hinojosa.

—Dios os guarde, buenos caballeros, que me quereis tan aprisa, dijoles este terminando apresuradamente su vestido. En efecto, cuando le dieron el nombre de Castilla, de quien era buen amigo, no desconfió de peligro alguno.

Sin darle respuesta, Garci Tello de Vega le metió la espada hasta la cruz.

Los otros le ultimaron con sus dagas, en vano el pobre Hinojosa les pedia confesor, confesor! Los asesinos le mataron sin piedad.

Los traidores de la Villa salieron y al toque de campanas, celebraron la muerte del tirano, como decían. Los empleados reales huyeron espantados con la noticia, y quedaron así los revolucionarios dueños de la ciudad. Hubo saqueo, pues no faltan aves de rapiña en presencia de los cadáveres.

Avisado Egas de Guzman, se alzó en Potosi con los *trai-*

dores: robaron el tesoro real y prendieron las autoridades que mandaban por el Rey: en *plata y barra habia mas de millon y medio de fuertes.* (8)

Vasco Godines, aunque no asumia el papel principal, era el *todo del motin.* (9)

Fuese pues á Chuquisaca y recibíolo alegremente don Sebastian de Castella.

—*Señor,* dijo Godines, *cinco leguas de aquí supe de esta gloria tanto de mi deseada.*

—«*Estos caballeros me han nombrado por gobernador,* respondió Castilla, *descubierta la cabeza; pero lo acepté hasta que vinierais, y ahora lo renuncio para que lo sirvais.»*

Despues de una entrevista privada, prolongada y amistosa, por bando se ordenó bajo pena de muerte se obedeciese á Vasco Godines por *maestre de campo.*

Godines personalmente quiso ponerse á la cabeza de una cuadrilla de traidores para dar muerte al Mariscal Alonso de Alvarado; pero como en las revueltas pululan los malvados, ya estaba cedida la empresa á Juan Ramon. Los traidores aumentaban halagados por el saco y el desorden.

Juan Ramon habia solicitado la empresa sobre el *Pueblo Nuevo*, asi llamada entonces la naciente ciudad de la Paz, donde residia Alvarado, con la mira de volver sus armas contra los revoltosos, pues quien de traidores se sirve espuesto á traiciones está.

Cuando se supo que Juan Ramon volvia las armas á favor del Rey, Godines aconsejó á don Sebastian que para

8. *Anales de la villa Imperial de Potosí,* por don Bartolomé Martinez y Vela.

9. “Vasco Godines fué el todo de aquel motin, el que lo procuró y lo solicitó.” *Comentarios Reales del Perú,* por Garcilaso de la Vega.

asegurar su partido matase diez y ocho ó veinte, por ser notorios servidores del Rey. Don Sebastian rechazó indignado el sacrificio de inocentes para asegurar el poder por medio del terror; antes prefiero mi muerte, dijo, que inmolar á esos valientes.

Godines en *aquel punto determinó matarlo*. Resuelto en esta idea, él y otros le dieron de puñaladas aquel mismo día á las diez de la noche. La muerte fué alevosa y á traicion. El infeliz apuñaleado les pedia un confesor; pero en vez de concederlo le hicieron infinitas heridas.

¡El vencedor de Montejo habia ya descendido al asesinato!

Los asesinos gritaron momentos despues ¡viva el Rey! ¡viva el Rey!

«Cosa lastimosa, dice Martinez y Vela, por cierto y muy memorable traicion morir á manos de los mismos que le persuadieron y forzaron á que matase al corregidor, y ahora se hacen jueces de los que mataron al general Hinojosa, para ganar crédito y mérito en el servicio de S. M., por haber sido traidores una, dos y mas veces á su Rey y á sus propios amigos» (10)

El 5 de marzo habia sido asesinado Hinojosa y el 11 lo fué don Sebastian de Castilla.

Vasco Godines tomaba ya por su cuenta la causa del Rey y adoptó precauciones para que Egas de Guzman no le trabase el nuevo rumbo que daba á su ambicion. Depravado y traidor ¿qué podia detenerlo? No respetaba nada, queria poder y para escalarlo subiria sobre el cadáver de su mejor amigo.

Sacó de las prisiones á las personas que desempeñaban

la real autoridad, hizoles presente el servicio que habia prestado al Rey matando al traidor y tirano Castilla, é insinuó lo elijiesen en recompensa, justicia mayor de Chuquisaca y capitan general para la guerra que habria que hacer contra Guzman que mandaba en Potosí.

Obtuvo no solo este cargo sinó además en depósito los indios del general Hinojosa: poder y dinero, recompensa hartofrecuente de los traidores, mientras se cumple la justicia de Dios!

Inter esto sucedia en la ciudad de la Plata, muertes y terribles escenas pasaban en Potosí. Egas de Guzman, el traidor, se cayó de una azotea y se hirió con su propia espada.

Atacado por el capitan Centeno, fué derrotado este en reñida batalla en las calles, y despues saqueó el vencedor Guzman las casas de los *leales*, así llamados los servidores del rey, cuyo saco le valió *un millon ochocientos mil pesos en marcos de plata.* (11)

«Fué tanta la crueldad de este traidor (Egas de Guzman), que como ya no habia quien se le opusiese, hizo azotar públicamente á muchas mujeres españolas é indias, porque averiguó trataban de matarlo.»

Los mismos traidores cansados del tirano le apuñalearon. (12) Al fin se cumple la justicia: quien mal empieza, mal acaba.

11. Idem.

12. "...se atrevió á echar mano de Egas de Guzman y prenderle, "y soltar á Gomez Solís y á Martin Almendras, y los grillos y prisiones que "ellos tenian, se los echaron á Egas de Guzman; y una cota que tenia "puesta, se la quitó Gomez de Solís y se la puso él; y dentro de seis horas, "arrastraron é hicieron cuartos á Egas de Guzman, (que no le valió nada "su valentia.)" *Comentarios Reales, etc.*

Vasco Godines, el ahijado de Guzman en la terrible justa de San Clemente, su amigo, su compañero en el alzamiento, su cómplice en los crímenes, ignorando la muerte de este, vino desde la Plata á atacarlo, al mando de fuerzas.

Vasco Godines fué al fin preso por Alonso Velazquez, púsole grillos y cadenas y lo metió en la cárcel de la ciudad de la Plata. Sometido á juicio, fué sentenciado por el mariscal don Alonso de Alvarado, mandándolo arrastrar y hacer cuartos. En el pregon con que lo llevaron arrastrando, segun Garcilaso de la Vega, decia: «*A este hombre por traidor á Dios, al Rey y á sus amigos, mandan arrastrar y hacer cuartos.*»

Hemos visto el fin que tuvieron los combatientes de la *Justa de San Clemente*. Guzman asesinado por sus propios amigos. Godines condenado á ser descuartizado por el mismo mariscal Alonso de Alvarado, á quien él intentó asesinar.

Esta vez, segun la historia, los traidores fueron castigados. Desleales á su rey, á su bandera y á sus amigos, su sangre fué la expiacion de su perfidia.

Frecuentes, terribles y extraordinarias fueron las ejecuciones con que Alvarado puso término á este alzamiento.

¿Y doña Clara? preguntareis—Ya veremos su fin.

VIII.

EPÍLOGO.

La cortesana arrepentida.

Empezaba el año del Señor 1624. Un dia templado, segun el frijido clima de Potosí, entró á la iglesia de la Merced una anciana de noventa y dos años, pobremente vestida, pues mendigaba y vivia de la caridad. Se arrodilló, oyó con suma devocion la misa y oró largo rato. Aquella mendiga era la espléndida doña Clara!

Lo que vá de ayer á hoy!

«Finalmente, dice Martinez y Vela, pagó en esta vida
«los desórdenes de la pasada y sufrió con admirable paciencia
«sus trabajos, desengañando á los avaros y ricos soberbios
«con razones de esperiencia, y así murió muy pobre de ri-
«quezas temporales pero muy rica de virtudes: enterráron-
«la de limosna los piadosos y nobles vecinos. Pongo este
«caso para desengaño y enmienda de los que se hallan muy
«asegurados de sus temporales bienes. (13)

«Bien podeis estar medrosas

«Si teneis ejemplo en mí,

«Que flor cual vosotras fuí,

«Ufana, altiva y fuerte,

«Hace lástima mi muerte:

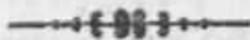
«Aprended flores de mí.» (14)

VICENTE G. QUESADA.

Mayo de 1865.

13. *Anales de la villa Imperial de Potosí*, por don Bartolomé Mar-
tinez y Vela,

14. *Anales etc.* antes citados.



UNA VISITA Á LAS RUINAS DE TIAHUANACU.

I.

A las pocas leguas de la ciudad de la Paz, y en los 16 grados de latitud Sud se halla la antigua poblacion de *Tiahuanacu*, pintorescamente situada sobre una meseta á corta distancia del lago de Titicaca. Este pueblo, segun Cieza de Leon (1) citado por Prescott, es el mas antiguo del Perú y anterior á los Incas: fué de donde tomaron estos los modelos de arquitectura para sus palacios en el Cuzco y otras ciudades del pais.

Se cambió el nombre de esta poblacion, segun la tradicion, por un antiguo mandatario del pais; apesar de haber consultado varios autores sobre su nombre primitivo, no hemos podido averiguarlo: como muchos pueblos de la antigüedad se halla envuelto en el misterio. Lo único que sabemos es,

1. Otras cosas hay mas que decir desde Tiahuanacu, que paso por no detenerme, concluyendo que yo para mi tengo esta antigualla por lo mas antiguo de todo el Perú. Y así se tiene que antes que los Incas reinasen con mucho tiempo estaban hechos algunos edificios de estos; porque he oído afirmar á indios que los Incas hicieron los edificios grandes del Cuzco por la forma que vieron tener la muralla.

que él que lleva en el día se le dió por un incidente notable que llamó la atención del jefe de aquel pueblo. Fué el viaje de un Indio en un breve tiempo, que lo hizo comparar á la velocidad del huanaco. Llegando á los oídos del jefe, le llamó á su palacio, colocó su mano sobre su cabeza y le dijo *Tiahuanacu* que significa en el idioma *Quichua*—Sientate huanaco, y desde aquella fecha lleva este nombre.

II.

Segun los autores que han escrito sobre esta parte del Perú, há existido una raza avanzada en civilizacion antes de la época de los Incas, lo que se confirma por los restos arquitecturales que se hallan en esta poblacion y en otros parajes. Es un sitio el mas interesante al viajero, pues, aqui segun las fábulas, en las orillas del lago de Titicaca, apareció un grande hombre acompañado con su esposa y hermana, quien, despues de una corta residencia, se dirigió al norte y fundó la ciudad del Cuzco: este personaje conocido mas tarde con el nombre de Manco Capac, fué el primer Inca del Perú, y el fundador de un imperio de los mas grandes del mundo. Es de sentir que nada sepamos con respecto á su origen, pero poseia todas las calidades para regir una nacion: dignidad, fuerza y discrecion—marcaban sus medidas, sus ideas nacieron de una reflexion madura, y de un conocimiento profundo de las cosas humanas: dedicábase con empeño al arreglo de su gobierno y al bien del pais. Durante su reinado de treinta seis años (desde 1018 hasta 1054) se hizo notable por la grandeza de sus obras, su buena administracion, y sus sabias leyes que hicieron la felicidad de sus gobernados.

Este genio tan fecundo como creador excitará siempre la admiracion de la posteridad al recordar que antes de su aparicion hallábase el pais en un estado primitivo de barba-

rie y salvajismo. En efecto, según Garcilaso de la Vega, los naturales en aquella época eran poco mejores que bestias mansas, y habían otros enteramente salvajes: que los más civilizados vivían reunidos en grupos sin el menor orden de plazas, calles, etc: otros por el temor de las guerras habitaban sobre altos riscos, en valles y quebradas, en cuevas ó en huecos de árboles: que en cada nación, en cada provincia, y aun en cada barrio, tenían por dioses, piedras, montañas, árboles, y bestias feroces, y que los dioses de los unos no servían para los otros; pues decían que el Dios ajeno ocupado con las suplicas del creyente no podía ayudarlos como el suyo propio. Hacían sacrificios bárbaros de hombres, mujeres, y niños tomados en la guerra, y los que moraban en los *antis* se alimentaban de carne humana; y en fin, el primer atrevido ó más suspicaz de entre ellos, dictaba leyes y órdenes al antojo de sus caprichos, y se hacía obedecer más por la fuerza que por el convencimiento de los subditos que querían gozar de alguna seguridad.»

III.

Vengamos á nuestro intento.

El 20 de junio de 1856 resolvimos visitar los vestigios que aun se conservan de la antigua población de Tiahuanacu: el día estaba hermoso y sereno; subimos en nuestras mulas y nos dirigimos hácia el Sud. El camino es pedregoso, la vegetación pobre con algunos pocos arbustos, pero, en medio de esta aridez sentimos profundas emociones á la vista de estas montañas colosales, cubiertos algunos picos de nieve perpétua: la rarefacción del aire se siente notablemente, particularmente á la cabalgadura; pero esta molestia está más que compensada por una reacción en el sistema que fortalece los nervios y eleva el ánimo. Aquí se halla el hombre en contacto inme-

diato con la naturaleza. Un sol abrazador pudiera á veces cansarlo, ó una nevada abrumarlo con las capas de nieve, pero estos inconvenientes están compensados con la animadora vista del Condor, las Llamas y Huanacos. Asi como la providencia creó el camello para los desiertos de la Arabia, ha formado la llama en las áridas montañas del Perú, subsistiendo donde otros animales perecen por falta de alimento, para que preste á el hombre valiosos servicios como medio de transporte.

El viajero no puede menos que tributar sus alabanzas al Creador en presencia del aspecto grandioso que presenta la naturaleza.

Seguimos las ondulaciones del camino—al subir una de ellas descubrimos perfectamente sobre la meseta las ruinas que íbamos á visitar. Estan situadas á 12 mil pies sobre el nivel del mar, y los vestijios que aun encontramos de sólidas paredes, confirman la tradicion que en la época de los Incas se estendia esta poblacion milla y media hasta el lago Titicaca, situado en la misma altura.

Entre las ruinas, viven pobremente algunas familias indijenas, cuyo número no pasa de doscientas almas, que se ocupan en el cultivo de la tierra, en el trabajo de las minas en los distritos minerales, y en la pesca. La posicion de este pueblo es ventajosa á sus moradores; pues del lago de Titicaca obtienen el pescado en abundancia, y entre ellos el *bagre*, *anchora* y *bequillos* que llevan á los pueblos inmediatos: sus orillas están cubiertas de bosques de *Enea* y se encuentra multitud de aves acuáticas.

Este lago se halla encerrado en la meseta de su nombre entre los departamentos de Puno y de la Paz: es menos notable por su grande magnitud, siendo su circunsferencia, se-

gun Ledesma, «de 80 ó 90 leguas: de fondo, desde 24 hasta 70, varas segun unos, y hasta 100 segun otros. Su mayor largo de Norte Oeste á Sud es de 159 millas, y su mayor anchura de Este á Oeste de unas 70. Su estension superficial se avalua en 488 leguas cuadradas. El agua es potable, pero, tiene un sabor ingrato á causa de estar impregnada de particulas bituminosas. El Titicaca tiene flujo y reflujo como el y esta sujeto á *fuertes temporales.*» (1) En 1850 se vió en su seno un buque de vapor que fué traído de Europa por don Manuel Costas, é hizo muchos viajes con frutos de la Paz á los pueblos Indianos de sus orillas. En este lago, segun los historiadores, los indios arrojaron mucho oro y plata para ocultarlo de sus conquistadores.

Hay muchos sepulcros en la Isla de Titicaca, en los cuales se han encontrado idólos de oro, plata, y piedra, que se hallan adornados de una manera fantástica: son muy notables por la grandeza de la cabeza, el abultamiento de las facciones, y la falta de apariencia de barba.

IV.

Los monumentos que ahora existen en el pueblo de *Tiahuanacu* son obeliscos de piedra y bustos del Indio *Tiahuanacu*: llaman la atención por sus dimensiones colosales, y aunque muy deteriorados, manifiestan no obstante que fueron las obras de una nacion poderosa.

Hemos visto posteriormente en el Museo de Lima un idólo de oro que fué encontrado en esta Isla: es enteramente hueco y bien soldado por el espinazo y pies. La cabeza tiene un adorno que consiste de un cilindro compuesto de pedacitos de piedra blanquisca jaspeada; y todo él amarrado por un

1. *Corografía del Perú, por Ledesma.*

alambre de plata que dá varias vueltas. Tiene diez pulgadas de largo y pesa ocho onzas.

El caracter general de estos monumentos de Tiahuanacu es de obeliscos de piedra, sobre los cuales están esculpidos bustos de figuras humanas: algunos de ellos hallamos destrozados apesar de su extrema dureza, y al parecer mas bien por la accion del hombre que por el transcurso de los años.

En medio de estas ruinas encontramos un grupo de indios sentados sobre masas de piedra: vestian calzon corto rayado de tela de lana del pais, sus piernas desnudas y sus piés con sandalias de cuero: la chaqueta del mismo género y en la cabeza sombrero hecho en la comarca con álas algo anchas. Mascaban *Coca* y en su aspecto y en el silencio que guardaban, parecian contemplar la antigua opulencia de su nacion. Entre estas ruinas la vejetacion no se desarrolla, es árido el terreno: solo se veia una que otra planta parásita, ó pequeños arbustos espinosos.

Cerca de aquel grupo de indijenas que estaba al costado Oeste de la poblacion, se veia el busto de un indio, que se dice, era el del mismo *Tiahuanacu*: era el mas alto de todos, y como de 12 ó 14 piés: las facciones eran abultadas, y en la cabeza una especie de adorno. Esta escultura primitiva estaba bien conservada, en medio de la destruccion de otras de la misma especie. No encontramos en aquellos vestijios ninguna figura humana completa; todos son bastos. Y sin embargo alli se han encontrado ídolos de piedra, pero no pudimos descubrir ninguno apesar de haber hecho de aquellos indijenas nuestros *cicerones*. Ellos estaban complacidos al mostrarnos aquellas ruinas y de cuando en cuando hablaban en *quichua* sin duda para aplaudir las obras de sus mayores. Apesar de ser de naturaleza desconfiada y tímida,

llegaron á adquirir confianza cuando supieron que éramos viajeros de lejanas tierras.

Supimos por ellos que en otras partes del pais se encuentran monumentos y obeliscos; pero no tan grandes como los que teníamos á nuestra vista.

El color de la piedra es blanquecino, escesivamente dura, é inspira curiosidad saber cuales fueron los instrumentos con que los artifices indios hicieron aquellas esculturas. Quisimos entonces buscar entre las ruinas algo que nos diese luz, pero en las esculturas no aparecen ni armas ni instrumentos de ninguna especie. Por las inmensas masas de piedra que se veian cerca de aquellas ruinas, se infiere que debia ser una gran poblacion. A corta distancia habia dos enormes trozos, que probablemente no llegaron nunca á su destino. Admira y sorprende como pudieron conducirlos sin ninguna clase de maquinaria ni auxiliares mecánicos. Preguntamos á aquellos indios si habia grabado en la piedra las armas y los instrumentos de sus antepasados, pero nos contestaron que no existian y que ellos lo ignoraban; sin embargo aquella poblacion fué guerrera segun la tradicion, pues se hicieron varias espediciones contra las naciones lejanas durante el reinado de Capac Yupanqui (Vº Inca) bajo las órdenes del intrépido jefe Quisquis.

Tan contentos estaban aquellos pobres indios con nuestra pacífica visita, que nos hicieron escuchar la dulce armonía de la *quena* y el tierno *yaravi*.

Buscamos el patio cuadrado de quince brazas, y la cerca de piedra que describe Garcilaso de la Vega, citando á Diego de Alcobaza; pero ni la tradicion se conserva de donde estuvo. No existe pues la sala de 45 piés de largo y 22 de ancho, cubierta de piedra esculpida imitando paja, ni las pa-

redes de una sola piedra labrada, ni los techos, ni ninguna de aquellas admirables obras. No vimos sinó lo que acabamos de describir.

Desde un monton de piedras, sobre el cual trepamos, se descubre la isla mas grande de Titicaca, en la cual aparecieron, segun la tradicion, los fundadores del imperio de los Incas. A corta distancia de la península de Chucuito se encuentra designado en las mapas con el Itsmo de Yungillo, que fué probablemente nombrado así, segun el doctor Smith, en recuerdo de la familia Yunga.

No hay duda que existia una civilizacion anterior á los Incas sobre las orillas de Titicaca, pues, en la isla de Chucuito existe un templo esculpido en una roca, que fué dedicado al Creador del Universo. Las Yungas segun el señor Smith, no adoraban el Sol como emblema de su dominio civil, como los Incas de la Sierra; pero inclinaban su cabeza delante del Supremo Hacedor en su templo de Pachacamac, manifestando un culto mas elevado que el de los contemporáneos. En este estado continuaban hasta su subjugacion por los Incas, cuando las naciones Incas y Yungas convinieron en reconocer al mismo Dios y Creador, como igualmente, dice Garcilaso de la Vega, por la tradicion, los fundadores primitivos del mas antiguo templo de Roca en Chucuito lo habian adorado. De aqui podemos inferir que los progenitores de los Incas y Yungas llegaron entre una clase de gente que de tiempo inmemorial habitaban las orillas de la gran laguna de Titicaca.

Pasamos tres horas en las ruinas de *Tiahuanacu* y seguimos nuestro viaje hácia el sud: el camino es onduloso y muy pedregoso: el pasto es escaso y mezclado con pequeños arbustos, por donde se atraviesa el pais: bajo esta latitud se

presenta el mismo aspecto físico: la composición de las rocas es de pórfiro que reposan sobre una formación arenosa: se veía en medio de esta aridez algunos pedazos de tierra sembrados con papas y ají, y con los cuales los indígenas se alimentaban en lugar de maíz y carne de llama. Paramos en nuestra travesía sobre varias mesetas, y desde una de las más altas vimos con placer y sorpresa la magnífica montaña de Illimani, la más elevada en los Andes del Perú: esta se halla en el distrito de la Paz, y según los cálculos de Pentland y Redhear, tiene 21,800 pies sobre el nivel del mar, y 350 más que la montaña del Chimborazo.

La vista que presenta esta montaña colosal, cuyos picos están cubiertos de perpétua nieve, es á la vez brillante y grandiosa; é iluminada por los rayos del sol al caer la tarde, presentaba un reflejo de colores que sobrepasaba la imaginación y no admite descripción. Los que han presenciado escenas de esta clase, sienten una elevación en el alma que siempre les acompaña al contemplar las obras portentosas de la naturaleza.

Desde una gran meseta tuvimos una visía espaciosa del lago de Titicaca: miramos su curso plácido y serpenteado, pero siempre pintoresco. Esto despertó en nosotros el recuerdo de sus muchas fábulas: los grandes templos que adornaban sus orillas; las inmensas riquezas arrojadas en su seno; y en fin, la elevación y caída de la dinastía de los Incas. Mas nos ocupamos en aquellos recuerdos que en la escena que teníamos á la vista.

JUAN H. SCRIVENER.

Mayo de 1865.

1. *Observations on the Inca and Yunga nations, Their early remains, and on ancient Peruvians Shulls.* By Archibald Smith, M. D.

LOS ASPIRANTES DE OGAÑO.

(ESCRITOS PÓSTUMOS.)

—¿Usted sabe señor don Simon, quien es un individuo que anda sin mirar á nadie, cabizbajo, pensando que piensa ó que los demás lo creen, muy metido en su *paletot*, que habla poco y siempre con énfasis, y mal de todos, menos del gobierno aunque no sea la mejor administracion posible, y sin embargo no lo miran mal mientras está delante?

—Sí, le digo es un aspirante! Sirvió en todos los partidos porque no pertenece á ninguno, es hermafrodita en política.

—Pero ese, me replicó mi amigo, no es el mejor medio de aspirar, pues se espone á romperse los cascos contra cualquiera de los hombres que han jugado limpio, los que aunque no son muchos, los hay. Sin embargo, yo creo que el no llegará nunca por esos medios á lo que aspira.

—Pues se equivoca usted porque viene de otro pais, que es lo mismo que venir de otro mundo. Ese individuo que usted conoce ha ocupado puestos altos, privados y públicos, en cuatro administraciones y mientras siga con la táctica de

no hablar, lo creerán sábio, como si no hubiese hecho nunca nada lo creerian hábil. Por desgracia salió de su táctica y hasta los niños saben que no es Maquiavelo y que como á él no le pondrán su nombre como suficiente epitafio sobre su tumba.

—Pero algun talento debe tener, cuando, como usted dice, ha figurado en cuatro administraciones en puestos elevados.

—Si tiene, mi amigo. Usted sabe que las agujas de marear aunque se mude capitan en un buque, mientras marquen el camino no se mudan: pues bien, este hombre tiene el talento de la aguja imantada.

—Usted parece que está hablando con Moisés; pero tengo que advertirle que no conozco el lenguaje figurado. Usted ha de saber que soy de España y que por lo tanto no entiendo sinó las cosas claras.

—Como usted quiera. Este hombre tiene la táctica de los amantes, lisonjea el amor propio del que manda, es sectario de Leibnitz, que dá como principio de la moral la utilidad. ¿Comprende usted ahora como marcha y como con estas dos palancas se puede hacer algo mas que lo que queria Arquimides?

—Comprendo, comprendo, me dijo mi amigo; pero dígame usted ¿hay muchos de esos individuos en este pueblo? y no estrañe usted mi pregunta, porque si hubiesen siquiera cuatro, yo no permaneceria hasta la noche aquí. Hombrés como estos en un Estado son carcoma que harán siempre el mal de trabajar cerca del poder y dividir la opinion, para reinar al lado de hombres á quienes puedan sofocar utilizándolos á miras egoistas. Esto es muy peligroso en paises como estos. En España yo he conocido hombres de esta especie, pero allí con mucha calma el pueblo los cuelga,

porque los conoce, pero aquí que los aprecia porque los cree

—Basta amigo mio, le dije; no diga usted mas, es mejor doblar la hoja. Vamos á tomar café: hablemos aunque sea de Proft, pero de los aspirantes de Ogaño, basta!

Nos fuimos y no tocamos otra vez el punto.

DOMINGO NAVARRO VIOLA.

Tucuman 1855.



Continuación. (2)

El tabaco causa la necesidad del alimento, lo que se ve a menudo explicado por la disminución de la masa muscular por las riñones, según la observación de Williams Hall. El tabaco promueve la defecación; no influye sobre el ácido carbónico que circula en los pulmones, pero disminuye el aporte de oxígeno a los tejidos. El abuso del tabaco debilita los músculos, el ventrículo y el cerebro. Véase la página 650 del tomo VI.

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES.

—

ELEMENTI D'HIGIENE

DEL

DOCTOR PAOLO MANTEGAZZA.

Profesor dell' Università di Pavia e membro dell' Instituto.

—

1 volúm. in 8.º de 574 pàjs.—Milan 1864.

—

Continuacion. (1)

El tabaco embota la necesidad del alimento, lo que talvez pueda esplicarse por la disminucion de la urea secretada por los riñones, segun la observacion de Williams Hammond; promueve la defecacion; no influye sobre el acido carbonico que emiten los pulmones, pero disminuye el vapor áqueo.

El abuso del tabaco debilita los músculos, el ventrilocu,

1. Véase la página 660 del tomo VI.

los organos genitales, y por consiguiente, bajo este punto de vista, tienen las señoras una razon mas para odiarlo. En Offord y en Cambridge, los vigorosos remadores que se preparan para las regatas no deben fumar segun sus reglamentos, y recojiendo datos estadísticos durante una larga série de años, se ha deducido, que aquellos jóvenes alumnos de la Escuela politécnica de Paris, que no fuman, son los que rinden mejores exámenes. Segun Fenn, el uso del tabaco es especialmente peligroso mientras reine una epidemia tifoidea por cuanto relaja las membranas mucosas y disminuye la fuerza vital. Siebert va hasta creer que muchas enfermedades nerviosas deben su origen al uso del cigarro, con el cual se absorben, poco á poco, pequeñas cantidades de nicotina, por cuya razon aconseja fumar en pipa, de preferencia. Hay grandes fumadores que llegan á experimentar una verdadera irritacion espinal, una sensacion de estrangulacion, espasmo bronquial, palpitaciones, cardalgias, vomitos, nevralgias abdominales. Por último Sichel y Woodrworth acusan al tabaco de producir amaurosis (1) constituyendo una especial variacion de estas bajo el nombre *de los fumadores*. Beau asegura que el abuso del tabaco puede producir la *angina pectoris*.

El placer de fumar tiene el inconveniente de ser el mas egoista de cuantos conocemos, puesto que incomoda y aleja las personas que no participan del mismo gusto. Tenia por lo tanto razon el poeta moralista cuando cantaba:

Pernicious weed! whore scent the fair annoys

Unfriendly to society's chief joys.

Y Gowper, casi con las mismas palabras:

Pernicious weed which banishes for hours,

(1) Gota serena

That sex whose presence civilizes ours.

Aplaudo los bellos versos de Cotton que se encuentran en su poema sobre el tabaco: (1)

*Pernicious weed (should not my muse offend
to say Heav'n made aught for a cruel end)*

I should proclaim that thou created wert,

The ruin man's high and immortal part.

Thy stygian damp obscures our reason's eye,

Debauches wist and makes invention dry;

Destroys the memory, confonds our care:

We now nakt what we do, or what we are:

Resders our faculties and members lame

To every office of our country's claim.

Sin embargo, muchos, riéndose de Cotton y del periódico fundado en Inglaterra para combatir la nicociana (2) prefieren repetir en coro con un poeta de buen humor:

Quois qu'en dise Aristotte et se docte cabale

Le tabac est divin et n'a rien qui l'égale.

Yo, que no fumo pero que que considero que es agradable el fumar, abrigo la justa esperanza de conservarme imparcial entre los adoradores de la nicociana y los redactores del *Antitobacco journal*, y de que se me considere digno de formular los aforismos siguientes:

El tabaco jamás es necesario.

El tabaco, fumado moderadamente, puede ser útil á las personas de naturaleza rica, ó a las robustas é irritables, ó á aquellos desgraciados que sufren mucho y se alimentan poco.

1. Poems on seyeral occasions, written by Charles Cotton. London 1689.

2. *Antitobacco journal*. A munthly periodical published by the *British Antitobacco society*. Fundado en Abril de 1857.

El tabaco es dañoso siempre à los niños, à los jóvenes tiernos, à los débiles y à quienes tienen predisposicion à la tisis.

La pipa es menos perjudicial que el cigarro y debe preferirse con boquilla de àmbar.

Todos debemos empeñarnos en levantar un dique à la invasion general del tabaco, que amenaza envolver en adelante à la Europa entera en una densa nube de humo que atosiga à los que fuman.

Sorber el tabaco es mas repugnante pero menos peligroso que fumarlo. Si es cierto que se introdujo esta costumbre en tiempo de Catalina de Medicis para curar al hijo de esta, Càrlos IX, de una cefàlea crónica, mucho mas cierto es que las narigadas de rapé no son necesarias à ningun viviente, y que en los poquísimos casos en que pudiera ser indicado el uso del tabaco por las narices, debe procederse con consejo preciso de un facultativo.

Los mas tiernos amantes de la caja de rapé dicen: *si no hace bien, tampoco hace mal*; pero esto no es cierto. La sensibilidad de la petuitaria padece con el uso del tabaco en polvo y pierde la preciosa facultad de disfrutar de los delicados perfumes de las flores y de precaver contra el efecto de algunos alimentos nocivos. Por otra parte, tambien se absorve la nicotina por medio de la mucosa nasal, y así es que con la costumbre de sorber frecuentemente la nicociara, se experimenta un ligero narcotismo.

En mi obra titulada *Fisiologia del placer*, lancé una maldicion sobre el triste pasatiempo que proporciona el sorber tabaco en polvo, diciendo: «Concederíamos de buena voluntad este placer al hombre de cualquier condicion que sea y à las señoras que por madurez de años ó por fealdad han perdido su sexo; pero prohibimos solemnemente la

caja de rapé á las buenas mozas que deben reservar la nariz delicada y graciosa, para los perfumes del resedá y los jazmines.

«Nos complacemos en apoyarnos en la autoridad de lord Stanhope, quien hizo el siguiente cálculo curioso: Un vicioso consumado de rapé, toma una narigada cada diez minutos. Cada polvo, con todas las operaciones correlativas, exige un minuto y medio, esto es, dos horas y veinte minutos por dia, ó cada diez dias uno. Luego un tomador de rapé pierde dos años durante cuarenta de su existencia, en sorber y estornudar!

Chevalier, Buckner, Pettenkoffer, Raiser y Lintner han demostrado cómo puede producirse un envenenamiento saturnino, con el uso de tabaco en polvo empaquetado con láminas de plomo. Corroe de tal modo á este metal, que ni se escapa aquella parte que entra en la soldadura, cuando el rapé está encerrado en una caja de lata. No se salva este inconveniente guardando la nicociana entre hojas de plomo revestidas de papel comun, porque este absorve al metal venenoso y lo comunica al tabaco. Convendria, pues, guardarle en carton encerado ó en paquetes hechos de goma elástica ó guta percha.

COCA.

El narcótico digno de disputar el terreno al tabaco es la *coca*, que pocos años atrás solo era conocida de algunos eruditos, pero que se vá haciendo de uso mas comun desde que yo la introduje por la primera vez en Europa en el año 1858. Ahora se le halla ya en Italia, en Suiza, en Alemania.

En tres vastas rejiones de la América Meridional se emplea la coca: en Bolivia, en el Perú y en las provincias

argentinas de Jujuí y Salta. En el tercer viaje que hice á América en 1863 la hallé recién introducida en la provincia del Tucuman. Dejando á un lado los caprichosos límites políticos de las repúblicas americanas, podemos decir que este vegetal se usa entre los descendientes de la numerosa nacion de los Incas, y constituye el tesoro mas precioso para los indios puros y para los *cholos*, aunque no dejan de mascarla los negros y los mulatos.

El indio carga en su *chuspa* (bolsa de piel ó de begiga) una cierta cantidad de hojas de coca, y saluda con ellas el nacimiento y el ocaso del sol que en otros tiempos fué su Dios. Con todo el esmero que se emplea para cumplir con un hábito que nos es grato, el indio toma una corta cantidad de hojas, que puede variar entre uno ó dos dragmos, y la echa á la boca formando una especie de bola que se llama *acullico*, á la que se mezcla un pequeño fragmento de *llicta*, materia alcalina, formada de papas cocidas amazadas con ceniza abundante en potasa.

La coca sirve al indijena de alimento y de estímulo, y sin que las mas veces pueda esplicar la accion, él se siente mas alentado para luchar con los elementos y para sobrellevar las tareas mas continuas y afanosas. Sin coca digiere mal su maiz, sus papas, su *charqui*; sin coca no puede correr al trote en la pendiente de las montañas, sin coca no puede trabajar, ni gozar, ni vivir.

Figurémonos un hombre de poca talla y de pié muy pequeño, con un torax muy amplio. obligado á vivir con malísimos alimentos en una elevacion que varia entre 7500 y 13000 pies sobre el nivel del mar. Bajo el influjo de estas circunstancias apenas podrian vivir los demas hombres, y sin embargo el indio no solamente vive sino que trabaja sin re-

posa. Sirve de postillon á pié, y acompaña por muchas leguas al viajero montado sobre buenas mulas, por entre peñas, precipicios y barrancos. Ocupado otras veces en las minas rompe con el pié en las mañanas frias la escarcha que durante la noche se ha formado sobre el amalgama de plata y de mercurio, y se esfuerza en su tarea hasta luchar copiosamente bajo un cielo que hace tiritar á las personas mas robustas. Todos estos prodigios realiza el indio con la coca, sin la cual se rebela contra su patron y protesta contra la existencia.

La accion de la coca sobre nuestro organismo es vária y poderosa. Su infusion excita el corazon cuatro veces mas que el agua caliente del té y dos veces mas que el café. En dosis alta produce aumento de calor y de respiracion y hasta una verdadera fiebre.

Ejerce sobre el ventriculo una accion estimulante particular, y el té de coca es la bebida que mas que otra alguna facilita la digestion.

Masticada en cantidad de 3 á 20 gramas proporelona un delicioso bienestar, facilita el trabajo que exige ejercicio muscular, y hace mas llevadera la abstinencia del alimento. Yo mismo, despues de mascar cerca de dos onzas de coca, podia permanecer cuarenta horas sin tomar alimento alguno y sin experimentar la mas minima debilidad.

La infusion caliente de coca, hecha con una pulgarada de hojas (2 y 3 gramas) para un vaso de agua, es la bebida mas saludable que puede tomarse despues de comer, especialmente para los estómagos debiles que por descuido pasan de los limites de la temperancia. El té de coca tomado habitualmente proporciona la inmensa ventaja de mitigar la es-

cesiva sensibilidad, por cuya razon la recomiendo á las criaturas vaporosas y sentimentales del bello sexo.

La coca masticada en d6sis de pocos dragmas, da resistencia contra el frio, contra la humedad, y contra todas las causas alterantes, ya provengan del clima 6 del cansancio; por cuya razon deberia recomendarse calorosamente á los mineros y á las personas que viajan por paises abundantes en aguas estancadas 6 por las regiones polares. Esta preciosa hoja nos hace capaces de sobrellevar las fatigas mas graves, restaura las fuerzas perdidas y yo la considero sin titubear, el alimento nervioso de mayor poder.

Usada en alta d6sis puede hacernos agradable la vida, proporcionándonos algunas horas de positiva felicidad sin ofender por esto la moral mas escrupulosa. El uso del vino llevado hasta el umbral de la embriaguez nos hace culpables mientras que la coca mascada hasta la fantasmagoria no puede acarrearlos el cargo de viciosos. No debe usarse en alta d6sis por aquellas personas que padecen congestiones cerebrales y tienen propension á la opoplejia. En infusion es inocente para todos.

Quien quiera usar la coca debe escogerla de buena calidad, advirtiendole que es pésima la que generalmente se vende. (1) debe tener las hojas integras con tres nervios sutiles de un hermoso color verde claro y de un olor aromático parecido al del heno 6 del chocolate. Al masticarse cede facilmente á la accion de los dientes y tiene un sabor amarguillo que no desagrada. Comunica al agua de su infusion un bello tinte verde, tanto mas oscuro cuanto peor es la calidad de la hoja. Este té tiene un gusto muy agradable.

1. La mejor es la que se vende en Milan, en la farmacia del distinguido señor Erba.

La coca es mas ó menos mala cuando es oscura y dura al masticarse. La de pésima calidad arroja un olor desagradable á paja; tiene un color semejante al café tostado; es quebrada y arrugada. Entre la pésima y la optima existe una variedad infinita que solo pueden distinguir los buenos mascadores, los cuales dan prueba de suma sagacidad en esta distincion, como que se refiere á la fruicion de un placer experimentado por largos años. El farmacéutico europeo inesperto todavia en la materia, debe buscar siempre en la coca las dos calidades mas apreciiables, á saber, el color verde y la sutileza de las hojas.

La coca se altera pronto con el contante del aire y requiere ser conservada en tarros de lata ó en vasos de cristal.

